



BOLETIN DE PASTORAL

San Juan de los Lagos, Jal.

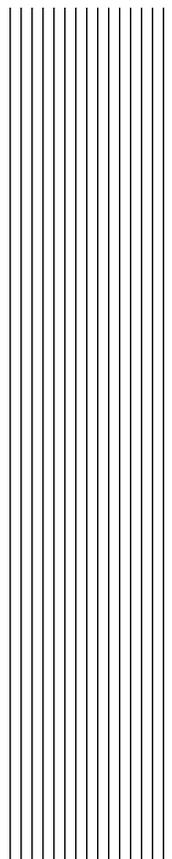
Febrero de 1995 N° 151



SUMARIO:

Presentación	1
PASTORAL LITURGICA =====	
El domingo	2
La celebración eucarística dominical	9
MUSICA SACRA =====	
Música y canto en la celebración	18
ARTE SACRO =====	
Principios y consecuencias	27
Directrices sobre el arte y los objetos sagrados (presbiterio, altares, ornato, sede, ambón, reserva de la Eucaristía, coro, bautisterio, lugar de los fieles, confesiona- rio, capillas devocionales, nártex, atrio, campanario, sacristía, anexos y servicios, restauración, etc)	32
TALLER DE LITURGIA	42
Constitución Conciliar	43
Hechos significativos (vaciado de mesas redondas)	45
Los sacramentos hoy	49
Religiosidad del mexicano	52
El sacerdocio de Cristo en la Liturgia	57
Presupuestos teológicos de la Religiosidad Popular	60
Acuerdos para la vida litúrgica (Vaciado de mesas redondas)	64
Cumpleaños y aniversarios	68
Agenda de Febrero	Contraportada

Responsable:
Equipo diocesano de Liturgia
San Juan de los Lagos





manos entrelazadas hacia el cielo,
sobre el altar del mundo.
Celebración de la historia redimida,
redención de la vida celebrada.
Pueblo sacerdotal en fiesta.

Liturgia.
Dueto armonioso del Verbo y su Esposa,
canción de Cruz, ofrenda de amor.
El Cordero y la Novia, desde el tálamo,
difunden la fragancia
del amor que redime la historia.
Pascua que transforma.
Nupcias eternas.
Pueblo sacerdotal en fiesta.

Liturgia.
Sonrisa de Dios que bendice el mundo,
correspondida por la humanidad
yacente.
Sangre y agua brotando de la Roca
para lavar las culpas y florecer servicio.
Cuerpo total de Cristo,
un solo corazón y una sola alma,
en Misa perenne hasta la parusía.
Pueblo sacerdotal en fiesta.

Liturgia.
Manos encallecidas que ofrecen
desde los cuatro puntos cardinales:
nuestras tinieblas amasadas en la luz,
nuestro caos convertido en oblación.
Oración del Verbo hecha existencia.
Pueblo sacerdotal en fiesta.

Liturgia.
Fundidos en la víctima,
celebramos las Bodas del Cordero:
Calvario y cenáculo,
Eucaristía y vida,
Cruz erguida en el altar del mundo,
memorial, símbolo y plenitud.
Pueblo sacerdotal en fiesta.

Liturgia.
Conjunción de manos oferentes:
unas enojadas y otras pordioseras;
fusión de mentes extasiadas:
unas ignorantes y otras instruidas;
amalgama de fuerza masculina y
ternura femenina;
interacción de vidas atadas y alas libres.
Diálogo con Dios.
Pueblo sacerdotal en fiesta.

Liturgia.
Tema de este boletín de pastoral.
Rieles para orientar la praxis.
Pastoral litúrgica: sentido del domingo.
Música sacra: su significado.
Arte sacro: directrices de acción.
Nuestra comunidad en homenaje
al Padre, por Cristo, en el Espíritu,
porque del Padre por Cristo en el Espíritu
recibimos la lluvia de sus gracias.
Pueblo sacerdotal en fiesta.

EL DOMINGO

«OBJECION» EN TORNO AL DOMINGO.

a) Una primera objeción que suele alegarse en torno al domingo es el **carácter opresivo de la ley**, no tanto del descanso, sino de participar en la celebración eucarística, tal vez mejor dicho, de desplazarse para ir a la iglesia. Y es explicable: en la sociedad de todavía no hace muchos años, la «salida de casa» sobre todo en el medio rural, era a la iglesia. Se cambiaba uno de ropa, se "endomingaba", y el trayecto de la casa a la iglesia, sobre todo el jardín o la plaza, eran también los lugares de encuentro social de muy diversa índole. Ahora nos sobran las distracciones, y es la época del «informal»; es muy usual que, sobre todo a la juventud, le preguntes por qué no van a Misa, y te respondan literalmente que, o porque no tienen tiempo, o porque de plano allí no se sienten bien; o les parece que les queda muy lejos la iglesia, o la hora no se les acomoda. Tengamos en cuenta que la tal "opresión" del precepto dominical está también muy en relación con el horario de la Misa que hay en multitud de colonias o poblados periféricos.

b) El racionalismo que se vive en muchos niveles de la vida social ha fortalecido la objeción de que **el culto a Dios aliena**. Ya no es sólo la reacción del niño que empieza a ser adolescente y se «retira del templo», sino la reacción de muchos que van al templo o a Misa «cuando les nace», y esto porque normalmente consideran que, tanto la expresión ritual del desarrollo de la Misa (que una notable mayoría no entiende), como el ambiente mismo del templo que «huele a viejo», los hace sentirse en otro ambiente, como fuera de la realidad de la vida.

c) La **situación** misma de **diáspora** en que se vive ahora suele ser también una objeción. San Justino, en la Iglesia primitiva, describe en su Apología la reunión eucarística dominical con una gran sencillez: «De todos los que viven en el campo y las ciudades -dice- se hace

una reunión en el mismo lugar». En el medio rural más o menos se consigue esta reunión de fieles ahora; y ya estos desplazamientos son causa del reducido porcentaje de asistentes; además en el presente hay que contar con la **inseguridad pública** en que se vive, y no se pueden dejar las casas solas. En la ciudad se agrava el problema; desde luego por la geografía de nuestros templos: tal vez en la mayoría de los casos las iglesias fueron construidas en el centro geográfico de hace mucho tiempo, centro que ya no lo es en el presente; junto a esto agreguemos el dato de la abigarrada geografía del **fenómeno del urbanismo**, o sea, del creciente desplazamiento del campo a la ciudad, fenómeno que junta con frecuencia un fraccionamiento residencial con un cinturón de miseria. ¿Cuándo va a reunirse, como decía San Justino en el siglo II, gente de tan diferentes etnias y niveles culturales en el mismo lugar? Y como remate a esta objeción, el **fenómeno del comodismo**: si la Misa es cerca de mi casa, bueno; si no, la gente no se va a desplazar mucho por cumplir con el precepto. A este fenómeno, globalmente llamo «vivir en diáspora», en dispersión de hecho, que va a ser difícil vencer.

d) Una objeción más: **la búsqueda de credibilidad**. Vivimos en un mundo de palabras; la técnica en este campo ha avanzado muchísimo. Es cierto que, por ejemplo, en la prensa o la televisión, encontramos muchas mentiras; pero no todos tenemos la capacidad de descubrirlas. De cualquier modo, comparando el bombardeo de mensajes de los medios de comunicación social, con lujo de tantos recursos técnicos ¿dónde queda el mensaje bíblico que el sacerdote da en la Iglesia, en una exposición muchas veces mediocre? La objeción está en querer hacer del mensaje bíblico algo creíble, comprobable, constatable, como si fuera la fuerza de Televisa o un noticiero, y olvidar que el mensaje bíblico es ante todo un mensaje de Fe.

e) Todavía una objeción más, una variante del anterior, o sea, los juicios, encuestas, evaluaciones en torno a la celebración dominical y a la participación de los fieles en ella. Todos sabemos las limitaciones de este tipo de evaluaciones, encuestas o muestreos. Y cuando, como en el caso, se trata de una realidad de la Iglesia, este tipo de enunciados pierde más credibilidad, por el simple hecho de que nos encontramos ante una dimensión misteriosa, que escapa definitivamente a las **tabulaciones humanas**. Y esto se recalca, para que seamos cautos al apreciar todo este tipo de análisis socio-religiosos en torno a la celebración del domingo entre cristianos.

PROPUESTAS EN TORNO A LAS «OBJECIONES».

a) Una primera afirmación es caer en la cuenta de que el domingo no es tanto objeto de estudios o hipótesis de trabajo, sino más bien **un don que hay que recibir y asimilar**. Siendo la vivencia principal del Misterio divino para los cristianos y entrando de lleno en su celebración el don de la Fe; y estando, por otro lado la observancia del precepto condicionada a muchas y variadas circunstancias de edad, salud, trabajo y muchas más, y sin minusvalorar los recursos humanos para la promoción del domingo, no debemos perder de vista que la verdadera vivencia del domingo arranca desde el don de la Fe, que actúa en nosotros para vivir el misterio de Dios, que va más allá, mucho más allá que el precepto dominical.

b) Es muy importante, y lo exige una presentación honesta de esta realidad de Fe, proponer al pueblo cristiano siempre el domingo en su **totalidad y verdad**. Si seguimos, como desgraciadamente se hace en la mayoría de los casos, insistiendo sólo en que hay que ir a Misa entera, sin siquiera fundamentar suficientemente lo que significa esa reunión dominical, y olvidando casi por completo el aspecto del descanso, estaremos promoviendo que los fieles estén «de cuerpo presente» en algo que no se entiende el por qué; simplemente estaremos colaborando a una formación inadecuada de la conciencia de los fieles.

c) El Señor reúne a los cristianos cada domingo para proponernos su plan de salvación, que requiere siempre nuestra conversión: ahora bien, la propuesta divina siempre es totalizante: Dios, por amor, nos invita a participar plena, totalmente en su Reino. «Salgan a las plazas y a los caminos, y háganles presión para que vengan a mi fiesta», dice una de las parábolas de Jesús. Pues bien, si **la propuesta de Dios a celebrar el**

domingo es totalizante, sin reservas, sin limitaciones, la respuesta humana siempre será inadecuada, imperfecta, parcial. Habrá razones válidas o fingidas para excusarse de participar en la fiesta, como en la parábola, o simplemente habrá cristianos a quienes no les interese dar una respuesta.

d) La tendencia de la Iglesia en el Concilio es que la celebración dominical agrupe a los bautizados, construyendo una **comunidad viva y compacta**; las Instrucciones "EucharisticumMysterium" y "Tres abhinc annos" puntualizan no sólo la calidad de participación y vivencia, sino también la presencia numérica de los fieles en la iglesia el domingo. Sin embargo creo que también por honestidad, hay que aclarar que no es necesaria ni indispensable ni la calidad ni la cantidad de participación o vivencia. Por una parte, la liturgia en sí es catequética, va formando, educando a su misma vivencia. Por otra parte, la compactación de los asistentes depende de muchos elementos, casi nunca controlables. Esta afirmación, pues, busca mirar hacia la asamblea dominical con ojos realistas, aunque el ideal siga siendo una comunidad viva y compacta, que se reúne para celebrar a su Señor Resucitado.

e) La presencia masiva de la gente en el lugar de la reunión eucarística no es signo necesario de la autenticidad del anuncio. Recordemos: el Señor **Jesús nunca nos ha asegurado las mayorías**; simplemente nos lanza a luchar por lograr penetrar todos los ambientes y reunir a gente «de toda raza, lengua, pueblo y nación». Creo que un grupo no siempre mayoritario de presencia de nuestros cristianos en la iglesia el domingo nos está recordando que somos Iglesia en camino, Iglesia en el tiempo. No quiere ser esta afirmación un somnífero, un tranquilizante. Agrupar a cada vez más número de fieles en la celebración dominical seguirá siendo el reto del pastor, del buen pastor que va en busca de la oveja perdida hasta que la encuentra, del dueño de casa que manda a sus criados una y otra vez a llamar a los convidados a la fiesta de bodas. Pero la presencia numérica del rebaño en grado exiguo depende de tantas cosas... ¡Hasta del mundial de fútbol!

f) Una última afirmación.

1) Desde luego, **no hay Iglesia sin asamblea**; esto ya ha sido afirmado antes. La idea teológico-litúrgico-pastoral de «domingo» incluye, exige, la reunión, la ekklesía.

2) Vivir el domingo para el cristiano **no es sólo cumplir un precepto**. Tiene una trascendencia muy profunda la exclamación de los mártires de Abitinia:

«*Non possumus (esse) sine dominico*»; traducido libremente: nuestro ser cristiano requiere, exige, la celebración dominical.

3) **No hay domingo sin Eucaristía**, y, obviamente, sin escucha de la Palabra de Dios; asamblea es como sinónimo de domingo; la razón de ser de la asamblea es atender la convocación de Dios, oír su Palabra y celebrar su gloria.

4) El domingo y la celebración del **Bautismo** tienen también una profunda relación; si el domingo celebra la vida nueva en Cristo Resucitado, esa vida nueva tiene una expresión privilegiada en el Bautismo.

5) **No hay domingo sin descanso, sin fiesta, sin alegría**. Son características vitales, consecuencia de la vida nueva que acabamos de mencionar, características que la Iglesia apreció y cultivó desde el principio.

6) Como corolario de lo ya dicho, el domingo es día privilegiado para la **catequesis** a todo nivel. Tenía su profunda razón de ser, enraizada esta práctica en la Iglesia primitiva, las instrucciones dominicales de los canónigos lectorales. Y, dicho sea de paso ¿solemos tener más plataformas catequéticas el domingo, además de la homilía?

7) Finalmente, un corolario más: el domingo cristiano requiere ser **vivido preferentemente en familia**. La "Eucharisticum Mysterium" trató de acabar con las Misas para grupos especiales los domingos, invitando a participar en familia en la Eucaristía. Otra afirmación entre las utopías o ideales, en nuestro tiempo, es que muy pronto, todavía niños, «ya no nos siguen», dicen las mamás .

ASPECTOS POSITIVOS

a) Para un número muy grande de cristianos, la asamblea dominical es el **único medio de practicar su Fe**. Lo que acusa el gran valor de grabar en ellos la conciencia de miembros de una comunidad eclesial.

b) Una voz común es el poder ahora comprender todo en la **propia lengua**. Se destaca mucho este avance conciliar. Lo afirman también gentes de menos de 40 años. Usamos un español que se entiende mejor, con un lenguaje fácilmente captable. Y esto desde los textos litúrgicos hasta los esfuerzos de los sacerdotes por adaptar mejor el lenguaje a la asamblea concreta. Bastantes encuestados todavía no asimilan el «Señor, ten piedad» (sin el "de nosotros"), ni el "venga a nosotros tu Reino».

c) Se aprecian mucho los **esfuerzos de variación** de lenguaje, signos, ambiente, etc. para propiciar una celebración más vivencial (y eso que no se dan cuenta que podríamos variar todavía mucho más)

d) Se va a la reunión eucarística con **más calma**, más desahogo. Ya no hay mucha preocupación, como la hubo antes, por buscar al padre que «diga la Misa» más rápido; aunque sí se les huye un tanto a quienes abusan haciendo kilométricas sus celebraciones.

e) Ha mejorado mucho el **ambiente acogedor** de las iglesias. Se han reducido las distancias entre el que preside y la asamblea; ya han caído muchos comulgatorios-barrera; el sacerdote está todo el tiempo frente a la asamblea; hay mejor iluminación sonido y muebles en general. En México no suele haber edecanes en el templo, como en otros países. Destacan varios que ahora el sacerdote sale a la puerta del templo a recibir a novios, quinceañeras, niños de primera Comunión o presentación, difuntos; este signo es apreciado, además de que da más sentido de entrada a la asamblea.

f) Es muy estimado el hecho de que cada vez se **preparen mejor** las celebraciones. Sí percibe el pueblo el sentido festivo y de novedad que revisten las celebraciones cuando se preparan, lo que las hace más agradables. Critican a quienes improvisan: cantores, lectores .

g) Percibe la gente más **interés en los sacerdotes**, y éstos también manifiestan poner más empeño en preparar la celebración dominical. En muchos casos se reúnen los sacerdotes para preparar semanalmente la homilía



juntos. «Actualidad Litúrgica» tiene muchos lectores, y, lo que más aprovechan son las orientaciones homiléticas y recursos pastorales para la celebración del domingo.

h) Ha ido en crecida la **participación** en la celebración por parte de la asamblea. Priva en casi todos los encuestados la idea de que participar es ejecutar algún ministerio; sin embargo, señalan que en general ahora se participa más en los cantos, respuestas y actitudes corporales.

i) Sorprendentemente hay un alto porcentaje de comunidades litúrgicas con su **equipo de animación y ministerios** diversificados. Estos equipos y ministerios están sustentados en la gran mayoría de los casos por jóvenes generaciones.

j) En esta misma línea se señala con insistencia que se han creado muchos **coros nuevos**, y para diversos grupos humanos: misas de adultos, jóvenes, niños. En muchos casos se canta en misa, no se canta la Misa. Quiero decir que es minoritario el dato de coros adaptados a las celebraciones o a los momentos diversos de la celebración.

k) Se experimenta, en general, que **la predicación es más viva** y actual. Obviamente sí hay conciencia de prepararla mejor, de usar más recursos para ello. Pero no nos extrañemos luego de que, al señalar lo negativo, aparezca como tal lo que ahora señalo como positivo.

l) Es muy alabada, en general, la celebración del **Bautismo** en el domingo; este señalamiento nos hace pensar que se va acentuando el primordial sentido pascual al domingo. Aunque también se señala que con este hecho se remarque más el sentido de fiesta del domingo.

m) ¡Qué curioso! Los liturgistas solemos arremeter contra las celebraciones de eventos y colectas especiales en domingo: día del Papa, del Seminario, de la Pontificia, de la Cruz Roja, de la Ofrenda diocesana, etc; y es que obviamente distraen o de plano borran la continuidad del año litúrgico. Pues bien, las respuestas al respecto: alaban todas las situaciones y **campañas** llamadas «paralelas», porque los concientiza más sobre los diversos problemas actuales y les afina su sentido de caridad.

n) Por último se señala la preocupación de los pastores por **atender** con la Misa dominical o con las

celebraciones del domingo en ausencia del sacerdote, **a toda la comunidad**. Responde ésto a las preocupaciones de Santo Domingo, de sectorizar lo más posible, para atender mejor.

ASPECTOS NEGATIVOS.

a) Para empezar, la primera dificultad en la práctica del domingo cristiano es que la **pertenencia a la Iglesia** se muestra en muchos de manera **vergonzante**: por eso no van a la Iglesia el domingo. Y éste no es sólo problema de adolescentes.

b) Por otra parte, hay no sólo **indiferencia** hacia el culto, sino que en no pocos casos se nota **agresividad**. Y son bastantes también los que opinan que a Dios se le

puede encontrar de mil maneras, o al menos el consabido «voy a Misa cuando me nace».

c) Encontramos las siguientes apreciaciones negativas: Empiezo por enumerar lo **negativo externo a la celebración eucarística** dominical:

- 1) El fin de semana es para evadirse uno, para huir de lo cotidiano.
- 2) Hay necesidad de «salir» porque hay qué encontrarnos con los parientes y los amigos.
- 3) Se alega mucho la necesidad de contacto con la naturaleza.
- 4) No es pequeño el número de los que tienen una segunda vivienda, alejada del mundanal ruido, para el fin de semana.
- 5) El domingo es para hacer deporte o para verlo en la tele; o para ir a espectáculos.
- 6) Más en el medio urbano, hay mucha vida nocturna los sábados; y el domingo es para descansar de la desvelada y la fatiga.



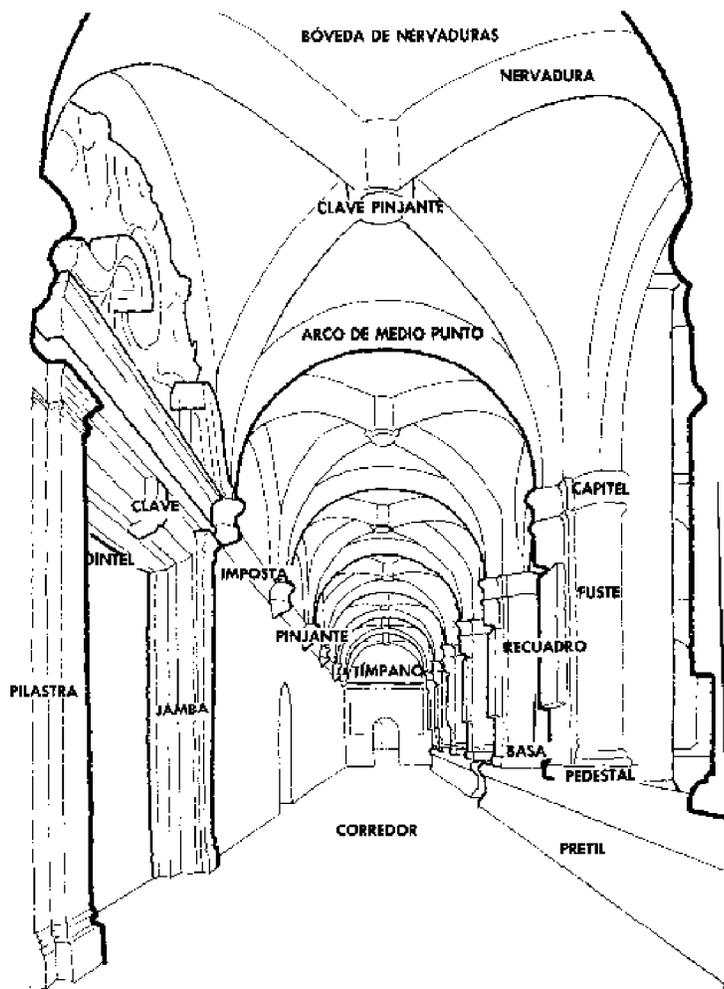
- 7) Por otra parte, se nota que se ha perdido el sentido del descanso del domingo; puesto que los eventos del fin de semana agotan.
- 8) Otros alegan que si toda la semana está uno en el trabajo, el domingo es para nivelarse en las cosas del hogar: conservación, reparación, aseo, embellecimiento...
- 9) Otros dicen que el domingo es para hacer un aseo general, en lo que está implicada toda la familia.
- 10) Para otros el domingo es para ir de compras al tianguis; bajar al pueblo, ir al mercado...
- 11) Finalmente, no pocos alegan que los horarios de las Misas no tienen en cuenta los horarios sociales.

d) Ahora veamos los **aspectos negativos de los que sí van a Misa** el domingo. Señalan al juzgar nuestras celebraciones:

- 1) Empezamos por uno muy grave: muchos no ven o ven muy poca relación entre la celebración de la Eucaristía y su proyección hacia la **caridad efectiva**. Dicho de otro modo: se señala el grave defecto de que la Misa acaba con la bendición, sin traer más compromiso ni sembrar más inquietud hacia la vida de caridad en la comunidad.
- 2) Muchos advierten poco **sentido comunitario**; sobre todo en el medio urbano: hay una masa de desconocidos reunidos en el mismo lugar.
- 3) Aunque antes se anotó como positiva la participación de los fieles en la celebración, se marca también la insistencia de que ésta es escasa; muchos adoptan una **actitud pasiva**.
- 4) Esto sin duda porque la asamblea es muchas veces de desconocidos, porque el padre «no le mueve», o porque la celebración es **masificada, amorfa**.
- 5) Por otro lado, se nota **improvisación**. La gente reprueba, por ejemplo, que los sacerdotes dejemos a la espontaneidad los lectores, los colectores, los que presentan los dones al altar y hasta las peticiones de la oración universal, en las que se cae con frecuencia en terribles circumloquios.
- 6) Algunos califican de **tediosas** las celebraciones: los mismos cantos, la oración eucarística, el mismo tonito, los mismos lectores...
- 7) Consecuentemente, la celebración dominical de la Eucaristía no es una fiesta, **faltan elementos festivos**. Y aquí se señalan hasta los ornamentos y manteles, ya muy sobados toda la semana, las vinajeras y las velas chorreadas, flores secas en los floreros; y también la

actual costumbre de vestir informal también en domingo y en el templo, dándoles igual a muchos y a muchas, sobre todo jóvenes, ir a la Iglesia con pants, shorts, tenis, camisetas de atletismo.

- 8) Siendo mayoritaria la población juvenil en todos lados, hay **pocos jóvenes**, sobre todo varones, en la celebración del domingo.
- 9) **Los niños son los eternos ignorados**. Nadie les indica cómo participar. El Directorio de Misas para niños o con niños está muy bien guardado. Sus únicas oportunidades de participación son el Padre Nuestro y el rito de paz.



- 10) Finalmente, pese a las insistentes recomendaciones postconciliares, son **contadas la familias** que van todos juntos a la iglesia el domingo. Más bien los que van, van cada uno por su lado. Se alega, en algunos casos, la inseguridad, y por tanto no se puede dejar la casa sola; otros afirman que los muchachos, apenas crecen tantito, ya no siguen a los papás.

e) Fijémonos ahora en lo que nos toca más directamente a los **sacerdotes presidentes** de la asamblea dominical:

-
-
- 1) Desde luego, con mucho sentido de comprensión o conmiseración, nos ven sobrecargados los domingos: Misas, bautismos, reuniones, en diversos lugares... No puede exigirse mucho a gente agobiada; y señalan que es mayoritariamente anciano.
 - 2) Se han multiplicado las Misas sin tanta necesidad. La EucharisticumMysterium recomienda que sean menos las celebraciones pero más nutrida la asistencia; seguimos sin embargo poniendo muchas Misas, a la mejor simplemente «porque así ha sido». Y obviamente un presidente de asamblea que enfila las celebraciones una tras otra, por mucho fervor que tenga, se le tiene que ir agotando, hasta acabar regañando.
 - 3) Por otra parte, esa «misitis», valga la expresión, que nos hace multiplicar también las Misas entre semana, produce que no sea estimada, relevada, destacada, la celebración dominical.
 - 4) Y ahora, tiros más directos: Al sacerdote le falta mucho para saber presidir bien; hasta parece que le da miedo ver a la gente: o agacha la cabeza, o ve al cielo, o simplemente al infinito. Sus gestos, su voz, sus movimientos, todo podría ser mejorado. Como que los Padres somos deficientes comunicadores.
 - 5) Por el mismo motivo, nos falta sentido de creatividad: nos casamos con el mismo acto penitencial, con la misma oración eucarística, con el mismo tonito y movimientos, con las mismas peticiones, con el mismo rollo de homilía, para bodas, quince años, difuntos, primeras comuniones, hasta con la misma alba y estola.
 - 6) Un defecto muy señalado es que hacemos cabezonas las celebraciones: se nos va el tiempo en la liturgia de la Palabra, y en la propiamente eucarística nos vamos por supercarretera y sin casetas de cobro.
 - 7) Critican fuertemente nuestras homilías: las consideran con frecuencia mal preparadas; que repetimos lo mismo, que no se nos entiende, que son muy largas y monótonas.
 - 8) Por lo contrario, a veces sí están preparadas, pero tanto, que dan la impresión de cátedra de enseñanza, para exhibir la propia sabiduría, no el contenido de la Palabra de Dios.
 - 9) Otros tienen la impresión de que aprovechamos poco los ministerios laicales, o no los usamos o siempre son las mismas personas (pocas) para los mismos servicios. «No dan chance», dice alguno.
 - 10) Finalmente, parece no haber una mentalidad o criterios bien definidos para celebrar sacramentos

dentro de la Misa dominical: en cualquier Misa te puedes encontrar con la sorpresa de un muertito, una boda, una primera comunión o unos 15 años; y de pilón, te repiten en cada Misa en la que se celebra otro sacramento las mismas lecturas en cada caso. El mismo hecho de celebrar jornadas especiales o fiestas patronales en domingo, varios lo juzgan negativo.

CAUSAS

Causas de orden más general:

- 1) Vivimos en un ambiente secularizado, aún dentro de la misma Iglesia.
- 2) En nuestra sociedad, al menos en un notable sector, el domingo no es tanto el «día del Señor»; lo es sólo para un núcleo cada vez menor. No es exageración: pensemos en el porcentaje real de bautizados de 7 años o más, que van a la asamblea dominical.
- 3) Los cambios acelerados del modo de vivir actual, el fenómeno de la rapidez de vida ha influido mucho en la concepción y práctica del domingo cristiano.
- 4) Hay muchas gentes que tienen que trabajar en domingo, y que obviamente no van a la asamblea dominical.
- 5) Hay, sobre todo en las nuevas generaciones, rechazo sistemático a todo lo institucional; y el precepto dominical es una institución.
- 6) Otra causa: el cambio socio-cultural de «domingo» a «fin de semana»; doloroso, pero no podemos cerrar los ojos a esta realidad.
- 7) El anonimato de las grandes ciudades es causa de la ausencia de una reunión que poco o nada reúne.
- 8) Finalmente, el culto en general se ha depauperizado notablemente.

Causas que atañen más directamente a la celebración eucarística del domingo:

- 1) En muchos casos, con respecto al domingo, nos educaron sólo para el precepto, sin otras motivaciones.
- 2) El mismo precepto es discutido actualmente por algunos moralistas, porque éstos juzgan que la Iglesia no puede imponer preceptos.
- 3) Se puede, por lo demás, presentar la reunión eucarística dominical, no como centro de la vida eclesial, sino como precepto.
- 4) Falta catequesis sobre los valores auténticos del domingo cristiano.

5) Con frecuencia queda reducida la Fe sólo a un discurso moral y catequético.

6) No deja de influir la crítica, más o menos sistemática, a la Iglesia y al clero.

7) Hay una profunda crisis en la familia tradicional.

8) No se ve nexo entre participación litúrgica y compromiso cristiano en la vida de los bautizados; a veces ni siquiera en los sacerdotes.

9) Ha sido muy beneficioso el adelantar el cumplimiento dominical desde el sábado por la tarde; pero bajo otro punto de vista esto ha sido causa de una notable depreciación del domingo.

10) No hemos aplicado debidamente la reforma litúrgica en cuanto a utilizar tantos recursos que ofrece para hacer más atractiva y vivencial la celebración eucarística del domingo.

11) Desde la formación en los seminarios viene viciada la vivencia del domingo. También para los seminaristas el domingo suele ser «para divertírsela» y aunque la mayoría suelen ayudar en algún apostolado, les llama mucho más andar con el grupo juvenil o de catequistas, que formarse ayudando a la participación activa en la liturgia dominical.

12) Comunmente se nota en las nuevas generaciones de sacerdotes falta de ilusión, de celo, para hacer mas viva la asamblea dominical, y alegan muchos que también ellos tienen derecho a descansar el domingo; y en cuanto a los mayores, nos vence el peso y el paso de los años, para ser pastores suficientemente motivantes.

13) Creo yo que ya estamos llegando a una inflación de jornadas y fiestas celebradas en domingo, que destruyen el sentido del domingo cristiano, queramos o no ligados por esencia al año litúrgico.

14) Y, para terminar, las misas por radio y televisión, no dejan de ser algo «equivoco», al menos en orden al cumplimiento del precepto.

EXIGENCIAS.

Partamos de que la concepción correcta del domingo es entenderlo como sacramento, y sacramento de la Pascua del Señor. Este punto de partida tiene implicaciones hacia distintos rumbos:

a) Desde luego, bajo el punto de vista de su **carácter pascual**: es decir, el domingo debe ser concebido como día de encuentro de los hermanos, y el día que nos hace, que nos califica como cristianos.

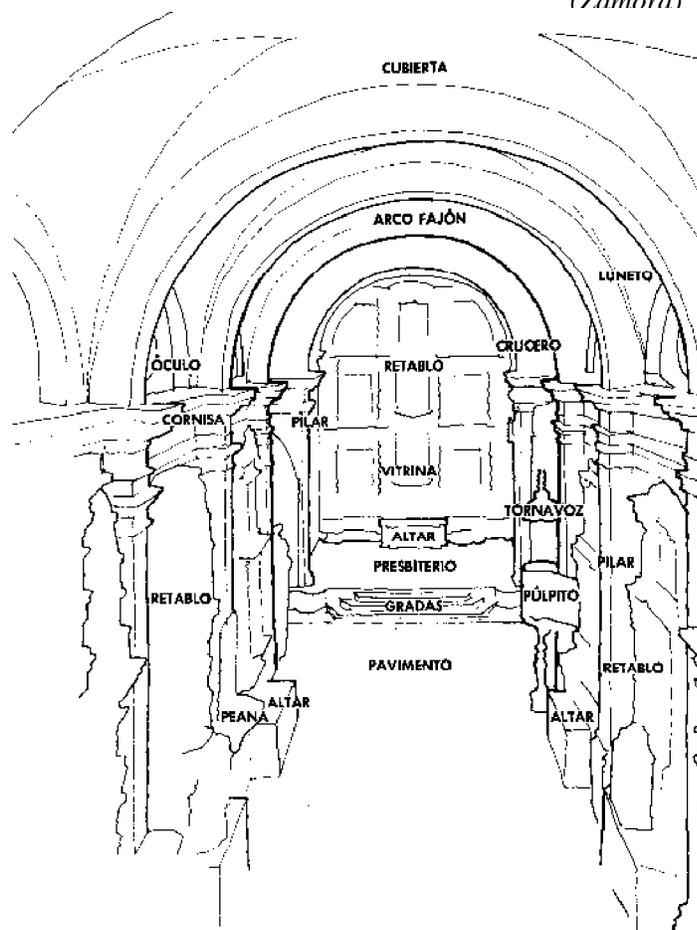
b) Bajo el punto de vista eclesial, tendremos que celebrar el domingo como signo de **identidad cristia-**

na; y esto no sólo con la celebración eucarística, aunque ésta obviamente sea su centro. Este primer carácter de la Iglesia peregrina que celebra, exige que tengamos muy presente el carácter escatológico del domingo como día del Señor.

c) A partir de lo antropológico, tendremos que celebrar el domingo como **día de libertad en el Señor**, con todo lo que implica el sentido del descanso, y la proyección del domingo como día de caridad y de oración.

d) Finalmente, en su **carácter pastoral**, celebrar el domingo cristiano nos exige: a los pastores, revisar bien los horarios de celebraciones, multiplicar la presencia de los presbíteros en los más sitios posible, teniendo muy en cuenta los lugares de descanso o turismo, superar el «parroquialismo» que nos clava y quiere convocar y reunir a la gente de un amplio territorio o de uno o más «archivos humanos» en una iglesia parroquial insuficiente, y a lo mejor antigua, poco acogedora; esta revisión de la celebración del domingo exigirá enterarnos y usar de verdad tantos recursos que están a nuestro alcance, para celebrar el día del Señor dignamente aún en las comunidades más pequeñas.

Conrado Fernández F.
(Zamora)



LA CELEBRACION EUCARISTICA DOMINICAL

INTRODUCCION

La Misa dominical ha entrado a formar parte de nuestra cultura. La vida de nuestro pueblo tiene un ritmo semanal, ritmado por el domingo. Y se ha ritualizado religiosamente con esa acción recibida como tradición y herencia: la Misa dominical.

Responde al mandamiento primero de la Iglesia que rezaba así: «Oír Misa entera los domingos y fiestas de guardar». Y se ligó como acto necesario para el cumplimiento del tercer mandamiento de la Ley de Dios: «Santificarás las fiestas».

Pero ahora hay otras formas de ritualizar la vida del hombre, ligadas también al domingo, y que van entrando a nuestra cultura. Vivimos la cultura del «week end», con su serie de diversiones, ofertas de descanso y derroche. Los estadios, los lugares de baile, etc., están ritmando la vida, y son los nuevos ritos con que se marca la semana.

Eso hace que disminuya la asistencia a la celebración eucarística dominical. Sobre todo de parte de quienes asisten sólo por "cumplir": no participan, se quedan afuera, llegan tarde, salen antes de terminar, no comulgan, y viven en tensión el largo momento de la celebración porque su reloj interno está acelerado para otras actividades. Prefieren ir a Misa "cuando les nazca". No alcanzan a entrever la diferencia entre una Misa dominical y otra de la semana sino sólo por la obligación. Incluso muchos faltan casi habitualmente a Misa los domingos y no sienten que hayan pecado.

Estamos también inmersos en la cultura de lo útil, lo práctico y lo desechable. Cuesta trabajo «perder» una hora en una acción de culto a Dios y servicio a los hermanos, que no nos reditúa en ganancia económica o al servicio del gozo y disfrute.

En lugar de ser una celebración sacramento de nuestra liberación, es una obligación que nos esclaviza y nos limita. En lugar de ser el acto por excelencia que santifica la jornada, es el requisito que echa a perder el día de libertad y descanso que merece la vida de tensiones.

No podemos entrar a profundizar en el significado de la Eucaristía dominical si no hacemos aunque sea una

breve alusión al sentido del domingo, "día de la resurrección, octavo día». Jesús, por su resurrección, es El Señor de la gloria (*Flp 2,9-11*). Su resurrección sucedió el «primer día de la semana», como la creación de la luz en el Génesis. Ha iniciado una nueva creación, con una luz más brillante. «El séptimo día (*en el decálogo*) es declarado de descanso, el que verdaderamente es el origen de la luz por la que todo es contemplado y todo es poseído. Naciendo de este día la Sabiduría primera, el conocimiento nos ilumina, pues la luz de la verdad es la verdadera luz y sin sombra» (*CLEMENTE DE ALEJANDRIA, Stromata 6,16,138*).

Y es el día que anuncia el Día que no tendrá fin. «El día del Señor es grande y solemne. La Escritura conoce ese día sin noche, sin sucesión y sin fin. El salmista lo llamó también octavo porque está fuera del tiempo septenario. Que lo llames día o siglo es lo mismo: es para transportar nuestro espíritu a la vida futura, por lo que Moisés llamó 'una' a la imagen de la eternidad, a las primicias de los días, al santo domingo honrado con la resurrección del Señor» (*BASILIO, Hexameron 2,21:PG 29,49*).

Ahora sí entramos a descubrir el significado de la celebración eucarística del domingo, como una respuesta al mandato del Señor: «Hagan ésto en memorial de mí». Veremos primero el resultado de una investigación sobre la Misa dominical. Luego, haremos un comentario del número 106 de la Constitución Conciliar "Sacrosanctum Concilium", para descubrir el sentido y significado de la Misa dominical. Y por último presentaremos algunas líneas para mejorar la oferta de nuestras celebraciones.

COMO VIVE NUESTRO PUEBLO LA EUCARISTIA DOMINICAL

Los datos que aquí se presentan son resultado de observación e investigación de campo por parte de los seminaristas en la diócesis de San Juan.

1.1 OBSERVACION DIRECTA SOBRE LAS CELEBRACIONES

En 21 parroquias de la diócesis, los domingos 27 de febrero y 6 de marzo de 1994, en las misas del medio día,

estuvieron algunos seminaristas, e hicieron las siguientes observaciones.

1.1.1 RITOS INTRODUCTORIOS

En la mayoría de celebraciones no hubo procesión de entrada. En general, el beso al altar y el saludo y la señal de la cruz se hicieron con atención. En la mayoría hubo una buena monición inicial invitando a la participación. Dominó la primera forma del acto penitencial, y el «Señor ten piedad» fue cantado en la mayoría de Misas. La oración colecta se hizo con atención, aunque en la mayoría de casos no guardaron el silencio debido.

1.1.2 LITURGIA DE LA PALABRA

Destaca la participación de la mujer en la proclamación de la Palabra. El salmo responsorial fue cantado por el coro, así como el aleluya. Sólo en 3 Misas hubo procesión al Evangelio, y en sólo 1 se usó incienso. La homilía inició de manera directa, durando entre 8 y 13 minutos, con buena comunicación y adaptada a la realidad, salvo 7 casos. En 9 celebraciones se dialogó la profesión de fe. La oración de los fieles se hizo en la mayoría con participación de los fieles.

1.1.3 LITURGIA EUCARISTICA

En 11 celebraciones hubo procesión de ofrendas. La colecta se realizó en la mayoría de celebraciones durante la preparación de los dones, participando de 2 a 4 personas, que presentaban la canasta de frente. Sólo en dos Misas se incensaron las ofrendas y los fieles. El diálogo del prefacio se cantó en la mayor parte de celebraciones, y en 19 celebraciones fue cantado el santo. Prevalció la segunda anáfora. Las aclamaciones se hicieron con buena participación del pueblo.

1.1.4 RITOS DE LA COMUNION

En 4 ocasiones se cantó el Padre nuestro, y en 4 se alternó. La mayoría de sacerdotes invitó a darse la paz, aunque el pueblo se intercambia igualmente el saludo. La fracción del pan se hizo durante el Cordeiro de Dios, de manera atenta. En todas las celebraciones hubo procesión a la comunión, distribuyéndola sólo el sacerdote. Solo en 9 celebraciones hubo silencio después de la comunión.

1.1.5 RITOS CONCLUSIVOS

Los avisos se dieron antes de la bendición, con una duración de 2 a 5 minutos. Las personas salen

después de la bendición. En 2 celebraciones hubo procesión final.

1.1.6 AMBITO CELEBRATIVO

En 17 lugares tiene buena acústica; sólo 1 es pésima. Falta iluminación más adecuada. La asamblea es participativa. Hubo un coro motivador en 13 celebraciones (*en 8 estuvo en los cruceros, 4 junto al presbiterio, 2 en el coro atrás*). En 15 celebraciones hubo monitor. El espacio permite desplazarse dentro de la nave, y permite la visibilidad. Los adornos son pocos, se prefiere prescindir de ellos y dejar voz a la arquitectura. Se acentúa lo funcional, por la alta participación en los sacramentos que existe en nuestra región. Falta valorar más elementos de comunicación no verbal.

1.2 OPINION DE LOS LAICOS SOBRE LA MISA DOMINICAL

A la salida de una de las misas más populares, durante los domingos de abril de 1994, en 12 parroquias de la diócesis, estuvieron un grupo de seminaristas haciendo una entrevista a algunas personas de las que salían de Misa, procurando representatividad. Estas son sus respuestas:

1.2.1 ¿QUE ASPECTOS DE LAS CELEBRACIONES EUCARISTICAS NO TE GUSTAN?

- Siempre participan las mismas personas en los servicios litúrgicos
- Homilías largas, repetitivas, no hablan del Evangelio, no se aplican a la vida, y a veces son regaños
- Los cantos son los mismos y la gente participa poco
- Muchos asisten por tradición, están distraídos o platicando
- Falta organizar la celebración

1.2.2 ¿QUE ASPECTOS DE LAS CELEBRACIONES EUCARISTICAS TE MOTIVAN?

- La Consagración y la homilía ayudan para la espiritualidad
- La Palabra de Dios
- Buena organización de moniciones, oraciones, cantos y motivación

1.2.3 ¿SE QUEDAN PERSONAS FUERA DEL TEMPLO?

Sólo en una comunidad contestaron negativa-

mente. Motivos:

- Falta de conciencia o ignorancia religiosa
- Llegan tarde
- Poco interés
- Falta de piedad
- Sobrecupo de personas en el templo, etc...
- Hace calor

1.2.4 ¿SE SIENTE LA COMUNION COMO LA FORMA MAS PLENA DE PARTICIPAR EN MISA?

En todas las parroquias se contestó que no. Sólo comulga un 25 ó 30 %. Razones:

- Falta catequesis para adultos
- Ignorancia religiosa
- Apatía y miedo a la crítica
- Falta de fe o de amor a Jesús
- Hay pocas oportunidades para confesarse
- Sacerdotes que regañan
- Desidia y motivos muy personales

1.2.5 ¿QUE ACTITUD DEBE TENER EL CRISTIANO ANTES DE LA CELEBRACION?

- Humildad y servicio, disposición y apertura
- Conciencia del culto que debemos a Dios
- Alegría por acercarnos al Señor
- Reafirmar la propia convicción para superar la costumbre
- Intención de participar activamente
- Conciencia de la presencia eucarística

1.2.6 ¿TE SIENTES MOTIVADO PARA VIVIR DESPUES LO QUE CELEBRAS?

- En un momento sí, pero luego se olvida
- Cuando se pone atención; depende del estado de ánimo y la intención
- Reconforta en las dificultades y ayuda en el apostolado

1.2.7 ¿COMO TE GUSTARIA QUE FUERAN LAS CELEBRACIONES EUCARISTICAS?

- Homilias claras y sencillas
- Participativas por parte de la comunidad
- Sin diferencias sociales
- Devotas
- Mayor participación de varones
- Motivación y vitalidad puestas por el equipo de liturgia y el celebrante

- Buena organización, con cantos y creatividad
- No muy largas
- Que vayamos motivados y preparados.

1.3 SONDEO A SACERDOTES

Se envió una encuesta a dos sacerdotes de cada generación, pero sólo respondieron 7. Son las opiniones que publicamos.

1.3.1 PORCENTAJE DE ASISTENCIA A MISA DOMINICAL

Aproximadamente un 80 % de fieles.

1.3.2 ¿SE FOMENTA LA PARTICIPACION?

Ha habido avances y esfuerzos. Se asiste todavía por cumplir. Damos poca importancia al monitor.

1.3.3 EQUIPO DE LITURGIA

Sí existe. Organiza los varios servicios litúrgicos, promueve una celebración participada. Tienen una reunión para preparar. Realizan periódico mural.

1.3.4 PORCENTAJE DE PERSONAS QUE COMULGAN

Un 30 % de las personas que asisten a Misa. Aumenta en cuaresma, los viernes primeros, los días santos, navidad y fin de año, y las fiestas patronales.

¿Por qué no todos comulgan?

- Poco sentido de Iglesia
- Apatía y poco sentido religioso
- Falta evangelización más profunda
- Falta motivar más la participación en todos los órdenes
- No hay pastoral de masas
- Tradición
- Falta de convicción

1.3.5 ¿COMO PODEMOS MEJORAR LA PARTICIPACION EN LA EUCARISTIA DOMINICAL?

- Favorecer la Evangelización nueva
- Promover más al laico
- Capacitar e intensificar estudio de nuestra religión
- Trabajar en pequeños grupos
- Renovar la catequesis.

1.4 CONCLUSIONES

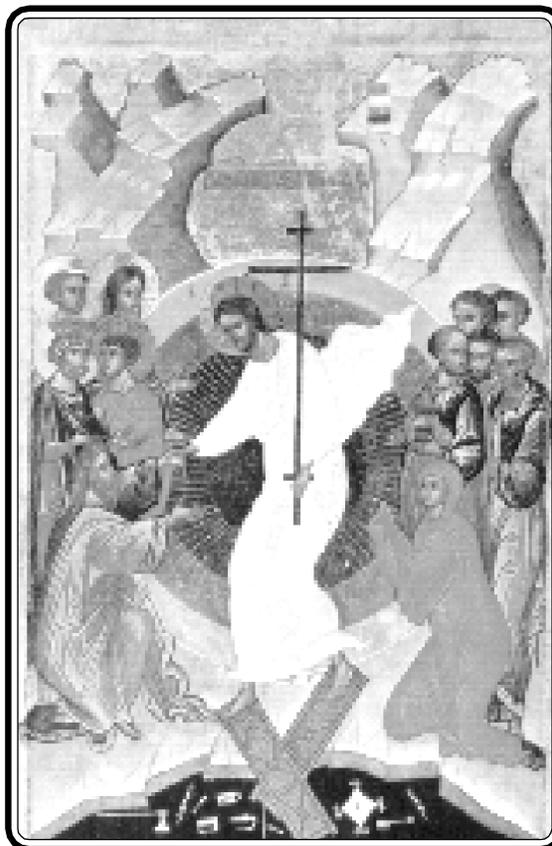
Se alcanza a percibir una mayor conciencia de participación en la celebración, y la convicción de superar el mero cumplimiento material de un precepto. Pero todavía se considera algo individualista, sin proyección comunitaria, y sin relación con la vida como su eje. Faltan muchas motivaciones en el ambiente para participar en la Misa dominical.

Además, nuestra oferta es poco atractiva. Las misas que celebramos son rutinarias, dejan mucho qué desear en cuanto a la comunicación, nos faltan medios para enrolar a los participantes como lo hacen los grandes espectáculos. Nuestras Misas dominicales, ni atraen a los alejados, ni motivan a los practicantes. Tal parece que se participa por puro acto de virtud, más que por los beneficios que reporte.

No sería raro que, si no mejoramos nuestra propuesta cristiana, prefirieran cualquier otra oportunidad de fin de semana, contentándose, para tranquilizar la conciencia, con ver la Misa por televisión u oír la por radio, o anticiparla el sábado para que nada les entorpezca el descanso y diversión del domingo.

EL DOMINGO, DIA DE LA EUCARISTIA

En la Eucaristía celebramos el Misterio Pascual de Cristo: «se hace de nuevo presente la victoria y el triunfo de la muerte de Cristo» (SC 6). El Misterio Pascual es la obra de la Redención realizada por Cristo con su «bienaventurada pasión, resurrección de entre los muertos y gloriosa ascensión» (SC 5). Cristo asocia a su Iglesia, su «amadísima esposa», que hacen una obra común de los dos, que conjuntamente ejercen un único sacerdocio (SC 7). Por eso la Eucaristía es «cumbre y fuente de



toda la vida cristiana» (SC 10). Es el «sacrosanto misterio» único y múltiple a la vez. Por eso, en la Pascua semanal que es el domingo, tiene todo su sentido la celebración de la Eucaristía, Memorial de la Pascua del Señor.

El comentario más completo, que es fuente de los demás, lo hallamos en la Constitución del Vaticano II sobre la liturgia en el número 106, al hablar del domingo. Por eso hacemos un comentario del mismo número, dividiéndolo por frases. El punto de partida lo había expresado antes: «Cada semana» (la Iglesia), en el día que llamó «del Señor», conmemora su «resurrección» (SC 102).

2.1 PREMISAS:

- 1) El domingo es un día típicamente cristiano. Fue la única fiesta durante muchos siglos. Es el día de la fiesta primordial, fundamento y núcleo del año litúrgico (SC 106; can 1246).
- 2) Tiene un ligamen teológico, histórico y celebrativo con la Resurrección de Cristo. El domingo es el día de la Resurrección de Cristo.
- 3) El precepto dominical pide santificar el día, lo cual ha de buscar que la Eucaristía sea el culmen de toda la jornada y que haya otras modalidades de santificación del día
- 4) La razón del descanso es para crear un clima de alegría y asegurar la santificación de la jornada, como una prolongación del Misterio Pascual celebrado
- 5) El domingo siempre ha tenido un carácter eclesial: es la oportunidad de reunirnos para que se haga presente entre nosotros Cristo resucitado.
- 6) No es un precepto que se ha de observar, sino un día que se ha de santificar; no es una obligación externa sino una necesidad interior.

2.2 DOMINGO, DIA DE LA RESURRECCION

LA IGLESIA, POR UNA TRADICIÓN APOSTÓLICA QUE TRAE SU ORIGEN DEL MISMO DÍA DE LA RESURRECCIÓN DE CRISTO, CELEBRA EL MISTERIO PASCUAL CADA OCHO DÍAS, EN EL DÍA QUE ES LLAMADO CON RAZÓN "DÍA DEL SEÑOR" O "DOMINGO" (SC 106A)

- Es el día de la Resurrección. «El primer día de la semana nos habíamos reunido para partir el Pan» (Hechos 20,7). Jesús se reunió con sus discípulos el día de la resurrección y «ocho días después» (Juan 20,19-26).

- La experiencia del resucitado se tiene en el hecho de estar reunidos. Jesús se hace presente en una experiencia comunitaria con carácter eucarístico. «Tomó el pan» pronunció la bendición, lo partió y se los dio, y se les abrieron los ojos» (Lucas 24,30; Juan 21,12-13).

- La Cena del Señor tiene un carácter comunitario eclesial «Porque aun siendo muchos, un solo pan y un solo cuerpo somos, pues todos participamos de un mismo Pan» (1 Corintios 10,17) «Cuando se reúnan para la Cena, espérense unos a otros» Corintios 11,33). La conmemoración del Resucitado se tiene en la Cena del Señor.

- La Eucaristía es la reunión de los creyentes con el Resucitado. «Reúnanse juntos en el día del Señor, partan el pan y den gracias, tras confesar sus pecados, para que su sacrificio sea puro» (Didajé 14,1-2). Los cristianos «suelen reunirse un día determinado para cantar alabanzas a Cristo y luego toman una comida en común» (Plinio el joven, relación a Trajano, n.79).

- "En el día llamado del sol, tanto los que viven en la ciudad como los que habitan en el campo, se reúnen en un mismo lugar... nos reunimos todos en el día del sol, porque es el primer día en el cual Dios, sacando la materia de las tinieblas, creó el mundo, y porque en este día Jesucristo nuestro Señor resucitó de entre los muertos" (Justino, Apología 1,67).

- «Ordena y persuade al pueblo que sea fiel a la reunión eclesial. Que no falte, sino sea fiel en reunirse, a fin de que ninguno disminuya a la Iglesia con su ausencia ni separe un miembro de Cristo. Ya que ustedes son los miembros de Cristo, no se dispersen fuera de la Iglesia no participando en la asamblea. Teniendo a Cristo como Cabeza, presente y en intimidad con ustedes, no separen al Salvador de sus miembros, no laceren ni dividan su cuerpo, ni antepongan sus necesidades temporales de la vida a la Palabra de Dios; en el día



dominical, abandonando todo, acudan a la asamblea» (Didascalia de los Apóstoles II, 59,1-3)

- En Abitinia un grupo de cristianos fue arrestado por reunirse en domingo. El obispo Emérito respondió a Anulino: «No puedo prohibírselos, porque no podemos vivir sin Eucaristía dominical». Y el mártir Félix añadió: "Hemos celebrado la asamblea litúrgica con gran solemnidad, nos reunimos siempre en domingo para leer las Escrituras" (*Actas de los Mártires 109*).

- "Todas las veces que la comunidad se reúne para celebrar la Eucaristía, anuncia la Muerte y la Resurrección del Señor, en la esperanza de su retorno glorioso. Resalta particularmente la asamblea dominical, es decir, en el día de la semana en el cual el Señor resucitó de la muerte y

en el cual, según la tradición apostólica, se celebra de modo particular el Misterio Pascual en la Eucaristía» (*Instrucción "Eucharisticum Mysterium" n.25*).

2.3 DOMINGO, DIA DE LA EUCARISTIA

"EN ESTE DÍA, LOS FIELES DEBEN REUNIRSE A FIN DE QUE, ESCUCHANDO LA PALABRA DE DIOS Y PARTICIPANDO DE LA EUCARISTIA, RECUERDEN LA PASION, LA RESURRECCION Y LA GLORIA DEL SEÑOR JESUS Y DEN GRACIAS» DIOS QUE LOS "HIZO RENACER A LA VIVA ESPERANZA POR LA RESURRECCION DE JESUCRISTO DE ENTRE LOS MUERTOS" I PEDRO 1,4 (SC 106B).

- Asamblea, escucha de la Palabra y Eucaristía son tres aspectos propios de la celebración dominical.

- La asamblea es la manifestación de la Iglesia, pueblo nacido de la Pascua de Cristo. Prolonga así las reuniones de los «Once», el primer núcleo eclesial, para las apariciones del resucitado. Su motivo: La resurrección del Señor. Su objetivo: la celebración del Misterio Pascual. Cristo resucitado se hace presente y preside la asamblea. Celebran la victoria de Cristo sobre la muerte, de la cual participan desde el Bautismo.

- El signo visible de la Iglesia es la asamblea. Un cristiano que se separa del Cuerpo ha dejado de poner el signo visible. Se expresa así la conciencia de pertenecer a una comunidad, la voluntad de

incorporarse a su vida y de encontrarse con Cristo y con los hermanos. La repetida falta injustificada a Misa comporta una responsabilidad que es culpa grave.

- La finalidad de la asamblea es en primer lugar la escucha de la Palabra, que antes se descuidaba (se cumplía aunque se llegara después de la Liturgia de la Palabra). En esta parte se ritualizan otras formas de escucha y profundización de la Palabra: grupos de reflexión, cursos bíblicos, oración, etc. En las comunidades donde no hay sacerdote no pueden tener la Eucaristía, pero sí la Celebración de la Palabra.
- Se habla de «participar de la Eucaristía», no de «oír Misa» o «asistir» (can 1247). Una participación activa y consciente, como lo pide el rito (respuestas, aclamaciones, canto, silencio, gestos, movimientos); con adhesión a cada momento de la celebración y a las actitudes generales (acción de gracias, memorial, alabanza, súplica) y sobre todo en los sentimientos de Cristo en su ofrenda al Padre (ofrecernos nosotros mismos junto con Cristo Cordero inmolado), hasta la comunión, o sea, la participación sacramental. Es el Espíritu Santo quien nos hace ser un solo Cuerpo en Cristo y una ofrenda agradable al Padre. Nos integramos cada vez más al Misterio de la Iglesia para podernos integrar en Cristo muerto y resucitado. Se trata de tener una experiencia de Iglesia y un encuentro con Cristo, más que de realizar un acto ritual. Cada semana vamos entrando juntos en la dinámica de la Pascua de Cristo.

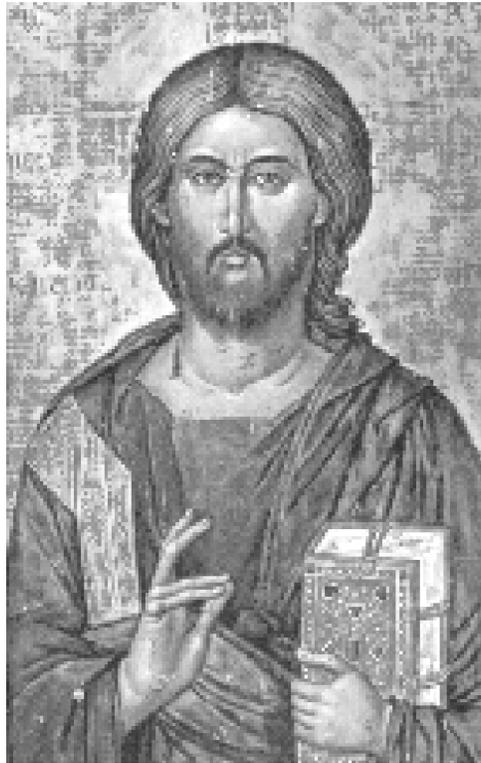
2.4 DOMINGO, DIA DE FIESTA

«POR ESO EL DOMINGO ES LA FIESTA PRIMORDIAL, QUE DEBE PRESENTARSE E INCULCARSE EN LA PIEDAD DE LOS FIELES DE MODO QUE SEA TAMBIÉN DÍA DE ALEGRÍA Y DE LIBERACIÓN DEL TRABAJO» (SC 106C).

- La fiesta surge de la necesidad de libertad, belleza, creatividad y gratuidad de todo ser humano. Nos sentimos dueños de las cosas, no esclavos.

Comunicamos nuestra experiencia, redescubrimos nuestra identidad.

- Esa fiesta se basa en el hecho que originó nuestra historia: la resurrección de Cristo, evento liberador y esperanza de completa salvación. Por eso se celebra con alegría. En la tradición de la Iglesia se expresaba de algunas formas: no orar de rodillas sino de pie como resucitados, canto del «Aleluya» que es la aclamación del triunfo sobre la muerte, prohibición del ayuno.



- «Se abstendrán además de aquellos trabajos y actividades que impidan dar culto a Dios y gozar de la alegría propia del día del Señor o disfrutar del debido descanso de la mente o del cuerpo» (can 1247). La abstención del trabajo es por la exigencia de dedicarse con plena libertad al culto divino, a la escucha de la palabra y a la participación de la Eucaristía. Un trabajo por el afán de ganancia, que cansa el cuerpo y la mente, que esclaviza, que distrae del servicio divino, está en contraste con la finalidad, y si se repite sin motivo es una auténtica culpa moral. No se trata de cambiar de trabajos, sino de consagrar a Dios el descanso.

- Que los servicios sociales, la oración, la religiosidad popular, no impidan celebrar la fe junto con los hermanos. El descanso dominical debería dar tiempo para participar en la celebración de Laudes o Vísperas y en las reuniones de la comunidad.
- La caridad es una dimensión del domingo. San Pablo hacía los domingos la colecta por los pobres de Jerusalén. San Justino habla de una colecta en favor de los pobres. Ahora se hacen jornadas dominicales de sensibilización y solidaridad con varias necesidades de la comunidad. Desgraciadamente la colecta de dinero de modo anónimo y raquítico no expresa la caridad cristiana como gesto personal en prolongación con la caridad de Cristo que se entregó hasta la muerte.
- Desde la celebración llegamos a los más necesitados: enfermos (a quienes se debería llevar la comunión, como signo eclesial de caridad fraterna y de unidad), ancianos, pobres, abandonados. La visita y la ayuda que se les brinde es un signo de la presencia de Cristo resucitado en medio de los suyos.

2.5 DOMINGO, FUNDAMENTO DEL AÑO LITURGICO

"NO SE LE ANTEPONGAN OTRAS SOLEMNIDADES, A NO SER QUE SEAN DE VERAS DE SUMA IMPORTANCIA, YA QUE EL DOMINGO ES EL FUNDAMENTO Y NÚCLEO DE TODO EL AÑO LITÚRGICO» (SC 106D).

- Hay una gran diferencia entre el domingo y las demás fiestas de guardar, pues el domingo es fiesta primordial que dice relación a la Pascua del Señor directamente. Es día del Señor resucitado, día de la Iglesia, nuevo pueblo de Dios que en la Eucaristía celebra su transformación en Cristo, y el día de cada cristiano que participa de la dimensión de la Pascua.
- Ha cambiado el modo de ver el domingo: de un cumplimiento individualista a un sentido comunitario; de la participación en Misa a la celebración de la fe; de un momento de culto a la santificación de toda la jornada; de unos actos santificadores a toda una actitud pascual de vida.
- La Misa del sábado por la tarde es el inicio del domingo. Significa que desde ese momento nos disponemos a santificar sus horas en el servicio de Dios y de los hermanos. Que no podría dispensarse de la reunión dominical sino por razones objetivas de considerable importancia. Pues es el día de la memoria de Cristo resucitado.

Cf. R. FALSINI, Il precetto domenicale: T.GOFFI-G.PIANNA (ed), Liturgia (etica della religiosità) = Corso di Morale 5. Queriniana (Brescia 1986) 333 351.

2.6 LA EUCARISTIA, MEMORIAL DE LA PASCUA

"JESÚS, LA NOCHE EN QUE LE TRAICIONABAN, INSTITUYÓ EL SACRIFICIO EUCARÍSTICO DE SU CUERPO Y SANGRE, CON EL CUAL IBA A PERPETUAR POR LOS SIGLOS, HASTA SU VUELTA, EL SACRIFICIO DE LA CRUZ Y A CONFIAR ASÍ A SU ESPOSA LA IGLESIA, EL MEMORIAL DE SU MUERTE Y RESURREC-

CIÓN: SACRAMENTO DE PIEDAD, SIGNO DE UNIDAD, VÍNCULO DE CARIDAD, BANQUETE PASCUAL, EN EL CUAL SE COME A CRISTO, EL ALMA SE LLENA DE GRACIA Y SE NOS DA UNA PRENDA DE LA GLORIA VENIDERA" (SC 47)

- Se subrayan los temas de Cena, Cruz, memorial, Pascua, y la proyección escatológica, que dan una comprensión más viva de la celebración eucarística.
- La Misa es la reproducción de la Cena del Señor (1 Co II, 23-25). Así la practicaban las primitivas comunidades en las casas de Jerusalén, Roma, Troas, Corinto, Efeso, Laodicea, Colosas, etc. «Escuchaban con perseverancia la enseñanza de los apóstoles, en la comunión, en la fracción del pan y en las oraciones» (Hech 2,41-47).
- Fiel al mandato de Cristo «Hagan ésto en conmemoración de mí» (Lc 22,19), la Iglesia ha continuado a través de los siglos el gesto y las palabras de Jesús, en torno a la mesa del Señor, que es al mismo tiempo la mesa de la familia cristiana donde sus miembros, comiendo el cuerpo y bebiendo la sangre de Cristo, se unen con El y entre sí, formando un solo Cuerpo, ya que participan de un mismo pan y beben de un mismo cáliz

(1 Co 10,17).

- La Eucaristía es la Pascua cristiana celebrada ritualmente, nuestra Cena Pascual, Memorial del Sacrificio del Cordero de Dios en la Cruz y de la aceptación por el Padre en la resurrección, confiado a su Esposa la Iglesia.

- Es el sacrificio de la Iglesia y el banquete escatológico: «Cada vez que coman de este pan y beban de este cáliz (Cena), anuncian (memorial) la Muerte del Señor (Sacrificio) hasta que El venga (escatología)» (1 Co 11,26). Porque siempre que se inmola esta Hostia, se ejerce la obra de nuestra redención (Secreta del antiguo domingo IX después de pentecostés).

- Bajo el velo de los signos anticipa para nosotros aquel banquete celestial en el cual celebraremos las nupcias del Cordero con su Iglesia, y donde se realizará definitiva y plenamente el fin de la creación y de la redención, la unión total, final y ecuménica: «Dios todo en todos»

- La Pascua era un memorial para el pueblo judío (Ex 12,14; 13,9). Conmemoración ritual de la obra realizada por Dios, que hacía revivir en la actualidad el hecho histórico, y en la esperanza anticipaba su futuro cumplimiento.

- La Eucaristía, nueva Pascua, es un memorial: «Hagan ésto como memorial de mí» (Lc 22, 14). Recuerda y realiza el sacrificio de Cristo e inaugura el testamento nuevo y eterno. Recordando ofrecemos, y ofreciendo recordamos hasta que el Señor venga.

- Así nos damos cuenta de la relación que existe entre el domingo y la Eucaristía. No puede haber domingo sin Eucaristía. El significado del domingo sólo se realiza plenamente con la celebración eucarística. La Eucaristía es la ocasión de la presencia del resucitado (Lc 24,30-32) y de la construcción de la comunidad (Hech 2,46-47; 20,7; 1 Co 113 7-27; Jn 6, 55-56).

- Eso hace que haya una gran diferencia de significado entre la Misa dominical y la Misa de entre la semana. Sólo en el domingo está presente con toda su densidad y profundidad el Misterio de la Eucaristía, con todos sus elementos, así como la pensó el Señor y la confió a su Iglesia.

Cf. AA VV, Celebrare l'Eucaristia. Significato e problemi della dimensione rituale = Collana di teologia pratica 3. LDC (Torino 1983).

PROPUESTAS PARA UNA MEJOR CELEBRACION DE LA EUCARISTIA DOMINICAL

3.1 CELEBRACIONES PARTICIPATIVAS

La celebración eucarística es un mensaje para los fieles, es decir, para los que tienen fe. No dialoga por sí misma con los no creyentes; no se podría enarbolar para vencer con ella. La única victoria de la Eucaristía es convertirse, dentro de la comunidad cristiana, en motor real de la vida: «cumbre y fuente». La Eucaristía no es un signo para el mundo, sino para la comunidad cristiana, que está en medio del mundo y como un sacramento del servicio salvador. «Nuestra manera de pensar armoniza con la Eucaristía, y a su vez la Eucaristía confirma nuestra manera de pensar» (Catecismo de la Iglesia católica n. 1327).

La celebración eucarística comprende siempre: la proclamación de la Palabra de Dios, la acción de gracias a Dios Padre por todos sus beneficios, sobre todo por el don de su Hijo, la consagración del pan y del vino, y la participación en el banquete litúrgico por la recepción

del Cuerpo y la Sangre del Señor. Estos elementos constituyen un solo y mismo acto de culto, memorial de la obra de Cristo.

«Cristo, que pasó de este mundo al Padre, nos da en la Eucaristía la prenda de la gloria que tendremos junto a El: la participación en el Santo Sacrificio nos identifica con su Corazón, sostiene nuestras fuerzas a lo largo del peregrinar de esta vida, nos hace desear la vida eterna y nos une ya desde ahora a la Iglesia del cielo» (ID 419). La Eucaristía nos ayuda a afianzar nuestra identidad de Iglesia (SD 143). Por eso urge poner en acción toda su fuerza evangelizadora (SD 51).

Puesto que la celebración de la Misa, por su propia naturaleza, tiene carácter comunitario, merecen especial relieve los diálogos entre el celebrante y la asamblea de los fieles, y asimismo las aclamaciones. Ya que no solamente son señales externas de una celebración común, sino que fomentan y realizan la unión (IGMR 14, 15). Ese es el nivel de participación general del pueblo de Dios.

En la asamblea que se congrega para la Misa, cada uno de los presentes tiene el derecho y el deber de aportar su participación, de modo diverso, según la diversidad de orden y de oficio. Por consiguiente, todos, sacerdotes y fieles, cumpliendo cada uno con su oficio, hagan todo y sólo aquello que pertenece a cada uno; de ese modo aparecerá la Iglesia constituida en su diversidad de órdenes y de ministerios (IGMR 58).

Por eso retomamos algunas de las *sugerencias* ofrecidas a partir de las encuestas:

- Ejercer los diversos oficios y ministerios litúrgicos, con la debida preparación
- Homilias adaptadas a la realidad, enraizadas en el texto sagrado, sencillas, evitando regañar y hablar mal de las personas
- Enrolar más personas en la organización de la celebración Sensibilizar sobre el sentido de la participación litúrgica y la eucaristía dominical
- Crear un ambiente agradable, atractivo, que favorezca la participación y atraiga a los alejados
- Mayor compromiso en la presidencia litúrgica, coordinando los servicios, celebrando con convicción y disponibilidad, dando vivacidad a los textos y fomentando la participación
- Favorecer los momentos de escucha interior
- Encuadrar la Eucaristía en el conjunto de actividades, como cumbre y fuente de verdad.
- Formar una comunidad real que se haga asamblea

litúrgica; así no tiene un conjunto de personas que se juntan para la celebración sin conocerse, y terminada la misma vuelven cada uno por su lado.

3.2 SENTIDO DE FIESTA

Somos un pueblo festivo. Todo puede ser motivo de fiesta; y hasta no tener motivo nos brinda un motivo para festejar. «Fiesta» evoca una situación diferente de lo que constituye la vida cotidiana, con una serie de resonancias afectivas, que le hacen distinguirse del resto de los días. Es una forma particular de vivir humanamente el tiempo. Es algo que convoca espontáneamente, produciendo unanimidad, con una alegría gratuita que es un don no útil que rompe con la vivencia profana de la duración: tiempo perdido.

El domingo, si pierde su conexión con la trascendencia, se convierte en un día aburrido. No se ve como día festivo, sino como día no laborable. Muchos lo viven con síndrome de hastío. Sin fe, no es posible conferir a la duración humana un sentido de consistencia. Y es precisamente la celebración eucarística la que debe imprimir el sentido de fiesta, por su estilo de celebración.

Cristo centró en su persona la realidad festiva en que los hombres se mueven. Lo que nos ofrece la celebración cristiana es una presencia reveladora y personal. No es una simple aparición de Dios, sino un acontecimiento: Cristo hace alianza con nosotros, renueva su entrega por nosotros, realiza un acto más de la Historia de la Salvación. Incluso nos lleva hasta la personificación cósmica y la transhistoria (CARLOS CASTRO, *La fiesta cristiana y el memorial del Señor*: Ph 63 (1971) 257-265).

Celebrando la Eucaristía como fiesta, el hombre irá entendiendo su existencia, configurando su espacio vital, relacionándose con el mundo, es decir, haciendo cultura cristiana, ya no dominada por los criterios de rentabilidad. Su semana vuelve a tener un ritmo. Entra en el tiempo de la plenitud: el pasado se hace presente,

el futuro se configura y en el presente se hace eternidad. Así se supera la cultura actual, cultura del ocio y de la enajenación en la diversión. Sin Misa dominical el hombre quedaría en manos de los poderes económicos y políticos que lo instrumentalizan.

Esto supone algunas *acciones*:

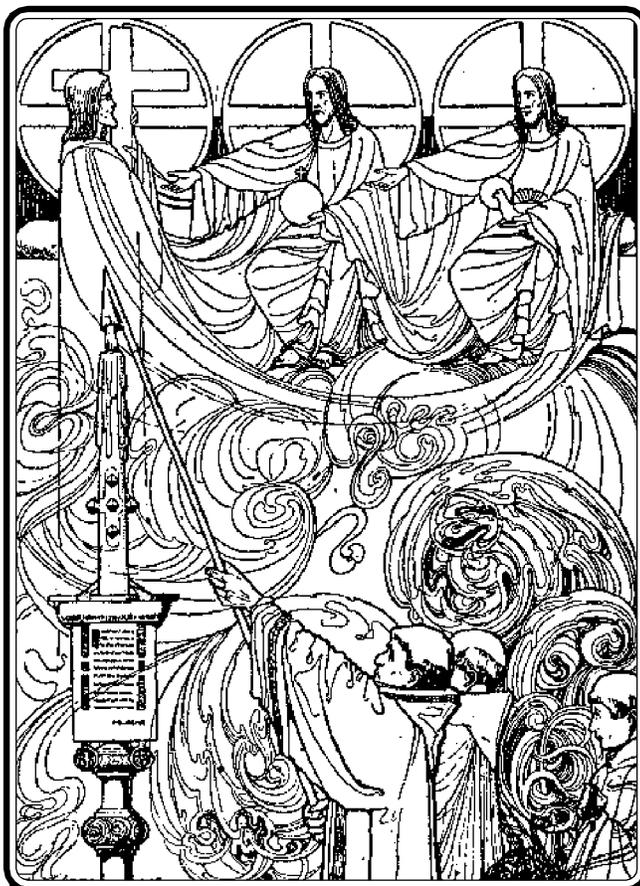
- El arreglo del templo adecuado, festivo; y una buena acogida a la celebración por un grupo amable de edecanes

- Las condiciones de iluminación, ventilación, sonorización, que permitan una buena estancia en la celebración

- Una buena ejecución de los cantos y la música sagrada, que cree un ambiente festivo, invite a vivir los variados momentos de la celebración, y promueva la participación de los fieles

- Creatividad para programar las distintas celebraciones, buscando elementos propios de cada pueblo (signos, objetos, textos, colores, etc.)

- Capacitación de los animadores.



CONCLUSION

Toca a las comunidades cristianas defender esta institución de la Eucaristía dominical, contra todas las agresiones de la nueva cultura, pues deterioran nuestra identidad, y la misma consistencia de nuestro tiempo y existencia.

La Misa dominical forma parte de nuestra cultura, pero no podríamos dejar que se trivialice, pierda su sentido, o desaparezca. Queremos marcar nuestra vida con un ritmo pascual y eucarístico, que nos lleve a vivir progresiva y cíclicamente la Pascua de Jesús, hasta la madurez en Cristo.

Que podamos decir con los cristianos de Bitinia: «Sin Eucaristía no hay domingo».

*Pbro. Francisco Escobar
San Juan de los Lagos, Jal.*

MUSICA SAORA

MUSICA Y CANTO EN LA CELEBRACION

PRIMERO VEAMOS LA SITUACION

1.1 LA MÚSICA Y EL CANTO EN LA LITURGIA

Ha habido sobreproducción de cantos en lengua popular para celebraciones y convivencias, y se ha aceptado en general que el canto es elemento normal de la celebración, y que exige la participación del pueblo.

Pero muchas veces las nuevas composiciones son pobres, musical y doctrinalmente. Ha habido poca composición mexicana que refleje nuestra idiosincrasia. Se tiende al folklore, a la importación de cantos o a la selección de los mismos por meras razones de gusto. Se cantan cantos religiosos y canciones mensaje, bellos en sí, pero no adaptados a la celebración o disparatados del momento en que se interpretan. Algunos no parecen elevar a la oración, sino invitar a bailar o a simple pasatiempo. Y a veces se canta mal, o se cae en la rutina de los mismos cantos.

Sobretudo en ceremonias especiales, se interpretan melodías profanas, o melodías religiosas de películas o teatro, que se han ido tolerando, muchas veces por solicitud de los directamente interesados en la ceremonia o bien, se usan elementos dramáticos para mayor espectacularidad que satisfaga al cliente.

No hay instancias que controlen y eduquen la producción musical litúrgica; muchos prefieren solo conservar repetitivamente el repertorio del pasado, con choques a veces tensos. Los fascículos de cantos son más comerciales que pastorales. Van desapareciendo las polifonías y ediciones dignas del gregoriano.

Todo esto en parte se explica por la crisis general de la música, propiciada por los medios de comuni-

cación, por la poca formación musical de nuestro pueblo, por un pasado en que la música era un ingrediente estético de la celebración, reservado a especialistas y que hoy ha retornado al pueblo como parte integral de la celebración.

1.2 LOS EJECUTORES DEL CANTO Y LA MÚSICA.

Han abundado los coros nuevos y los grupos musicales, sobre todo de jóvenes, para animar las celebraciones. Y han entrado en crisis los organistas con repertorio del pasado, que muchas veces han sido desplazados.

Los integrantes de los nuevos grupos la mayoría de las veces son personas de muy buena voluntad que espontáneamente ofrecen su servicio a la comunidad sin esperar retribución alguna; pero carecen de formación musical y litúrgica, y están al pendiente del sacerdote que les permita prestar su servicio. A veces se ha caído en un nuevo monopolio del canto, con menor calidad. La presencia de mariachis, conjuntos modernos, etc. ha traído opiniones opuestas, y hay distintos criterios acerca de los mismos entre los rectores de Iglesia.

Son muy pocos los órganos tubulares que existen; la mayoría de Iglesias tienen órgano electrónico, y no cuentan con organista. Los organistas preparados han estado luchando por mantenerse en esa profesión. Y para suplir las deficiencias de salario y prestaciones, tienen otros trabajos a los que dan primacía, o se hacen presentes por mero compromiso en los momentos de tocar, pero sin participar ni sentirse asamblea, o andan buscando mejores mercados, satisfaciendo los gustos de los clientes o haciendo los mejores efectos artísticos aunque estén disparatados respecto a la celebración. Tienen poco apoyo eclesial, sindical, etc. y no tienen una digna remuneración.

Las escuelas de música sagrada han entrado en crisis, y son más bien de tendencia conservadora, o se guían por los patrones de la música en general. No hay encuentros regionales de músicos, cantores y grupos, ni oportunidades de evaluación a niveles inferiores.

Estas situaciones se presentan en la transición de considerar el cantar como una profesión a considerarlo como un ministerio litúrgico.

1.3 LAS ESTRUCTURAS

Casi todas las diócesis tienen al menos un responsable de música sagrada, y aumentan los que tienen equipo eclesial para este ramo, en coordinación con liturgia y arte sacro. A nivel nacional hay un encuentro anual, y desde hace tiempo se intentaba presentar un documento unificador de criterios. Pero muchas orientaciones han sido meramente normativas, no ha hecho distinción entre música y canto, y han dejado impresión de condenar, prohibir o coartar, o no asumir el cambio cultural; sigue inconscientemente manteniendo la vieja pugna de mentalidad y práctica entre liturgistas y músicos, y malentendidos entre músicos famosos.

LA PALABRA PENSAMIENTO

2.1 DIMENSIÓN ANTROPOLÓGICA DE LA MÚSICA Y EL CANTO

Entre todas las formas de comunicación, la palabra es la significación humana más clara, que puede profundizar mejor y quitar ambigüedades sirve para expresar un contenido, la propia subjetividad; impresionar al intérprete, cuando va acompañada de otros signos, determinándolos, clasificándolos, tiene toda su fuerza cuando la palabra se reviste de música se hace más expresiva:

- * La Música es un don original presente en la existencia humana con una dinámica interna.
- * Expresa sentimientos y comunica la intimidad de la persona más que la palabra sola.
- * Es una forma de expresión poética, en que con ropaje de belleza, más allá de lo utilitario, se recurre a la poesía, y para alcanzar su plenitud busca la música.
- * Compromete, pues ocupa más facultades, pide sentimiento y habilidad, trasciende el hecho de la recepción auditiva, e implica existencialmente en sus ideas, convicciones, ideales.
- * Crea comunidad: tiene en cuenta a los demás,

formando parte de un todo y aportando las propias posibilidades

- * Es expresión de fiestas, es decir, de lo especial, lo distinto y lo alegre, que es experiencia de descanso y de encuentro con nosotros mismos y los demás.
- * Educa en el contexto general de la vida y de la propia cultura a la que se liga.

En la música se comprenden todos los fenómenos acústicos, emitidos por distintas fuentes (aisladas o conjuntas), variadamente organizados según selecciones o acoplamientos de uno o más elementos de formalización (ritmo, melodía, armonía, timbre, etc.), estructurados según gramáticas y sistemas de diversa índole (modos, escalas, etc.).

La gracia no anula, sino eleva, estas instancias antropológicas, al asumir el canto y la música.

2.2 LA MÚSICA Y EL CANTO EN LA BIBLIA.

"Entonen entre ustedes himnos, salmos y cánticos inspirados; canten y salmodien en su corazón al Señor, dando gracias continuamente y por todo a Dios Padre en nombre de nuestro Señor Jesucristo" (*Ef 5, 19-20; Cf. 3, 16*).

El canto jugaba un papel preponderante en el culto hebreo (*Cf. Ex. 15; Salmos; Dt. 31, 19*). Las actitudes de escucha, y de silencio como condición de escucha, tienen un fondo bíblico muy rico (*Cf. Ex. 19, 5-6; Dt. 4; 6, 1-6; Jer 7, 23; Ez 3, 27; Dn 12, 8*), y entran en la estructura musical. Desde la remota antigüedad existió la música (*Gn 4, 21*), para los acontecimientos importantes (*2 San 19, 35; Jer 7, 3-4; Is 5; Mt. 9, 23*). Para el culto del templo existía el coro levítico (*1 Cro 6, 31; 2 cro 29, 25*) con muchos instrumentos.

El canto era parte importante también de la Iglesia naciente (*Hch 16, 25; Ef. 5, 19; Col. 3, 16*). Se proyectaba hacia el culto espiritual (*Rm 12, 1; 1 Pe 2, 5; Hbr. 10, 5-7; Jn 4, 24; Hbr. 9, 14; 10, 4-10*) donde se vive el Misterio Pascual y se adora al Padre en Espíritu y en verdad. La música tiene así una función de alabanza a Dios y de experiencia de la obra de Cristo que con su vida rinde la alabanza al Padre (*Cf. Hebr. 1, 5-14; 2, 9-13; 13, 15; Flp. 2, 11*).

El culmen es el "Cántico nuevo" del Apocalipsis; que aparece en 7 ocasiones (*4, 8-11; 5, 9-14; 7, 9-12; 11, 16-19; 14, 1-5; 15, 1-14; 19, 1-9*). El canto parece constituir la esencia de la liturgia celeste, que sirve de trasfondo a la vida y la liturgia terrena. El cántico nuevo (*Ap. 5, 9; 14, 13*) se relaciona con el

cántico de Moisés tras el paso del mar rojo (*Ex. 15; Cf. Is 30, 29; Ap. 15, 2-4*) habla del "Cántico de Moisés y el cántico del Cordero", desarrollando una tradición bíblica y divina. A una intervención del Señor con carácter de novedad se respondía con un cántico nuevo (*Jdt. 16,13; Is. 42,10; Sal. 32,3; 39,4; 95,1; 97,1; 143, 9; 149, 1*). Los rabinos, comentando Is 26, 1 y 15, hablan de los "Diez cánticos": Los primeros, por cantar una liberación pasajera seguida por nuevas tribulaciones, son femeninos (como la embarazada que da a luz una y otra vez); el décimo canto será el último y definitivo, el canto masculino, canto nuevo de la liberación definitiva. Lo canta Cristo y la Iglesia en el contexto de la renovación de toda la creación, cuando ya no haya otro oficio que alabar incesantemente a Dios. Es una alabanza colectiva donde todos cantan; lo hacen como servicio a Dios, y lo más importante es el contenido; hay algunos ministros sirviendo al canto del pueblo: El Cordero, el anciano precentor, el coro de los ángeles, todos son citaristas.

2.3 LA MÚSICA Y EL CANTO EN LOS PADRES DE LA IGLESIA

Sólo a modo de ilustración presentamos algunos textos y temas de los Padres de la Iglesia sobre la música, tomados de las varias regiones antiguas. Prevalecen las alusiones en los comentarios a los salmos.

2.3.1 OBRAS:

2.3.1.1 ANONIMO, **Odas de Salomón** (*TORDELLI ed, Le ode di Salomone. cantici cristiani degli inizi del II secolo. Roma 1914*). El espíritu habla por medio de los cantos; el cantor se expresa reposando en el Señor; la asamblea practica cantos colectivos de alabanza.

2.3.1.2 CLEMENTE ALEJANDRINO, **Protéptico** (*SCh 2, 41-57; 142-147*) El modelo de la música es el Logos como diálogo esencial con Dios que canta la nueva armonía; usa al hombre como instrumento racional: El microcosmos (*hombre*) es usado polifónicamente por el Espíritu Santo.

2.3.1.3 JUAN CRISOSTOMO, **Expositio in psalmis** (*PG 55, 387*); **Homilía 36 In I ad Corinthios** (*PG 61, 315*). Los cantos adormecen la tiranía de las pasiones, levantan el espíritu, expresan la unidad de la Iglesia.

2.3.1.4 AMBROSIO, **Enarrationes in psalmis** (*in ps. 134, 1: CSEL 14, 924*); **Hexameron** 5, 13-16 (*CSEL 32, 167-170*). Introduce canto antifonal. Es bendición y honor del pueblo santo, alabanza de Dios, coloquio común, sonora profesión de fe, devoción plena de dignidad, alegría de los corazones.

2.3.1.5 AGUSTIN, **Confesiones** 9, 6: 10,33 (*CSEL 207-208; 263-264*). El canto es un medio intenso de expresar la palabra, útil para que los débiles se eleven a Dios. Hay que evitar los peligros.

2.3.1.6 EFREN, **Hymni de virginitate** (*E. BECKET ed, Lovaina 1962*). El mismo Moisés hizo sonar las arpas: AT y NT, que unidos a la naturaleza testifican armoniosamente una misma verdad.

2.3.1.7 + NICETAS DE REMESIANA, **De utilitate hymnorum** (*ed. C.H. TURNER: Jth st. 24, 1923*) El canto sintetiza la Escritura, que se concentra en el Misterio Pascual, para que lo saboree el cristiano y experimente salvación y compunción. Defiende el canto litúrgico.

2.3.1.8 + JERONIMO, **Tractati de psalmis** (*CSEL 78*). Para cantar un canto adecuado debe el cristiano tener una vida digna.

2.3.2 TEMAS

2.3.2.1 **La melodía está al servicio de la Palabra de Dios.** El canto de los salmos añade al placer de la melodía una función salvífica y pedagógica, pues proclama la Palabra y la introduce en la vida del cristiano para que se convierta en canto (*Cf. Col 3, 16*) "El siervo de Cristo cante en tal forma que no se goce en la voz sino en las palabras que canta". (*JERONIMO, comment. In Epist. ad Ephesios 3, 5; PL 26, 562*) "La lengua cante y la mente trate de conocer el sentido de las palabras cantadas" (*BASILIO, Homilía in psalmo 28, 7: PG 29, 304; Cr. DIDIMO, Expositio in psalmo 140, 1; PG 55, 426, 427*). "No solamente percibe las venas y misterios de la Escritura, sino que se adelanta a sus noticias, no por lo que lee en los intérpretes, sino por lo que siente en su interior" (*CASIANO, Conferencia 10, 11; Sch 54, 93*).

2.3.2.2 **El canto cristiano tiene el poder del nuevo orfeo, Cristo,** que encanta a los cristianos, ahuyenta al demonio, atrae el poder de Dios y expresa al Espíritu Santo. "El Verbo de Dios, sapientísimo, peritísimo en el arte musical, usando toda clase de remedios para sanar los espíritus humanos corrompidos por toda clase de iniquidad, tomó en sus manos un instrumento creado por su propia sabiduría, su naturaleza humana, e hizo sonar con él algunas melodías y una especie de encantamientos. De este modo amansó las costumbres y sanó las bestiales y feroces perturbaciones de los espíritus con el remedio de su doctrina celeste (*EUSEBIO, de landibus constantini 14; HETKEL ed. GCS 7, 242-243*); cf. CEMENTE ALEJ, **Protréptico** 1, 4, 1-4: SCh 2, 56-57) La Iglesia tiene al Señor como encantado; y nada

pueden los otros encantadores allá donde el cántico de Cristo es cantado cada día (AMBROSIO, *Hexámeron* 4, 8, 33: CSEL 32/1, 138-139). "Excita el alma a desear fervientemente aquello que se canta, calma los apetitos viciosos que nacen de la carne, rechaza los malos pensamientos con que nos acechan los enemigos invisibles, riega el alma para que sea fértil en bienes divinos, forma atletas fuertes y generosos para hacer frente a las adversidades, viene a ser el canto cristiano para los hombres piadosos, medicina en todas las molestias de la vida". (ANÓNIMO, *Questiones et responsiones ad Orthodoxos* 107: PG 6, 1353-1556) "Como corre la mano sobre las cítaras y las cuerdas hablan, así habla en sus miembros el Espíritu del Señor y yo hablo en su amor". (*Odas de Salomón* 6: Ed TORRELLI p.153). "El Espíritu descende no sólo en las absolutas sino también en los cánticos" (CRISÓSTOMO, *Homilía 3 in Epist. Ad Ephes.*: PG 62,30).

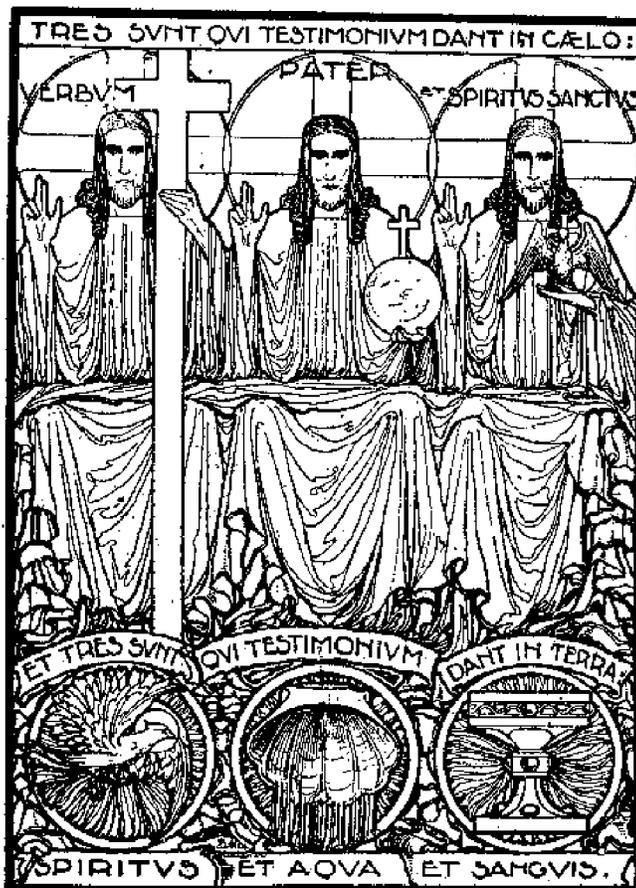
2.3.2.3 El corazón y la vida expresan con el canto la alegría y el amor, pues "can-

tar es propio del enamorado". (AGUSTÍN, *Sermo* 34, 1: PL 38, 210; *Sermo* 33, 1; PL 38, 207; *Sermo* 336, 1; PL 38, 147 2). "En el interior está este gozo, allí donde se canta y se oye la voz de alabanza, y con esta voz es alabado Aquel que debe ser amado sin reservas, con todo el corazón, con toda el alma, con toda la mente, y que enciende en el amador el amor hacia sí con la gracia de su santo Espíritu" (AGUSTÍN, *Epist.* 140, 44: Cbel 44, 192-193). "No juntes al buen canto la estridencia de tus malas costumbres. Los oídos de Dios están atentos no a la boca sino al corazón, no a la lengua sino a la vida del que alaba". (AGUSTIN, *Enarr. in ps.* 146, 3: PL 37, 1900).

2.3.2.4 El canto comunitario expresa a la Iglesia, por tanto corresponde a toda la asamblea cantar acordes, y en esa unión está Cristo. "Nosotros, conscientes de nuestro deber, reunidos en concordia en un solo lugar, clamemos fervorosamente a El como de una sola boca, a fin de llegar a ser partícipes de sus magníficas y

gloriosas promesas" (CLEMENTE ROMANO, *I Epist. ad Romanos* 34, 6-7: BAC 65, 209). "Jóvenes y viejos, ricos y pobres, mujeres y hombres, esclavos y libres, hemos sido arrastrados en una misma melodía ... Lejos de nosotros estas desigualdades sociales; formamos

todos un solo coro, todos tomamos parte en un coro, todos tomamos parte igualmente en los santos cánticos y la tierra imita al cielo. Tal es la nobleza de la Iglesia ... Investidos del mismo honor, ofrecemos todos un común sacrificio, una común oblación ... Una sola voz se eleva de distintas lenguas al creador del universo" (CRISÓSTOMO, *de studio praesentium, Homilía* 5, 2; PG 63, 486-487) "La unión de muchas voces, cuando su disonancia y su dispersión han sido sometidas a una armonía divina, constituye por fin una sola sinfonía; y el coro, obedeciendo a un solo corifeo e instructor, el Logos, entonces esta voz, plenamente concorde con la verdad, es acogida con



prontitud por Dios, como el primer fruto que recoge de sus hijos" (Clemente Alej, *Proteptico* 9, 88, 2-3; *Sch* 2, 155-156). "En la Iglesia es necesario que no se eleve jamás mas que en una sola voz como proveniente de un solo cuerpo. ... un solo salmista canta, y cuando todos responden es como de una sola voz y como de una sola boca" (CRISÓSTOMO, *In Epist. I. ad Cor.*, *Homilía* 36, 6; PG 61, 315) "No se tema en llamar cítara a todo el pueblo de Cristo armonizado de diversas almas como de cuerdas y ofreciendo a Dios una común oración y acción de gracias" (EUSEBIO, *Comment in ps.* 97, 4-6; Pg. 23, 1233; Cf. JERÓNIMO, *tract. In Ps.* 148; CCL 78, 349).

2.3.2.5 El canto terrestre se une al canto celeste en la liturgia y lo refleja "Nosotros cantamos himnos a Dios, Sol supremo y a su Unigénito Verbo y Dios; cantamos y alabamos a Dios y a su Unigénito de la misma manera que el sol, la luna, las estrellas y toda la milicia del cielo. Pues de todos ellos está compuesto el

coro divino, que juntamente con los hombres justos alaba con himnos a Dios y a su Unigénito" (*ORIGENES, Contra Celsum* 8, 67; *GCS* 3, 283)

"Ellos ciertamente no alaban a Dios por su propia voz y por su propio corazón, sino que al ser contemplados por seres dotados de inteligencia, por medio de éstos Dios es alabado" (*AGUSTÍN, Enarr. in ps. 148, 3; PL* 37, 1939).

"El día, la noche y el cielo no sólo tienen voz, sino que además poseen una voz ilustre, noble, viva; la del hombre ... pues cuando recogiendo todo ésto dentro de tí das gloria al Creador de la alabanza, entonces el cielo ha emitido su voz y por medio de tu lengua ha glorificado y alabado a Dios" (*CRISÓSTOMO, In illud Isaiae, Ego Dominus Deus feci*men, 1, 2; *PG* 56, 144).

"También el hombre había sido creado en la incorrupción para que pudiera celebrar al Rey y Señor de todas las cosas con un canto que viniera a ser una antifona a las voces angélicas del cielo" (*METODIO, Convivium* 3, 6, 63; *SCh* 95, 101).

"El género humano canta con los ejércitos celestiales, y las mentes humanas, usando como instrumentos musicales los cuerpos de que están revestidos, emiten con adoración himnos y alabanzas dignas y aceptables para Dios" (*EUSEBIO, De laudibus Constantini; GCS* 7, 223).

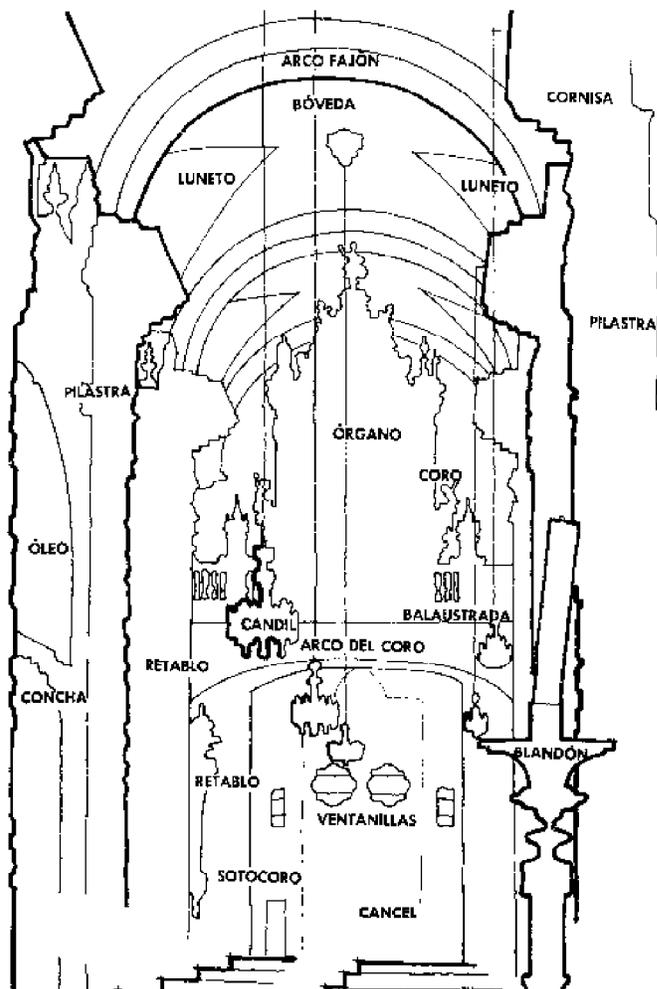
"En el cielo cantan y alaban los ejércitos angélicos; en la tierra los hombres reunidos en coro cantan, a imitación suya, los mismos cantos de alabanza. En las alturas los Serafines le aclaman 3 veces santo; repite lo mismo en la tierra la multitud de los hombres, y se forma un solo concierto festivo con los habitantes del cielo y de la tierra: Una única acción de gracias, una misma exultación, una misma estación de coros jubilosos" (*CRISÓSTOMO, in illud, vidi Dominum, Homilía* 1, 1; *PG* 56, 97).

"Una vez que haya pasado nuestro gemido, seremos todos consolados, unidos en una sola voz, en un solo pueblo, en una sola patria, unidos a los miles y miles de ángeles que cantan, a los coros de las Potestades celestes en una sola ciudad de vivientes" (*AGUSTÍN Enarratio in psalmo* 85, 24; *PL* 37, 1099).

"En la casa de Dios la fiesta es eterna, pues lo que se celebra no es efímero. Está el coro de los ángeles, fiesta sempiterna; la presencia continua del rostro de Dios, alegría sin defecto. De esta fiesta eterna y perpetua resuena en el corazón un cierto eco suave y musical, con tal que el mundo no arroje en él su tumulto" (*AGUSTÍN, Enarr. in ps. 147, 8; PL* 37, 1920).

2.4 DIMENSIÓN LITURGICA DE LA MUSICA Y EL CANTO

Con el canto en la celebración "La oración adquiere una expresión más gozosa, el Misterio de la liturgia y su naturaleza jerárquica y comunitaria se manifiesta más claramente, la unidad de los corazones se hace más profunda por la unidad de las voces, los ánimos se elevan más fácilmente a las cosas celestiales ... y se prefigura más claramente la liturgia de la Jerusalén celeste" (*CONGR. CULTO D., Instr. "Musicam sacram" n. 5 :AAS* 59 (1967) 301).



La liturgia, celebración del misterio de Cristo y fiesta de la Iglesia, necesita del arte para potenciar y dar riqueza expresiva a los signos con que da gloria a Dios y santifica al hombre. Pero mientras las demás artes forman un ambiente digno a la celebración, el canto y la música son elementos integrantes de ese diálogo salvador entre Dios y el hombre, y participan de su finalidad. Participan de la dimensión sacramental de la acción litúrgica, al formar parte del lenguaje simbólico en que se revela y actualiza el misterio de salvación para la vida

de la comunidad. El canto y la música, al entrar en la celebración litúrgica, son un signo litúrgico. No son componentes del aparato externo, espectacular, del culto, para que luzca y produzca sentimiento religioso o placer estético; ni elementos decorativos que añaden algo sobrepuesto y se reservan a personas especializadas, como los adornos. No se trata de "cantar en la liturgia" sino "Cantar la liturgia".

Canto y música, pues, se ponen al servicio del Misterio celebrado; no pueden ser autónomos. Los criterios, el significado y el valor que tiene la celebración en la experiencia de fe de la Iglesia, marca también la pauta del canto y la música sagradas. De por sí ninguna forma, estilo o lengua de música o canto pueden designarse "litúrgicos" sino en cuanto se insieren armónicamente en la dinámica de una celebración litúrgica, que es obra de toda una comunidad.

"No tienen noción exacta de la liturgia los que la consideran como una parte sólo sensible y externa del culto divino o un ceremonial decorativo; se equivocan igualmente los que la consideran como un mero conjunto de leyes y preceptos con que la Jerarquía eclesiástica ordena el cumplimiento de los ritos" (*Pío XII, Enc. "Mediator Dei"* 25: AAS 39 (1947)). La liturgia es el ejercicio de la obra sacerdotal de Cristo (encarnación-Muerte-Glorificación) a través de signos expresivos y eficaces puestos por la Iglesia en actitud de fidelidad (Cf. SC 7). Es una acción sagrada a través de la cual, con un rito, en la Iglesia y mediante ella, se ejerce y continúa la obra sacerdotal de Cristo, o sea, la santificación del hombre y la glorificación de Dios. Son tres los elementos esenciales: Memorial de Cristo, acción de la Iglesia, signos sensibles.

La música y el canto en cuanto signos revelan el Misterio que late en el rito y en el texto, expresan la alegría de la fiesta que hace la comunidad reunida para celebrar la obra de Cristo, y aumenta y expresa la comunicación vital de un grupo unido. Pero tienen además una función ministerial; su papel es: Hacer participar a toda la comunidad en el rito, abrirla espiritualmente a éste y dar al rito una configuración más noble y solemne. No puede pues, haber celebración sin canto.

La Iglesia primitiva buscaba un culto espiritual; en ambiente de fiesta y gozo celebraba la Resurrección del Cordero Pascual con esperanza escatológica. No tenía Templos, pero sí creó su propio canto, sobre los modelos del A.T.: Himnos y cánticos espirituales. Los Padres de la Iglesia siguieron esa misma línea, y emplearon además la música y el canto como medio catequético y de

alabanza, promoviendo así la participación activa y una oración más plena.

Con el tiempo, buscando para Dios algo trascendente y espiritual, nació el canto gregoriano. Pero ya desde la edad media, por desviaciones, por costumbres y abusos, perdía autenticidad. Cuando el latín ya no era la lengua del pueblo y la liturgia no se comprendía, el canto y la música eran parte de un espectáculo fastuoso con que se intentaba representar la liturgia celeste (*Is 5; Ap 19, 1-10*). Se convirtió en propiedad de un grupo reducido, olvidando que el pueblo también necesitaba dirigirse personalmente al Padre. Así tenemos las polifonías, orquestas y órganos del renacimiento. Es en esta cultura en la que fuimos evangelizados.

Con el desarrollo del movimiento litúrgico se ha venido precisando mejor el ser y quehacer de la música y el canto.

3. LITURGO ACULILOS

3.1 PREMISA: URGENCIAS.

- 3.1.1 Unificación de criterios básicos respecto a la música y el canto
- 3.1.2 Ofrecer medios de formación litúrgico-musical a los ejecutores
- 3.1.3 Crear organismos que promuevan, acompañen y controlen. La Comisión Nacional comparte experiencias y subsidios, y ofrece asesoría y cursos; y por eso puede exigir también respeto a ciertos acuerdos básicos consecuentes.

3.2 NATURALEZA DEL CANTO Y LA MÚSICA EN LA LITURGIA.

Si el canto es un signo litúrgico que revela y comunica el Misterio celebrado, si expresa la fiesta y expresa una comunidad viva, debe realizarse con dignidad y de acuerdo con la celebración en que insiere. Su función principal es fomentar la participación activa del pueblo; ayuda además a lograr una oración integral que una cuerpo, alma y comunidad; fomenta la unidad; ayuda a profundizar las verdaderas actitudes; es vehículo de los sentimientos de la asamblea.

Eso trae ciertas **exigencias**:

3.2.1 No cualquier canto es apto para la liturgia, sino los que, dotados de santidad y forma conveniente, están en sintonía con el acto litúrgico, se adecúan al momento de la celebración, encauzan la atención hacia el rito celebrado, y no estorban sino favorecen la participación activa del pueblo.

3.2.2 Así que los criterios para seleccionar cantos no pueden ser meramente estéticos o devocionales (*bus-*

cando que tengan mensaje religioso y muevan a la oración), sino litúrgicos y pastorales, que no brotan del gusto personal sino del bien de la comunidad.

3.2.2 Criterios pastorales: según el concurso de gente, la solemnidad de la celebración, el ambiente festivo, el grado de madurez y participación de la asamblea, las necesidades y posibilidades de la misma.

3.2.2.2 Criterios litúrgicos: que el canto en sí favorezca la oración, exprese el Misterio de Cristo, se adapte al tiempo litúrgico y al momento del acto en que se ejecuta, y se adapte a las mentalidades y gustos de las personas, aunque buscando elevarlos, pero en un proceso gradual.

3.2.3 Hay partes que por naturaleza exigen canto: aclamaciones, himnos, salmos, antifonas, cánticos, respuestas a preces. Hay cantos que tienen por sí mismos un valor de rito o acto, y deben centrar la atención en sí mismas: Salmo responsorial, Gloria, canto de acción de gracias, Himno y salmos en la liturgia de las Horas. Otras simplemente acompañan un rito: canto de entrada y formación de la asamblea, canto de procesión de dones, canto de fracción del pan (*Cordero de Dios*) y canto de comunión. Hay otros cantos que apoyan y vigorizan la acción: aclamaciones.

3.2.4 No puede utilizarse música de canciones profanas, ni música de canto sagrado compuesto para teatro, películas o cualquier espectáculo. Aún la selección de música clásica instrumental debe asegurar que esa forma eleve a Dios y que ese momento no quite al pueblo su participación; que no dé ocasión de espectáculo ni se sobreponga al rito, pues está al servicio de la celebración para apoyarla; es posible cuando los fieles no son invitados a la participación activa sino a la contemplación (*preparación de dones, acción de gracias de comunión*). Los motivos por los que se han tolerado el "Ave María" de Shubert, de Gounod y las marchas, han sido solamente la costumbre; se necesita-

ría apoyar con otros motivos, o sacarlas de la celebración (*al momento de dejar el ramo, al salir*). Los cantos de cultos no católicos, si no están vinculados con una confesión y tienen aceptación por el pueblo, pueden aceptarse, con los criterios antes indicados; las comisiones diocesanas indican cuáles.

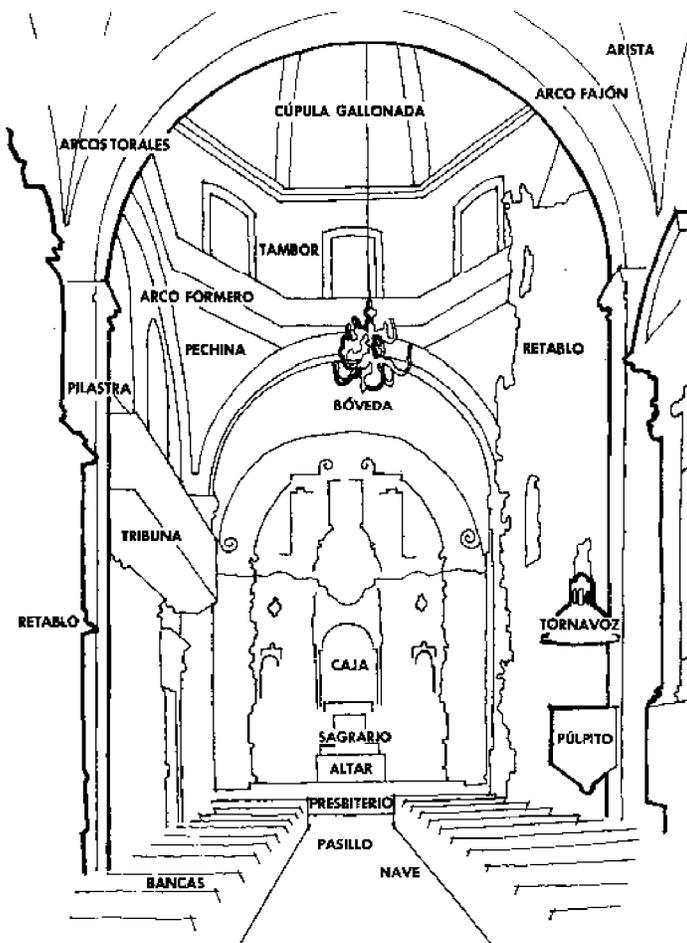
3.2.5 El tesoro de música sagrada que se ha venido transmitiendo en la Iglesia está ligado a la lengua latina. El canto gregoriano y la polifonía puede cantarse en las

celebraciones, según los criterios antes indicados, si los fieles pueden intuir el significado, si respetan la participación del pueblo en otros momentos de canto (*No cubriendo toda la Misa*), si se armoniza el uso de las 2 lenguas, y si pueden ejecutarse convenientemente. Si no, los criterios para usarlos son los mismos que para la música clásica instrumental, aunque por supuesto son más humanos y dignos. Es muy útil que un animador intercale algún tropo, explique su sentido y motive a la contemplación.

3.2.6 Melodías excesivamente monótonas y repetitivas que enervan la mente, o ritmos de baile que no ele-

ven a oración, o composiciones sin valor artístico o sin contenido de fe, retírense de la liturgia por las comisiones diocesanas, dejándose para convivencias o actos devocionales, y ofrézcanse posibilidades de formación de los compositores e himnarios para el uso de los fieles, con indicaciones sobre el uso de los cantos. Se tiende a que un pueblo bien formado reaccione ante una música inadecuada. Es claro que la palabra tiene primacía sobre la música, y sobre el placer estético tiene primacía la participación de la comunidad.

3.2.7 A continuación presentamos algunas características de los cantos que pueden sustituirse por composiciones libres:



3.2.8 Canto de entrada: "El fin de este canto es abrir la celebración, fomentando la unión de quienes se han reunido, elevar sus pensamientos a la contemplación del Misterio litúrgico o de la fiesta, y acompañar la procesión del sacerdote y ministros" (OGMR 25). Es un canto popular, entusiasta, que mueva a participación. Tiene relación con la fiesta celebrada, el tiempo litúrgico o la formación de la comunidad.

3.2.9 Canto de Meditación: No es un canto libre, sino el salmo que marca el Leccionario como una respuesta a la Palabra proclamada. Su ministro no es el lector ni el cantor, sino el salmista, desde el ambón. Este canto hace penetrar la Palabra de Dios en el corazón, retoma el tema principal y lo transforma en oración. Debe tener forma simple que favorezca la meditación y asimilación del Mensaje, y facilite la respuesta casi espontánea de la asamblea. Supone experiencia en cantilación, improvisación musical, y conocimiento del género literario de los salmos.

3.2.10 Canto de Presentación de dones: Los cantos de este momento deben ir cambiando la mentalidad que había en relación al "ofertorio". No es nuestro ofrecimiento de obras; ni ofrecemos a Dios pan, vino y dones materiales. Es el momento de preparar materialmente el sacrificio, poniendo los dones sobre la Mesa, y de prepararnos a ofrecer el Sacrificio del amor de Cristo con una actitud de amor para todos. La colecta es signo de nuestra caridad para con todos, sobre todo los más necesitados, y de nuestra propia colaboración en el culto de la comunidad. Si no hay procesión, no hay razón litúrgica para canto. Se busca una sonorización sencilla.

- Si la procesión consiste en la aportación de dinero o de ofrendas para los pobres, el canto debe tener sentido de caridad, fraternidad, intercomunicación de bienes.

- Si consiste en el pan y el vino para el Sacrificio, puede tener un carácter más eucarístico al estilo de la bendición que hace el sacerdote sobre el pan y el vino.

- Si van juntos pan-vino, colecta y dones, el canto es una alabanza a Dios por sus dones.

3.2.11 Canto de Comunión: Por la comunión entramos en comunión con la Palabra hecha voz, hecha carne y hecha sacramento para nosotros, con sus exigencias de fe, conversión, compromiso. Por éso el canto se relaciona con el Evangelio. Puede hablar del Misterio de la Eucaristía como Memorial, Banquete, Sacrificio, Sacramento de unidad; o de nuestra peregrinación hacia el cielo cuando hay procesión.

3.3 MINISTROS LITÚRGICOS DE LA MÚSICA Y EL CANTO

Los responsables de la ejecución de la música y el canto tienen la categoría de ministros sagrados, pues son de aquellas personas de las que se vale Dios y la Iglesia para que pongan una acción en la que late la salvación que el Padre nos ofrece en Cristo. Para que sea verdadero ministerio se requiere que ese servicio de modo más o menos permanente, responda a las necesidades de la liturgia comunitaria, y esté de algún modo oficializado.

3.3.1 El coro o grupo de cantores: Es un servicio ministerial colectivo para crear un ambiente festivo en la celebración y para promover, apoyar y sostener el canto del pueblo (OGMR 63). Así, educan musical y litúrgicamente al pueblo. Animán el canto de la asamblea cantando con ella, sosteniéndola en ritmo, seguridad y tono, alternando con ella, y a veces también cantando para ella, cuando no se implica su participación y favorece su contemplación. No cantan para su gloria, sino para la Gloria de Dios y para provecho de los fieles.

3.3.2 El responsable del canto de la asamblea: Tiene la función de guiar los cantos, haciendo participar al pueblo en la parte que le compete (MS 21). Dirige, apoya y ejecuta la oración cantada de la comunidad. Se le pide estar en sintonía con el espíritu del acto litúrgico y con el momento de la celebración, haciendo que la atención se dirija a la celebración, sin estorbar ni impedir la participación. Colabora con el presidente de la asamblea para el buen ritmo de la celebración. Presenta, dirige y motiva los momentos de canto: anuncia el canto, el modo de ejecutarse, las ideas o actitudes que pide, los motivos de selección, motiva a aprovechar los interludios musicales.

3.3.3 Los músicos y compositores: Que cumplan su función con perfección y belleza, saquen provecho espiritual personal, y lleven al pueblo a vivir el Misterio celebrado. Son un servicio a la Palabra y al diálogo entre Dios y su pueblo. Los instrumentos vigorizan la palabra y el rito, al acompañar la alabanza vocal. Sostienen el canto, facilitan la coordinación de voces y sentimientos, pueden ser solistas en momentos en que la asamblea debe compenetrarse del significado del rito y no se implica su participación, o pueden hacer interludios e introducciones y prolongaciones de los cantos para mantener el clima de fiesta o devoción. Son factores de unidad.

El compositor crea un canto específicamente para el culto cristiano. Debe tener sensibilidad litúrgica para captar el Misterio celebrado y el sentir de la comunidad,

con su lenguaje y su proceso cultural. Sus composiciones deben tener cuatro características: bíblicas, celebrativas, poéticas y sencillas. Tener en cuenta la psicología de los destinatarios y las exigencias de cada acción litúrgica. La introducción musical señala el tono, ritmo y línea del canto con precisión.

3.4 INSTRUMENTOS

Aunque en principio no se excluye ningún instrumento de la celebración, no se pueden usar indiscriminadamente, pues su función es sostener el canto del pueblo. Acompañan la alabanza vocal, revalorizan la palabra y el rito, facilitan la coordinación de voces y sentimientos, y en ciertos momentos pueden intervenir como solistas para que la asamblea se compenetre en el significado del rito. Su participación admite grados: encuadrar musicalmente la celebración, hacer introducción y prolongación musical a cada canto, hacer interludios, acompañar los cantos, suplir alguno. No cuando el Presidente dirige la asamblea.

3.4.1 El órgano tubular es el más adecuado, por ser el único que puede producir en un mismo momento una estructura armónica completa, con sonidos agudos, medios y graves, tiene una gran versatilidad de timbres y de volumen, por lo cual su sonido continúa proporcionando apoyo seguro al pueblo, al coro y al solista; y basta un ejecutante para accionarlo. En menor grado están el armonio y el órgano electrónico.

3.4.2. Esto supone un organista bien formado técnica y litúrgicamente. El organista debe adaptar la registración.

3.4.3 En el órgano electrónico, que contiene tantos recursos para fiestas profanas, deben evitarse registros, armonizaciones o modos que desdigan de la acción o se equiparen al uso profano (*acompañamiento repetitivo y valsante, uso del "Trémolo", caja de ritmos con exageraciones, etc.*).

3.4.4 Después del órgano, los instrumentos más aptos son los que producen sonido continuo (los de cuerda y arco, los de aliento, los metales usados con moderación). Las bandas en lugar cerrado son muy molestas por lo estruendoso.

3.4.5 El acordeón y la guitarra se procurará usarlos de modo distinto que al acompañar música profana. La guitarra es prevalentemente rítmico, y ocasionalmente función melódica, con un buen guitarrista. Procúrese la afinación de las guitarras. No se dude en utilizar arpeggios. El mariachi, si canta dando participación al pueblo y de modo digno, puede tocar, no utilizando de ordinario la trompeta. El contrabajo o bajo eléctrico mantiene el

ritmo y facilita balances del canto ritmos pero requiere prudencia en su uso.

3.4.6 Los instrumentos de percusión de ordinario no son adecuados para usarse continua y persistentemente. En algunos casos, para reforzar un texto como el "Aleluya", "Hosanna", "Amen" final del canon, o un himno popular, podrían usarse palillos, triángulo, maracas, deben adecuarse a los cantos y a los participantes. La batería exige gran experiencia para no molestar o dificultar; por eso se excluye en lugares cerrados.

3.4.7 Usar cantos grabados va contra el principio de la verdad de los signos, pues canta un coro que no está presente; induce a considerar la liturgia como un espectáculo; favorece cierta pereza para que la asamblea llegue a una participación activa y directa; suplanta la participación de la asamblea; por eso no pueden usarse cassettes o discos. Pueden usarse estos medios técnicos para enseñar cantos, para crear un clima de recogimiento o de oración antes de la celebración en algunas ocasiones, para mantener el clima de fiesta al final de la misma. Exige buenas instalaciones, grabaciones de calidad, piezas selectas con inteligencia y sensibilidad pastoral.

ORGANISMOS

3.5.1 Responsable de la música sagrada en la diócesis es el **Obispo**, y ejerce su ministerio a través de la **Comisión de Música Sacra** sus tareas principales son:

3.5.1.1 Difundir documentos y normas

3.5.1.2 Ofrecer asesoría a párrocos y rectores de Iglesias

3.5.1.3 Revisar repertorios usados y dictaminar sobre cantos nuevos.

3.5.1.4 Garantizar formación litúrgico-musical del clero y de los futuros sacerdotes

3.5.1.5 Promover laicos para Escuelas de Música.

3.5.1.6 Organizar encuentros de motivación, estudio, intercambio y capacitación para todos los que intervienen en la promoción, composición y ejecución de la Música Sagrada.

3.5.1.7 Estar en comunicación con la comisión Nacional y la Regional.

3.5.2 Responsables de la música sagrada en cada celebración es el celebrante presidente y el coro o cantor. En las Iglesias mayores, catedrales, seminarios, se tendrá "Coro", "Capilla musical" o "Schola cantorum", además de algunos cantores dirigentes del pueblo. Cuando no es un equipo voluntario y tiene formalizado su trabajo, procúrese una digna remuneración.

ARTE SACRO

PRINCIPIOS PARA UN TEMPLO DE LA LITURGIA ROMANA

Tomado de: Th.KLAUSER, Richtlinien für die Gestaltung des Gotteshauses aus dem Geiste der römischen Liturgie. Editorial Aschendorff, Munster (Westf 1955).

PRINCIPIOS

1. La iglesia cristiana es el edificio en el cual se reúne el Pueblo de Dios. Está consagrado, lleno de una presencia especial de Dios, independientemente de la reserva eucarística.

Allí se reúne el Pueblo de Dios por los siguientes motivos, enumerados en orden de importancia:

- Primero y sobre todo, para celebrar la renovación del Sacrificio redentor de Cristo;
- Segundo, para recibir los frutos de los santos Sacramentos;
- Tercero, para oír la Palabra de Dios;
- Cuarto, para ofrecer sus homenajes a Cristo presente en el Pan eucarístico;
- Quinto, para entregarse a devociones extralitúrgicas.

2. La iglesia cristiana no es solamente un lugar de reunión de la comunidad para actos litúrgicos y extralitúrgicos; es también el lugar de oración para cada uno de los fieles.

3. De esa definición de la esencia y del fin de la iglesia cristiana, se desprende su incomparable dignidad:

Ante todo es, en forma muy especial, el «tabernáculo de Dios entre los hombres» (*Apocalipsis 21:3*), el lugar donde la comunidad está segura de encontrar a Dios; es la «casa del Padre» (*Cf. Lucas 15:17*), es el «palacio real» de Dios (*basílica*). Además, la iglesia cristiana es el lugar donde se forma y crece la Iglesia, Cuerpo de Cristo y por eso es un símbolo significativo de este Cuerpo de Cristo.

Finalmente, es el lugar donde se anticipa la reunión de Dios con su pueblo al fin de los tiempos, y por eso se le ha llamado, con todo derecho, la Jerusalén celestial bajada a la tierra (*Cf. Apocalipsis 21:2*).

4 Por otra parte, la multiplicidad de fines de la iglesia plantea problemas especiales en su edificación. La celebración del Sacrificio Eucarístico requiere una distribución de espacio diferente a la de la administración de los sacramentos del bautismo y de la penitencia; a su vez, la administración de los sacramentos exige otra distinta a la de la predicación, y ésta pide una diferente a la del culto eucarístico; la del culto eucarístico no es igual a la de la devoción popular, y la devoción popular no puede tener la misma que la de la devoción privada. La tarea del constructor de una iglesia es encontrar una solución que satisfaga lo más perfectamente posible los diversos fines de la casa de Dios.

5 La celebración del Sacrificio Eucarístico, la administración de los Sacramentos, la predicación de la Palabra de Dios y el culto del Santísimo Sacramento, no se realizan exactamente en la misma forma en todas las iglesias cristianas del mundo. Y por eso, en el transcurso de los siglos, se han ido formando diversas maneras de celebración, llamadas «liturgias» o «ritos». Las liturgias más importantes son la romana y la bizantina; la primera es obligatoria en los obisposados occidentales, y la segunda en las iglesias de Oriente. Aunque coinciden en lo esencial, tienen sin embargo, una idiosincrasia completamente distinta. Por esta razón, el edificio en el cual se celebra la liturgia romana no puede ser exactamente el mismo que el que está destinado a la liturgia bizantina.

CONSECUENCIAS

1. Es un error construir sin causa mayor, en lugares separados, la iglesia y el dispensario, los salones de reuniones de la parroquia y su biblioteca, la habitación del párroco y la del sacristán, etc.

Lo ideal es reunir todas estas dependencias en un mismo lugar, para formar un centro comunal unitario, de modo que se manifiesten exteriormente las estrechas relaciones que existen entre la iglesia y el sacerdote, la Eucaristía y la caridad, los Sacramentos y la educación.

2. No es bueno colocar innecesariamente la iglesia, sin separación alguna, en una calle comercial ruidosa, pues la humanidad hundida en lo terreno necesita una referencia explícita al Dios eterno.

Es deseable que los fieles, al dirigirse a la iglesia, pasen primero por una zona de silencio y de recogimiento, por una plaza rodeada de un seto o por un atrio en toda forma, y se preparen así para el silencio, lleno de la presencia de Dios, del santo recinto.

3. Es falso asemejar la arquitectura externa de una iglesia a las construcciones profanas de la época y del medio ambiente, en tal forma que por sus medidas y lineamientos, por su estructura y decoración se parezca a una construcción mundana.

Asimismo es una equivocación querer llamar la atención de los transeúntes usando formas extravagantes.

Debemos esforzarnos por expresar, con un exterior tan digno como elocuente, lo distinto, lo sobrenatural y lo **divino** que se realiza en el interior de una iglesia, integrándola, sin embargo, armoniosamente a su medio ambiente.

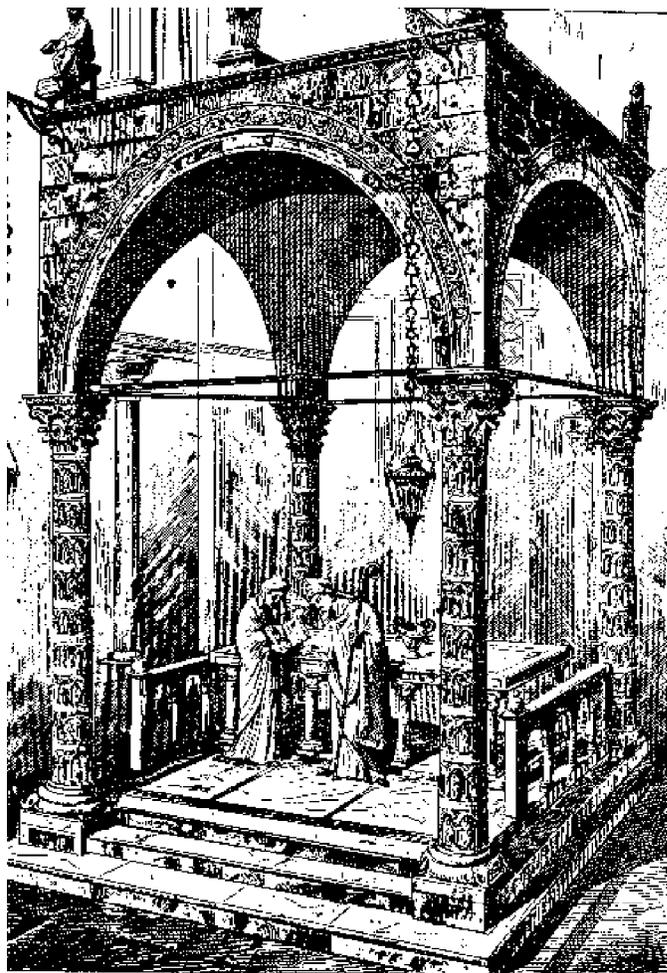
4. No basta pensar únicamente en la protección del viento y en las regulaciones del tránsito al colocar la entrada de la iglesia.

Debemos lograr nuevamente que la disposición significativa de las puertas de la iglesia, sobre todo del pórtico central, dirijan la atención de los fieles expresivamente hacia el paralelo que existe entre la puerta de la iglesia y la puerta del cielo.

5. No es acertado planificar el espacio interior en función del culto del Santísimo, sino del Sacrificio Eucarístico, pues se ordenaría así unilateralmente el espacio a la adoración y a la contemplación. Es falso proceder así porque el culto al Santísimo Sacramento no ocupa el primer lugar en la jerarquía de los fines de la Iglesia.

El problema planteado por la concurrencia de los distintos fines de la iglesia sólo puede resolverse satisfactoriamente separando, cuando sea posible, el espacio destinado a la celebración eucarística del lugar reservado al culto del Santísimo Sacramento, previendo además recintos propios para los sacramentos del bautismo y de la penitencia. Entonces cada parte podrá lograr la forma arquitectónica que corresponde a su fin particular.

6. La iglesia está destinada, en primer lugar, para la celebración del Sacrificio Eucarístico. En el espíritu de la liturgia occidental-romana, esta celebración es «acción», sobre todo acción de Cristo y de su representante el celebrante, pero también acción de la comunidad. Los puntos culminantes en la acción de la comunidad son las aclamaciones antes del Prefacio, después de la Consagración y el Amén final de la Oración Eucarística, así como las procesiones de los dones y Comunión. El concurso de estas acciones pide un espacio orientado en alguna forma hacia el altar, colocando claramente al sacerdote frente a la comunidad, con pasillos abiertos para las procesiones. Por eso, lo ideal sería una iglesia



que satisficiera plenamente estos requisitos de la liturgia romana: orientación del espacio hacia el altar, colocación clara del sacerdote frente a la comunidad, posibilidad de un recorrido ordenado de las procesiones de un lado a otro, sin dejar demasiada distancia entre el altar y los últimos lugares reservados a los fieles.

7. De acuerdo con su significado original, el altar es el sitio donde la tierra se eleva al cielo. En el ambiente cristiano, el altar, de acuerdo con su finalidad, es la mesa del sacrificio y del banquete del Pueblo de Dios y, al mismo tiempo, el lugar de la manifestación eucarística de Dios entre nosotros. Pero como el hombre-Dios se hace presente en el altar por la consagración, este altar es el trono de Cristo, aunque no tenga tabernáculo. Y como es el trono de Cristo, los antiguos han visto en él el símbolo de Cristo, pues el trono simboliza al soberano.

El altar de la iglesia ideal se caracteriza como Santo de los santos, como el corazón de todo el conjunto, gracias a su posición aislada y discretamente elevada, a la facilidad para darle la vuelta, a su contorno desembarazado y a lo selecto de su material, a la relación de sus dimensiones respecto al tamaño de la iglesia, a la convergencia adecuada de las líneas perspectivas del espacio, a su colocación en el punto más luminoso y quizá también a la erección de un ciborio. La iglesia ideal deberá concebirse y formarse en función del altar, tanto interior como exteriormente.

8. Sería falso renunciar, sin razón seria, a la venerable tradición de la orientación de la iglesia hacia el oriente.

Más bien, debe presentarse al entendimiento y a la conciencia de los fieles el profundo y hermoso simbolismo de la orientación en la oración, y así se devolverá su sentido a la orientación de nuestras iglesias. La ley de la orientación en la oración no se opone a este desarrollo. Pues el punto al que se dirige espiritualmente la orientación es Dios y su Hijo Unigénito, a los cuales se les puede considerar como el sol que reina en el oriente y viene de allí. Esta venida de Dios, esta teofanía, se realiza en el altar. Y por eso, en la iglesia cristiana, la orientación de la oración encuentra su fin en el altar, tanto el sacerdote como la comunidad deben dirigirse a él.

9. Sería falso colocar, sin más, el altar al fondo del recinto aún en las grandes iglesias, como se hacía en la antigüedad cristiana en muchas iglesias del tipo de sala (*iglesia de un solo cuerpo*).

Estaría más conforme a la realidad y a la tradición

separar claramente del resto del edificio, un santuario para el altar, un «coro» de forma rectangular, semicircular o poligonal (*iglesia de dos cuerpos*).

10. No es atinado adornar la pared del fondo del «santuario» con ventanas que dificultarán la vista del altar. También sería un error adornarla con cuadros que no tuvieran relación directa con la celebración eucarística o que no convinieran a todo el Año Litúrgico.

Lo ideal sería que la arquitectura y la decoración fuesen concebidas en tal forma que no dirijan la atención a ellos sino al altar y a la acción que allí se desarrolla. En caso de que quieran colocarse algunas ilustraciones figurativas en el santuario, deben inspirarse en el contenido de la Oración eucarística. En todo caso, no se escogerán sucesos históricos sino motivos estáticos

11. Es falso estructurar el interior de la iglesia de tal suerte que la comunidad pierda la conciencia de que realiza el Sacrificio en unidad, como una sola familia. Pero también es un error querer disponer el recinto en tal forma que no quede ningún rincón silencioso para la oración privada.

La solución ideal sería una iglesia que hiciese resaltar la unidad de los congregados por medio de espacios adecuados, tanto para las grandes asambleas de los domingos y días festivos como para las asambleas menores de los días feriales y que además, tuviese rincones recogidos, adaptados a las necesidades de la devoción privada.

12. Sería lamentable que la concentración de todo el espacio litúrgico hacia el altar quedase estorbada por altares secundarios, estatuas, viacrucis, confesionarios, candelabros y bancos mal dispuestos, distrayendo, con todas estas cosas, la mirada de los fieles hacia el santuario.

Deben desecharse todos los accesorios superfluos, y reunir en recintos laterales o, si es posible, en una cripta las instalaciones indispensables, como por ejemplo, imágenes y confesionarios. Lo que quede en la nave principal debe disponerse de tal modo que no corte el movimiento tranquilo de todo el espacio hacia el altar.

13. Es un error no instalar la sacristía cerca del altar, por construirla a un lado de la fachada del edificio como se hacía en la antigüedad cristiana.

Más bien, conviene tener una comunicación entre la sacristía y la entrada de la iglesia, para que los domingos y días festivos el clero pueda dirigirse solemnemente al altar por en medio de la comunidad, devolviendo así su pleno sentido al canto de entrada.

14. Debido a las grandes dimensiones de las catedrales, de las iglesias de peregrinación y de las iglesias de las grandes ciudades, ya no fue posible predicar desde el altar, sino desde un púlpito que ordinariamente se elevaba a un lado o que colgaba de la pared, casi en medio de la iglesia. Bajo la influencia de esas grandes iglesias se volvió de uso casi general levantar el púlpito de modo que una parte de los fieles da la espalda al predicador.

La homilía, o sea el sermón que encuadra orgánicamente en la celebración eucarística, debe ser, sobre todo, continuación e interpretación de la Palabra de Dios anunciada en las lecturas. Por lo tanto donde sea posible, debe hacerse la predicación, como las Lecturas bíblicas y el Evangelio, desde el ambón.

15. El coro de cantores tiene una función litúrgica claramente delineada: debe guiar a la comunidad en la oración, en las aclamaciones y en los cantos, alternar con la comunidad en los cantos responsoriales, y a veces tomar el lugar de la comunidad.

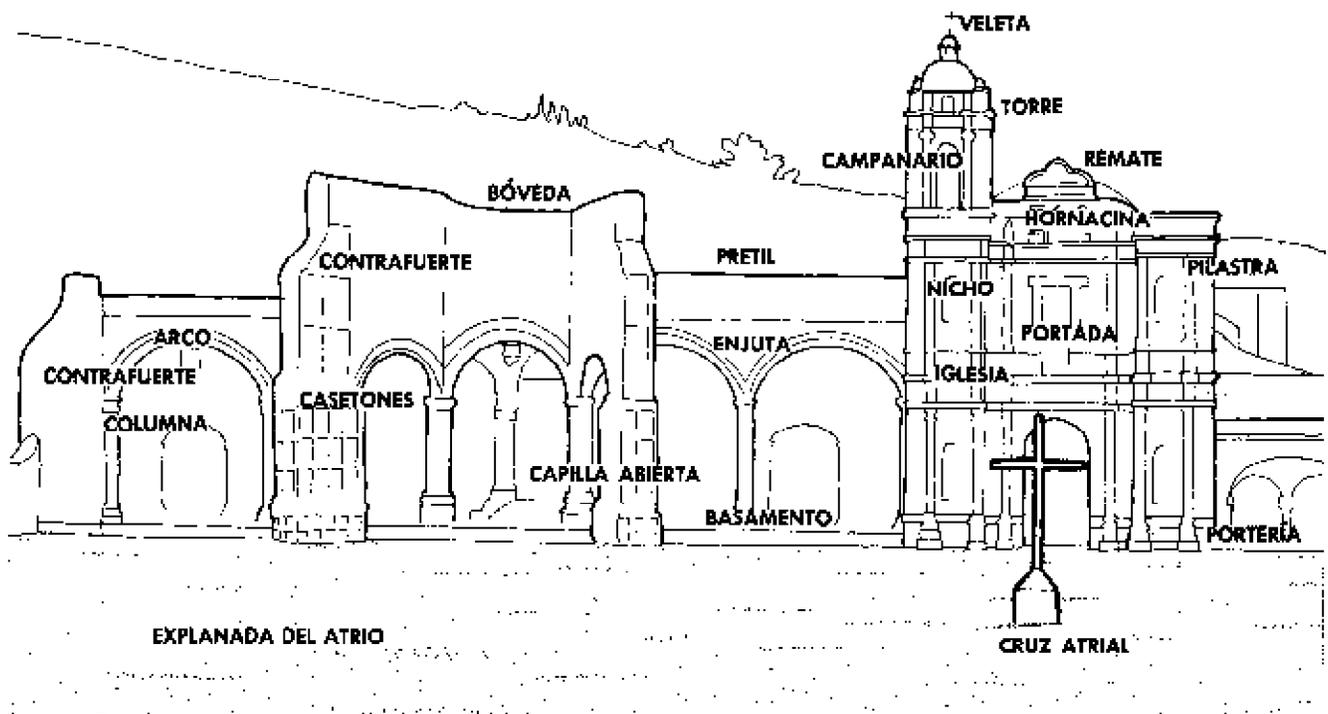
En la iglesia ideal, arreglada conforme a principios estrictamente litúrgicos, al coro de los cantores se le asigna un lugar entre los fieles, en el santuario. Si no quiere renunciarse a la tribuna en el fondo de la iglesia, puede dejarse para el órgano, cuya función litúrgica no consiste en llenar, como solista, las supuestas pausas de la acción sagrada, sino en sostener el canto de la comunidad y de los cantores, y de vez en cuando acentuar la alegría de la comunidad al margen de la

celebración. También podría reservarse al coro polifónico o la orquesta, extraños al servicio estrictamente litúrgico; o para fotógrafos y cámaras de video.

16. En el santo bautismo renacemos como hijos de Dios y al mismo tiempo somos incorporados a la Iglesia, el Cuerpo místico de Cristo. Es lamentable que en la vida parroquial apenas se manifieste este sentido fundamental del bautismo, y que el lugar del bautismo sea uno de los más descuidados.

En la iglesia ideal debe reservarse un recinto especial, cerca de la entrada de la iglesia, para la pila bautismal, monumento en forma de fuente. Una venerable tradición eclesiástica pide para este recinto una construcción centrada, de forma circular u octagonal. El conocimiento del rito bautismal conduce a la misma solución arquitectónica: en el centro del rito bautismal el hombre no se presenta como portador de una acción sino como objeto pasivo de una misteriosa acción divina. Este contenido no se puede expresar por una construcción longitudinal, cuyo simbolismo denota lugar de acción sino por una construcción centrada, cuyo eje vertical indica el lugar de un suceso pasivo. De tal suerte que permita el Bautismo por inmersión y la participación de la comunidad. Lo ideal sería que circulara el agua, para que sea agua viva.

17. Es falso disponer y adornar la iglesia en tal forma que imite la comodidad de una casa burguesa. Asimismo es un error adaptar intencionalmente la disposición y la decoración de la iglesia a la indigencia de un hogar de pordioseros.



El interior de la iglesia ideal no debe dar la impresión de clases sociales. Debe proclamar fuertemente la sublimidad divina, ajena a todas las medidas terrenas, y elevar así al visitante más allá del ambiente de su existencia privada, dejando sentir al mismo tiempo, el calor de la «bondad de nuestro Salvador para con todos los hombres» (*Tito 3:4*).

18. Es erróneo dejar al gusto del párroco, del donador o al azar, el adorno pictórico y plástico y el mobiliario de la iglesia, sobre todo el adorno del pórtico, del santuario, del altar, de la pila bautismal y del púlpito.

Cuando se quiera construir una iglesia ejemplar no solamente debe elaborarse un plan de construcción, sino también un proyecto de la decoración artística del nuevo edificio, bien preparado desde un punto de vista teológico y pedagógico. Este proyecto servirá para que la decoración de la iglesia presente ante los ojos de la comunidad el mundo sagrado de la fe, no en forma fraccionaria, sino con cierta integridad, correctamente proporcionado y con una jerarquía adecuada.

19. En la planeación de nuevas iglesias domina frecuentemente el anhelo de dar al edificio las máximas dimensiones permitidas por el dinero y el espacio disponibles, con la falsa idea que las iglesias más grandes son en sí más perfectas.

Hay un tamaño óptimo para una iglesia. Este tamaño se logra cuando los fieles que ocupan los últimos lugares en el recinto de la comunidad, sin ayuda de medios técnicos, pueden ver y oír al sacerdote que está en el altar, y cuando la distribución de la comunión a todos los reunidos puede realizarse sin alterar el ritmo de la celebración de la misa. No debe rebasarse este tamaño óptimo sin

catedrales y de las iglesias de peregrinación, que requieren mayores dimensiones.

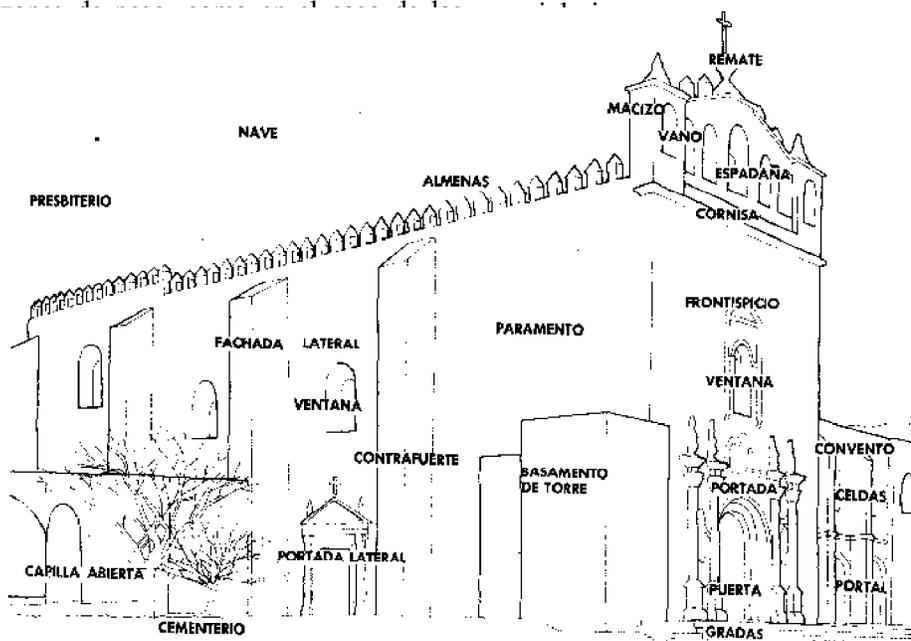
20. Es una equivocación dotar a una parroquia de dimensiones medianas con un santuario tan grande que pudiera contener a todo el clero de una iglesia catedral. Asimismo no sería acertado darle al santuario tan poca profundidad que los peldaños del altar choquen con las bancas.

En el caso ideal, el tamaño del santuario debe estar en relación equilibrada con las dimensiones de todo el conjunto. El espacio libre entre los peldaños del altar y el cancel debe ser suficientemente ancho y profundo para que pueda celebrarse con holgura una misa solemne.

21. Es un desatino llenar sin necesidad la parte de los fieles con bancas, de modo que toparan por delante con el presbiterio y por los lados con las paredes:

En la iglesia ideal debe disponerse de corredores suficientemente anchos, en el centro y a los lados, ante el cancel y a la entrada, para que aún cuando se acerquen a la mesa del Señor centenares de fieles, no se origine un amontonamiento poco edificante, y que puedan efectuarse sin choques las procesiones previstas para ciertas ocasiones litúrgicas (procesión de entrada en los domingos y días festivos, procesión de la Candelaria, domingo de Ramos, etc.).

El encargado de construir una iglesia tiene una seria responsabilidad. Del éxito de su obra depende que generaciones de creyentes amen o no su iglesia, asistan a gusto o a disgusto a los diferentes oficios. Por eso, nunca será demasiado el esfuerzo que se dedique a la planificación científica y fundamental de una nueva



DIRECTRICES

SOBRE EL ARTE Y LOS OBJETOS

SAGRADOS.

INTRODUCCION.

Entre las actividades más nobles del ingenio humano se cuentan, con razón, las bellas artes, principalmente el arte religioso y su cumbre, que es el arte sacro.

Las bellas artes. Por su naturaleza, están relacionadas con la infinita belleza de Dios, la cual intentan expresar de alguna manera por medio de obras humanas. Y tanto más puedan dedicarse a Dios y contribuir a su alabanza y gloria, cuanto más orientan santamente los hombres hacia Dios.

Por esta razón nuestra Diócesis debe ser amiga de las bellas artes, buscando constantemente su noble servicio, principalmente para que las cosas destinadas al culto sagrado sean en verdad dignas, decorosas y bellas, signos y símbolo de las realidades celestiales. Más aún: El Obispo y la comisión de liturgia, música y arte sacro, debe considerarse árbitro de las mismas, disciriendo entre las obras de los artistas aquellas que estén de acuerdo con la fe, la piedad y las leyes religiosas tradicionales y que son consideradas aptas para el uso sagrado.

Debemos procurar con especial interés que los objetos sagrados sirvan al esplendor del culto, con dignidad y belleza, aceptando los cambios de materia, forma y ornato que el progreso de la técnica introduce con el correr del tiempo. En este último punto, la comisión de liturgia, música y arte sacro, estará facultada para orientar y asesorar los proyectos que serán aprobados por el Excmo. Sr. Obispo. (SC. 122).

NORMAS GENERALES.

1.- No consideramos como propio o exclusivo ningún estilo artístico, sino que, acomodándonos al carácter y a las condiciones de las diversas comunidades, aceptamos el arte de nuestro tiempo, con tal que los edificios, con el debido honor y reverencia, sirvan al recto desarrollo de los ritos sagrados.

2.- Debe promoverse un arte auténticamente sacro, buscando más una noble belleza que la mera funcionalidad o la suntuosidad. (SC. 124).

3.- Deben excluirse de los Templos y demás lugares sagrados aquellas obras que repugnen a la fe, a las

costumbres o a la piedad cristiana; que ofendan el sentido auténticamente religioso; ya sea por la depravación de las formas, ya sea por la insuficiencia, la mediocridad o la falsedad del arte. (SC. 124).

4.- Los artistas que, llevados por su ingenio, desean glorificar a Dios en la santa Iglesia, recuerden siempre que su trabajo es una cierta imitación sagrada de Dios creador y que sus obras están destinadas al culto católico, a la edificación de los fieles y a la instrucción religiosa. (SC. 127).

5.- Para proteger los bienes sagrados y preciosos, deben emplearse los cuidados ordinarios de conservación y las oportunas medidas de seguridad (C.I.C 1220.2).

6.- Se debe tener especial cuidado y vigilancia para que los objetos sagrados y obras preciosas, dado que son ornamento de la casa de Dios, no se vendan ni se dispersen (SC. 126).

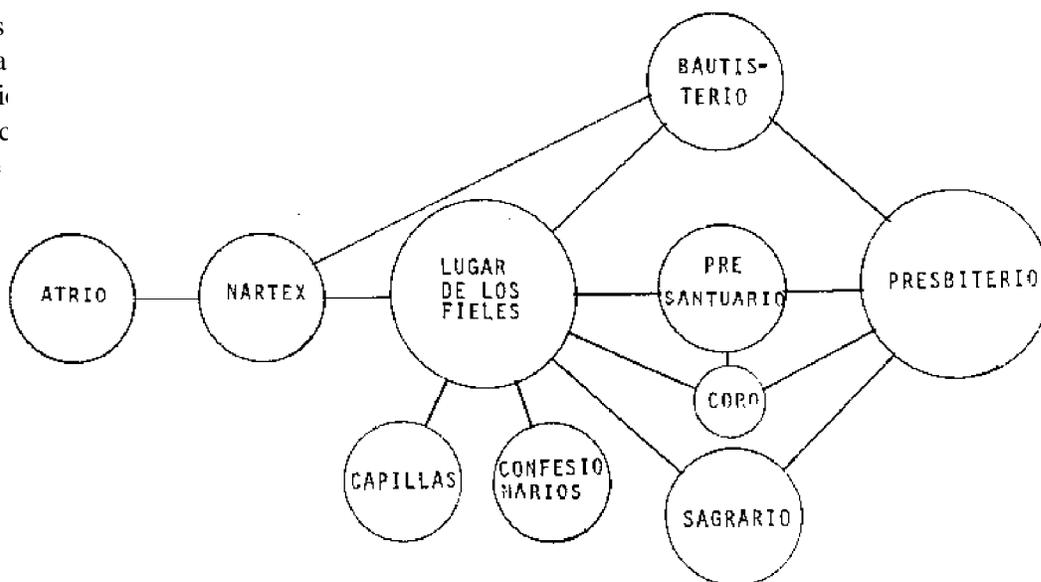
7.- No se puede edificarse una Iglesia sin el consentimiento expreso del Obispo, dado por escrito (C.I.C. 1215. 1) Se solicita una vez que se sondeó su necesidad en el decanato, presentando el proyecto.

8.- En la edificación y reparación de Iglesias, teniendo en cuenta el consejo de los peritos, deben observarse los principios y normas del arte sagrado. (C.I.C 1216). Se recomienda integrar un equipo tripartita: El Sacerdote que aporte los elementos teológicos y litúrgicos del sentido del templo; el ingeniero, arquitecto o maestro de construcción que aporte las soluciones técnicas y detalles materiales; y unos representantes de la comunidad que aporten las necesidades y posibilidades del pueblo al cual se destina.

9.- Procuren todos aquellos a quienes corresponda, que en las Iglesias haya limpieza y pulcritud que convienen a la casa de Dios; y evítese en ellas cualquier cosa que no esté en consonancia con la santidad del lugar. (C.I.C 1220. 1)

10.- Al edificar los Templos, procúrese con diligencia que sean aptos para la celebración de las acciones litúrgicas y para conseguir la participación activa de los fieles, (SC: 124). (IO 90). La mayoría de Iglesias requieren de espacios complementarios que deberán ser acordes al título que posea cada Iglesia, a las dimensio-

nes de la misma y a las cristiana que asiste a ella espacios complementari men un conjunto armóni c exprese adecuadamente sus partes. En dos pala bras, que formen un «Domus Ecclesiae». Incluye: Oficinas, salones para catequesis, convi vencias, grupos, cari dad, casa del Sacerdo te, etc.



EL PRESBITERIO

11.- El presbiterio tendrá el espacio necesario para que puedan desarrollarse ampliamente las celebraciones sagradas. Este lugar debe lograr una estrecha unión con la asamblea de fieles, y no por ello dejar de sugerir la importancia y distinción que el mismo tiene en el desarrollo de las ceremonias litúrgicas. (IO 91).

Todos y cada uno de los elementos ubicados en el presbiterio deberán tener uniformidad en diseño y materiales.

LOS ALTARES

12.- El altar no es un accesorio o mueble, sino el centro arquitectónico de un espacio: conviene que en todas las Iglesias haya un altar fijo: Y en los demás lugares destinados a celebraciones sagradas, el altar puede ser fijo o móvil (C.I.C. 1235) Donde haya un altar de piedra pegado a la pared y otro de madera en el cual se celebre, déjese uno solo con una solución permanente, El altar fijo está pegado al piso, y se prefiere que sea de piedra (Cristo - Roca) y la mesa de una sola pieza. Será consagrado (OGMR 262-263).

13.- El altar se construirá de modo que se pueda girar fácilmente en torno a él, ocupando un lugar tan importante en el edificio sagrado, que sea realmente el centro donde espontáneamente converja la atención de toda la asamblea de los fieles. (IO 91).

14.- Puede observarse la antigua tradición de colocar bajo el altar fijo reliquias de mártires o de otros santos, según las normas litúrgicas. (C.I.C. 1237.2) Cuídese de que conste con certeza su autenticidad (OGMR 266).

15.- Además de los materiales naturales para construir el altar, se permiten algunos otros nobles y sólidos, llamados artificiales, por ejemplo: concreto armado,

piedras artificiales, acero inoxidable, resinas o plásticos. En todo caso se presentará el proyecto para su aprobación. (CEM).

ORNATO DE LOS ALTARES.

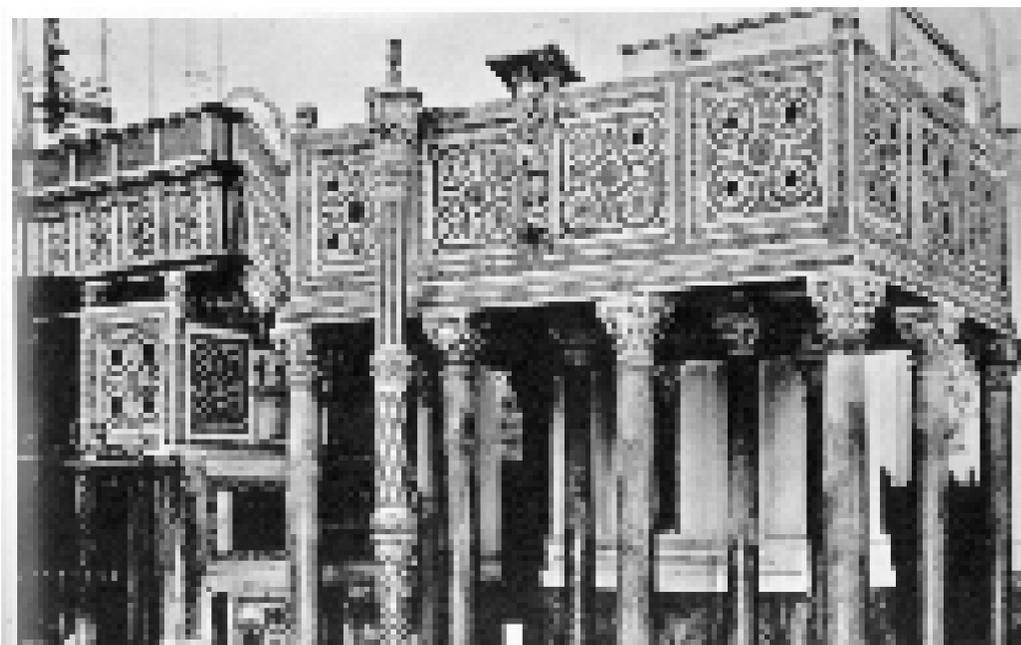
16.- La cruz y los candelabros que se requieren en el altar para cada una de las acciones litúrgicas se pueden colocar también en las proximidades del mismo. (IO 94). Conviene que los candelabros, expresión de veneración y fiesta, no sobrepasen en la altura la cruz procesional, y formen una unidad armónica con el altar, sin tapan la vista (OGRM 269). Por reverencia a la celebración del memorial del Señor, póngase al menos un mantel (OGRM 268).

LA SEDE DEL CELEBRANTE Y LOS MINISTROS

17.- Hay una única sede, fija, para el presidente de la asamblea, que significa su oficio de presidir en nombre de Cristo y dirigir la oración. Se colocará de tal forma que, según la estructura de cada Iglesia, sea bien visible a los fieles, y aparezca realmente como el presidente de toda la comunidad de los fieles. No obstante, si la sede está situada atrás del altar, hay que evitar la forma de trono que es propia únicamente del Obispo. (IO 92). Que las sillas de los ministros se distingan de la del presidente de la asamblea y estén en el sitio más conveniente para cumplir su función (OGRM 271).

EL AMBON

18.- La dignidad de la palabra de Dios exige que para la proclamación de las lecturas sagradas haya un ambón estable, de tal forma que los fieles puedan ver y oír bien al lector, localizarlo en el lado designado como el evangelio. (OGRM. 272).



*** Ambón
de la
Catedral
de
Salerno**

LA RESERVA DE LA EUCARISTIA

19 La sagrada eucaristía se reservará en un sagrario sólido e inviolable. (IO. 95; EM. 52).

20.- Habitualmente, la santísima eucaristía estará reservada en un solo sagrario de la Iglesia u oratorio. (C.I.C. 938.1).

21.- El sagrario en el que se reserva la santísima eucaristía debe estar colocado en una parte de la Iglesia u oratorio verdaderamente noble, destacada, convenientemente adornada, y apropiada para la oración (C.I.C. 982.2). De preferencia, una capilla pequeña (OGRM 276).

22.- El sagrario en el que se reserva habitualmente la santísima eucaristía debe ser inamovible, hecho de material sólido no transparente, y cerrado de manera que se evite al máximo el peligro de profanación. (C.I.C.: 938.3).

23.- Ante el sagrario en el que está reservada la santísima eucaristía ha de arder constantemente una lámpara especial, con la que se indique y honre la presencia de Cristo (C.I.C. 940); puede ser de aceite, cera o eléctrica (CEM). Y se indique la presencia del santísimo con un conopeo, blanco, dorado o del color del tiempo litúrgico, confeccionado según la estructura del lugar.

EL LUGAR DEL CORO

24.- El coro se situará de tal manera que aparezca claramente que los cantores forman parte de la asamblea congregada, que puedan participar en la Eucaristía, incluyendo la plena participación que es la comunión

sacramental; el órgano y los demás instrumentos estén en un lugar apropiado donde puedan ayudar a cantores y pueblo y puedan ser bien oídos por todos, (OGMR 275) y que puedan desempeñar mejor su ministerio litúrgico. (IO. 97; OGMR 274).

EL BAUTISTERIO

25.- El bautismo, puerta de los sacramentos, es el sacramento por el cual somos liberados de los pecados, reengendrados como hijos de Dios e incorporados a la Iglesia, quedando configurados con Cristo por el carácter indeleble, y se confiere mediante la ablución de agua y las palabras. (C.I.C 850).

26.- En la construcción y ornamentación del bautisterio se procurará con diligencia que aparezca claramente la dignidad del sacramento del bautismo y que el lugar sea apto para celebraciones comunitarias.

27.- Para la celebración del bautismo se requiere:

- Fuente bautismal, donde circule agua viva, con una sección que se retenga para bendecirse y bautizar.
- Reserva de los santos óleos
- Armarios
- Macetones o/y florones (Signos de vida)
- Iconografía del bautismo
- Credencia
- Atril
- Lugar de los fieles.

28.- Observaciones complementarias

1) El diseño del bautisterio deberá manifestar su importancia y distinción litúrgica, sin por ellos dejar de vincularse a la vista de los fieles.

EL CONFESIONARIO

37.- En el sacramento de la reconciliación de los fieles que confiesan sus pecados a un ministro legítimo, arrepentidos de ellos y con propósito de enmienda, obtienen de Dios el perdón de los pecados cometidos después del bautismo, mediante la absolución dada por el mismo ministro, y, al mismo tiempo, se reconcilian con la Iglesia, a la que hirieron al pecar. (C.I.C 959).

38.- **Capilla penitencial:** Por ser una celebración litúrgica, su lugar propio es una Iglesia y oratorio (C.I.C 964,1). Conviene que haya una capilla donde se hallen confesionarios en lugar patente, que permita la celebración comunitaria del sacramento, o favorezca su preparación y acción de gracias.

Puede presidirlo un crucifijo; podría tener frases y escenas bíblicas de conversión; debe haber lugar para la Biblia; y conviene tener agua bendita o velas para indicar el bautismo renovado, y algunos folletos que ayuden.

39.- **Cubículo penitencial:** Los confesionarios deben tener rejillas entre el penitente y el confesor que pueden utilizar los fieles que así lo deseen (C.I.C 964, 2), para salvaguardar la discreción y garantizar el derecho a no revelar su identidad.

Pueden preferirse pequeños cubículos, con cristales hacia la gente, provistos de reclinatorio y rejilla móvil accionable desde el penitente, y de sillas para confesor y penitente, que pueden separarse por una especie de mostrador. Puede tener los mismos elementos que la capilla penitencial.

40.- «Si debieran colocarse en el templo, los confesionarios, se situarán en las proximidades de las puertas de entrada, bastante lejos del presbiterio. Además de un simbolismo evidente, la experiencia pastoral prueba que solamente las personas muy piadosas van a confesarse muy al fondo de la Iglesia, y que los grandes pecadores sienten repugnancia de tener que ir muy lejos de la puerta de entrada para confesar sus faltas.

41.- «Si por una parte, no conviene dar al confesionario un aspecto demasiado monumental o funerario, por otra parte, la experiencia enseña que un confesionario demasiado visible o descubierto atraerá menos que un confesionario empotrado en el muro, tan discreto para la vista como para el oído...».

LAS CAPILLAS DEVOCIONALES

42.- **Los lugares de devoción.** Es justo que los fieles encuentren en su Iglesia, en un lugar apartado, una estatua o imagen de la Virgen María, de los apóstoles, de santos fundadores, de santos venerados en la región, y también un vía crucis. Hay que cuidar solamente la jerarquía de los diversos elementos, para asegurar una armonía del conjunto. Téngase en cuenta la posibilidad de un lugar o capilla destinado a devociones particulares, a la pasión que bien puede compaginarse con el lugar de la penitencia.

43.- «Manténgase firmemente la práctica de exponer en la Iglesia imágenes sagradas a la veneración de los fieles; con todo, que sean en número moderado y guarden entre ellas el debido orden, a fin de que no causen extrañeza al pueblo cristiano ni favorezcan una devoción menos ortodoxa.» (C.I.C. 1186, C.I.C. 1188, C.I.C. 1189, S.C. 125)

«Si la Iglesia es grande y poco favorable al recogimiento, hay que prever un lugar más apartado y más íntimo para los que desean». Pero que no mengüe el sentido de comunidad ni favorezca particularismos.

Por otra parte, las imágenes, sean pintadas o esculturas, deben ser dignas e inspirar devoción, y debe estudiarse la mejor manera de exponerlas a la veneración».

44.- Observaciones complementarias:

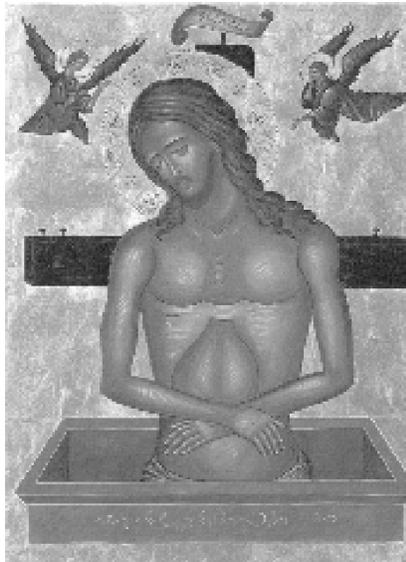
1.- Resulta conveniente que las capillas devocionales tengan su acceso desde la nave mayor, pero sin distraer a la asamblea.

2.- Se deberá prever una correcta ventilación de las capillas devocionales, máxime donde es costumbre encender veladoras a las imágenes.

3.- Debiera preverse la posibilidad de colocar asientos, y reclinatorios para devociones más privadas, sobre todo en la capilla del santísimo sacramento.

4.- Respecto a la iluminación necesaria en estas capillas, búsqese que sea tenue, indirecta o filtrada de manera que no se pierda la privacidad conveniente en estos espacios.

45.- Colocar un **vía crucis** dentro del conjunto Iglesia o dentro del Templo propiamente dicho, se hará en función y a solicitud de la comunidad, puesto que



muchos feligreses practican esta devoción y es una catequesis visual

46.- «Se concede a los sacerdotes facultad para que, empleando los ritos prescritos por la Iglesia, puedan erigir las estaciones del via crucis incluso a la intemperie, con todas las indulgencias concedidas a los que practican este piadoso ejercicio. Esta facultad, sin embargo, no puede ser ejercida en el territorio parroquial en donde se haya situada una casa de religiosos o que por concesión apostólica gozan del privilegio de erigir las estaciones del via crucis». (Pastorale munus 1, 30: AAS 56, 1964, 5-12).

EL NARTEX

47.- El Nártex de una Iglesia equivale, en términos generales, al vestíbulo empleado dentro de la arquitectura profana. También podríamos decir que el Nártex es un espacio, a cubierta, de transición y acogida, del templo propiamente dicho. Por esto último, resulta ser el sitio más adecuado para iniciar el rito del bautismo; es práctica normal que en el Nártex se reciba a los que solicitan el sacramento del matrimonio; y ahí inician las procesiones solemnes. Es además un espacio teológico que indica el progresivo acercamiento a Dios.

48.- Por las características ya señaladas del Nártex, resulta lógico que en él se ubiquen los siguientes elementos:

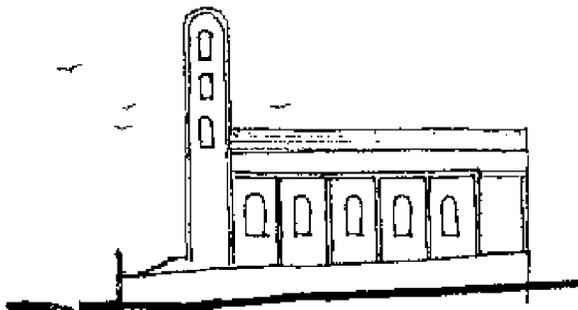
- La(s) pila(s) de agua bendita, para signarse recordando el bautismo
- Los tablero(s) de avisos que atañen a la vida religiosa de la comunidad, murales de animación. Fotografías de amonestaciones matrimoniales, etc.
- Algún(os) cepo(s) para colectas de la Iglesia.
- Algún(as) publicaciones y folletos.

49.- Respecto al uso polivalente que podría tener el nartex, podemos mencionar que, si el diseñador lo prevee, este espacio podría sumarse al lugar de los fieles, según se indica en las consideraciones arquitectónicas, en grandes celebraciones con mucha asistencia de fieles.

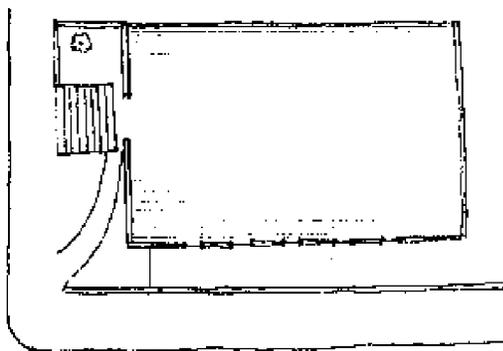
DEL ATRIO

50.- La función básica de un atrio es de transición entre el mundo exterior y el espacio religioso propiamente dicho. Debe ser un sitio que inspire paz, tranquilidad, y al mismo tiempo, ser un lugar de uso polivalente con funciones múltiples a cumplir. El atrio es un espacio polivalente

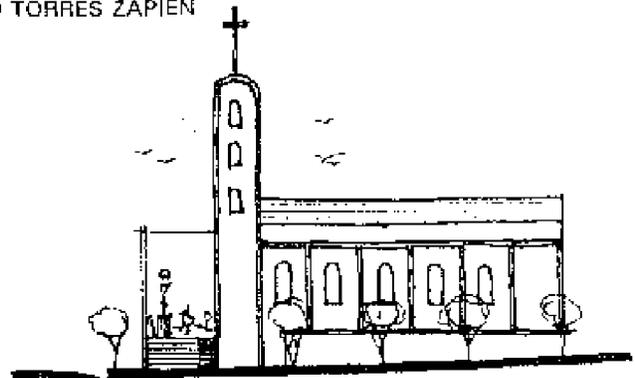
IGLESIA DE STA. TERESA DE AVILA
ADAPTACION Y CONSTRUCCION DEL ATRIO
TIJUANA B. C. MEXICO FEB. DE 1978
ARQ. CARLOS GUILLERMO TORRES ZAPIEN



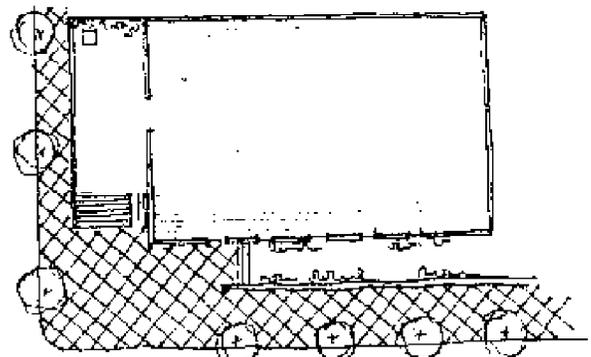
ALZADO ORIGINAL



PLANTA ORIGINAL



ALZADO MODIFICADO



PLANTA MODIFICADA

51.- Dentro de las varias características arquitectónicas que deberán procurarse satisfacer al diseñar un atrio se pueden destacar las siguientes:

1) Que facilite el encuentro y comunicación entre los miembros de la Iglesia, invitando a los fieles a no dispersarse inmediatamente después de las ceremonias litúrgicas.

2) Que el atrio funcione como aislante acústico en aquellos lugares cuyo ruido presente o futuro impida lograr el imperativo silencio dentro de una Iglesia.

3) Que el atrio ayude a preparar espiritualmente a la comunidad cristiana para su participación activa en las ceremonias litúrgicas.

4) Que el atrio pueda utilizarse como espacio abierto pastoral, por ejemplo: Enseñanza de catecismo, ensayos del grupo coral, círculos bíblicos, etc. etc.

5) El atrio puede ser una extensión del lugar de los fieles, en la forma que se indica en las consideraciones generales arquitectónicas señalando con esto que por pequeño que sea el espacio destinado a una Iglesia, nunca deberá faltar el atrio. Sobre todo en el medio urbano.

Advertencia: Por razones de seguridad no conviene caer en la tentación de ganar algunos metros al interior de la Iglesia construyendo sus accesos al borde de la banqueta.

Cuando el diseñador continúe la construcción de una Iglesia procure siempre crear un atrio donde no lo exista.

EL CAMPANARIO

52.- «Es conveniente que todas las Iglesias tengan sus campanas, con las cuales se invite a los fieles a los divinos oficios y demás actos religiosos». (D.C: 1169).

1.- A través de buena parte de la historia, la torre o campanario nos ha manifestado la presencia de una Iglesia.

2.- El campanario de una Iglesia significa un conjunto de posibilidades simbólico- formales de gran trascendencia.

3.- Ni el mejor reproductor de sonido sustituye eficientemente la sonoridad de una buena campana. Aunque no debe descartarse de principio el empleo de medios técnicos modernos.

53.- Antes de ignorar en el diseño de una Iglesia al campanil y sus campanas, se recomienda realizar un estudio plástico y simbólico al respecto.

LA SACRISTIA

54.- La sacristía propiamente dicha es el espacio reservado a los ornamentos del altar, las vestiduras de los Sacerdotes, los vasos sagrados (estos en una caja fuerte especialmente ornamentada), así como el lavado para los mismos. En este local, los celebrantes se revestirán preparándose para las ceremonias religiosas dentro de un ambiente de silencio y recogimiento. Esto último se logrará en la medida que destinemos espacio a las siguientes funciones:

a) **Salón de acólitos:** En este espacio se revestirán las personas que colaboran con el sacerdote en algunas ceremonias litúrgicas. En algunas Iglesias conviene que se disponga de manera que pueda unirse a la sacristía (Concelebraciones), asimismo y en todo caso, este espacio diseñarse para usos polivalentes.

b) **Bodega:** En este lugar se guardarán: Alfombras, reclinatorios auxiliares, cirios, floreros, accesorios diversos, etc. Deberá preverse un acceso de servicio, así como una tarja para facilitar la limpieza y preparación de arreglos florales. El tamaño de este local dependerá de los requerimientos y capacidad del Templo a diseñar.

c) **Economía:** Siempre será conveniente reservar un lugar a la contabilidad de la Iglesia. (Si el tamaño de la misma lo requiere).

d) **Servicios sanitarios:** Se requiere que la sacristía tenga un servicio sanitario propio e independiente del que se disponga para el servicio del salón de acólitos y bodegas.

55.- Notas complementarias:

1.- Si la Iglesia que se esté diseñando fuera santuario, convendría colocar el camarín ligado a la sacristía.

2.- El agua que fue utilizada en el lavado de los vasos sagrados deberá inyectarse a la tierra a través de un resumidero.

LOS ANEXOS Y SERVICIOS.

ANEXOS

56.- Los anexos de una Iglesia varían de acuerdo a las necesidades y características de la misma. Respecto a los servicios generales sucede algo semejante. No obstante, existen algunos conceptos que conviene anotar de la siguiente manera:

57.- SERVICIOS:

1.- **Estacionamiento:** La necesidad de diseñar un estacionamiento para el uso de los fieles queda determinada básicamente por: El título de la Iglesia, su radio de acción y su capacidad.

2.- **Sanitarios:** Se recomienda dar este servicio sólo durante el tiempo que se celebren ceremonias en la Iglesia, y siempre y cuando el radio de acción de la misma lo justifique. Exige limpieza necesaria.

3.- **Vigilancia:** Toda la Iglesia en que se guarde la sagrada eucaristía deberá considerar este servicio: Asociación de la Vela Perpetua, algún medio de seguridad, alarmas, adoración nocturna, etc.

CONCLUSIONES

58.- Los edificios sagrados deben tener en cuenta:

1.- **El respeto tópic:** El contorno donde se localiza, materiales de la región, etc.

2.- **La acogida a todos:** abierta, fraterna, sin idea de permanecer cerrados, separados, protegidos, en una fortaleza. Supone ventilación, acústica, iluminación.

3.- **Su carácter de casa de la Iglesia:** conjunto de residencias y lugares para los servicios de la comunidad, cuyo corazón es el templo donde se celebra la liturgia. Signo de Jerusalén celeste.

4.- **El espacio arquitectónico** de una asamblea litúrgica en acción, ministerial, con participación libre, que permite ver, oír, y cantar juntos, en diversos momentos de la celebración y de la vida de la comunidad.

5.- **Signo del testimonio:** Un interrogante para quien va por la calle, una invitación a entrar, una enseñanza plástica.

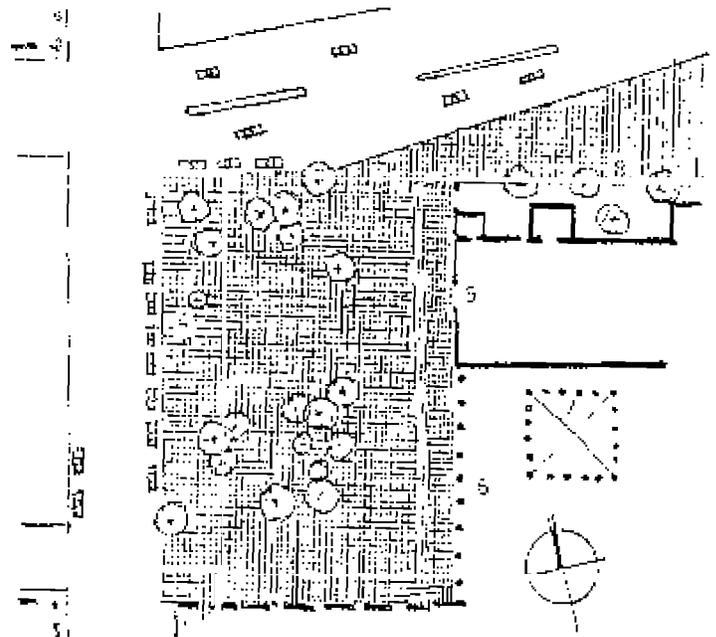
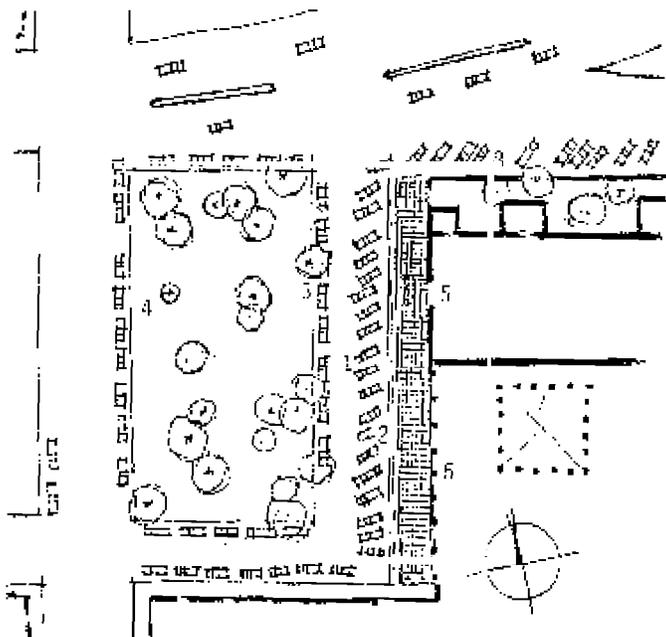
RESTAURACION DE LUGARES SAGRADOS

Es el conjunto de operaciones tendientes a conservar un bien cultural o a mantener un sitio o monumento histórico o artístico en estado de servicio, conforme a sus características históricas, constructivas y estéticas.

PLANTAS ESQUEMATICAS DEL FRENTI DE LA IGLESIA DE SAN JUAN BAUTISTA EN COYACACAN, D. F. ANTES Y DESPUES DE UNA ETAPA DE RESTAURACION REALIZADA DURANTE EL PERIODO 1973-1975.

- 1.- CALLE CENTENARIO (SE CERRO AL TRANSITO)
- 2.- ESTACIONAMIENTO (SE RETIRO DEL LUGAR)
- 3.- SITIO DE TAXIS (SE TRASLADO DE LUGAR)
- 4.- CRUZ ATRIAL (SE LIMPIO Y CONSOLIDO)

- 5.- ACCESO A LA IGLESIA (SE REEST. EN 1984)
- 6.- CAPILLA ABIERTA (EN A.H. HIZO AGREGADOS)
- 7.- CLAUSTRO (RESTAURACION TOTAL)
- 8.- BARRA DE COINCIDENCIA (SE RESTRUCTURO)



1 LIBERACION: SE RETIRARON AGREGADOS EN UNA SECCION DEL ATRIO, CLAUSTRO Y CAPILLA ABIERTA.

2 CONSOLIDACION: SE CONSOLIDARON AFLANADOS Y PINTURA MURAL EN CLAUSTRO Y CAPILLA ABIERTA.

3 RESTRUCTURACION: SE RESTRUCTURARON TODAS LAS CIRCULACIONES DEL CLAUSTRO ALTO, LA TORRE CAMPANARIO, LA BARRA DE COINCIDENCIA, LA CAPILLA ABIERTA Y EL PORTAL DE PEREGRINOS.

4 REINTEGRACION: SE REINTEGRO A LA IGLESIA UNA SECCION DEL ATRIO Y ALGUNOS REMATES DE LA FACHADA PRINCIPAL.

5 INTEGRACION: SE INTEGRARON ARRIBATES Y PAVIMENTOS EN EL CLAUSTRO BAJO, PAVIMENTOS EN EL ATRIO, Y EL I.N.A.H. AGREGO PUENTE EN EL CLAUSTRO BAJO Y ALTAR SEDE, AMBON Y INCLINATORIO EN CAPILLA ABIERTA.

IGLESIA DE SAN JUAN BAUTISTA COY. D.F.
M. EN ARQ. CARLOS GIMO, TORIBIO ZAPIEN.

Pueden ser:

1) **Obras de conservación y mantenimiento** (para evitar la degradación): preventivas (aseo diario, resanes menores, despostilladuras, fisuras capilares, combate a flora y fauna parásita), corrección (reparaciones y reposiciones de rutina contra desgaste y agentes naturales).

2) **Obras de protección:** mientras se realizan trabajos de restauración, se toman medidas para que no sean dañados por el polvo, los golpes o los elementos aplicados, las obras, acabados y sus cercanías; y también en todo tiempo contra la acción del tiempo: recubrimientos, apuntalamientos, desinfecciones, impermeabilizaciones, sellados

3) **Obras de liberación:** retiro de elementos arquitectónicos, escultóricos o pictóricos o de acabados que, careciendo de mérito artístico o histórico, fueron agregados y cuya presencia es motivo de daño estructural, funcional o artístico (retiro, erradicación, eliminación).

4) **Obras de consolidación:** restablecer las condiciones originales de trabajo mecánico de una estructura, elemento arquitectónico, escultórico, pictórico o de un acabado (resanes, injecciones).

5) **Obras de reestabilización:** poner en condiciones de servicio, conforme a su diseño original, según su geometría y dimensión.

6) **Obras de restitución:** reponer un elemento arquitectónico, escultórico o pictórico que desapareció pero del cual existen evidencias (sillares, recubrimientos, entrepisos, aplanados, enladrillados, chaflanes, cascos, pavimentos, decorados, murales, dorados, injertos, bastidores, etc).

PASOS PARA UNA RESTAURACION CONSIDERABLE:

1. **Investigación histórica:** del poblado y el monumento; personajes que intervinieron; planos, fotografías, grabados, pinturas antiguas, manuscritos de hechos o intervenciones.

2. **Aerofoto** del conjunto (en oficinas de DETENAL).

3. Secuencia fotográfica de fachadas e interiores: elementos arquitectónicos y decorativos más característicos (atrio, torre, cruces, capillas, retablos, pinturas, decoraciones, piedras, fotografías fachadas de los trabajos de intervención que muestran los avances.

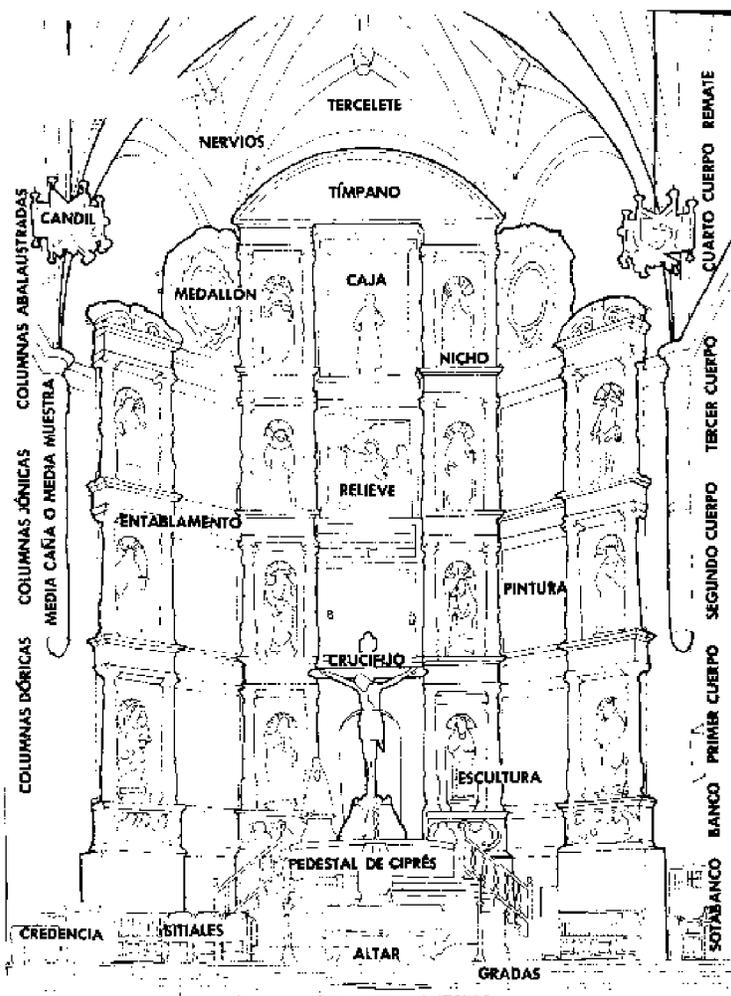
4. **Levantamiento arquitectónico:** planta de nave y anexos (capillas, atrio, casa, etc), de nivel coro, de azoteas, de fachada principal y laterales, cortes longitudinal y transversal; detalles de portadas, molduras, retablos.

5. **Marcar en copias de los planos:** secuencia fotográfica de deterioros (grietas, desplomes, derrumbes, humedades, sales, plantas, tapiados, faltantes, erosiones, agregados); levantamientos de materiales (cimientos; apoyos: muros, columnas, contrafuertes, pilares; cubierta: arcos, dinteles, bóvedas, cúpulas, acabados, complementos).

6. **Proyecto arqueológico:** niveles originales, materiales, sección de muros y bóvedas, sistemas constructivos, etc. Supone supervisión técnica de un responsable.

7. **Proyecto de restauración:** planos con especificaciones escritas.

NB: Agradecemos a la Diócesis de Tijuana el habernos proporcionado su esquema de Directrices sobre el arte y los objetos sagrados, del cual tomamos la base para este trabajo.



BIBLIOGRAFIA SOBRE LITURGIA

Varios equipos parroquiales de liturgia y algunos sacerdotes nos han solicitado orientación para adquirir algunos libros que les permitan ir formando su biblioteca, y así poder documentarse mejor para ejercer su función. Por eso ofrecemos esta bibliografía básica de lo que se halla en castellano.

A.AZCARATE, **La flor de la liturgia renovada**. Ed Claretiana (Buenos Aires 1976).

Es un manual completo de liturgia, a nivel popular, adaptado a la renovación conciliar. Trae toda la información básica, pero sin referencias bibliográficas ni aparato crítico. Ya no trae las ilustraciones que tenía la edición preconiliar. Tiene un lenguaje sencillo, apto para catequistas y agentes en general.

M.GARRIDO, **Nuevo Curso de Liturgia** (España 1992).

Es también un manual completo de toda la liturgia, con detalles que interesan también a especialistas e investigadores, tratado todo de una manera sintética y clara. Es una adaptación de su edición preconiliar. Pero la encuadernación es deficiente.

A.PARDO (ed), **Liturgia de la Eucaristía** ; ID, **Liturgia de los nuevos Rituales y Liturgia de las Horas** = Libros de la Comunidad. Editoras Unidas (Madrid 1980).

En el primer libro recoge los documentos que se refieren a la reforma litúrgica de la Eucaristía, hasta 1978. El segundo libro consiste en los "Praenotanda" de todos los rituales, con las adaptaciones que les hizo la Conferencia Episcopal Española. Muy útil para conocer la mente de la reforma litúrgica desde los mismos documentos oficiales. Es un buen complemento del Ritual Completo de los Sacramentos. Indispensables en una pequeña biblioteca sobre liturgia renovada.

A.PARDO (ed), **Enchiridion. Documentación Litúrgica Posconciliar**. Paulinas (Madrid 1991).

En un solo libro de buena presentación vienen recogidos todos los documentos oficiales de la Iglesia sobre la reforma litúrgica, ordenados por materias; incluye además los documentos de algunos episcopados, entre los que sobresalen las adaptaciones del CELAM. La edición es cara, pero preferible en cuanto es posible a los libros recomendados antes.

A.M.TRIACCA - D.SARTORE (eds), **Nuevo Diccionario de Liturgia**. Paulinas (Madrid 1987).

Vertido del italiano, es una colección de monografías sobre todos los puntos de interés acerca de la liturgia. También es caro, pero equivale a tener muchos libros en resumen, además de traer buen aparato crítico y mucha bibliografía recomendada. Es para estudiosos y aficionados.

A.G.MARTIMORT (ed), **La Iglesia en oración**. Edición revisada y adaptada. Herder (Barcelona 1986).

Es un tratado completo de ciencia litúrgica, realizada por especialistas que trabajaron en la reforma litúrgica, insistiendo en el aspecto histórico, a partir de un estudio de las fuentes. Salió demasiado abultado, por ser traducción de los cuatro tomos en francés. Aunque caro, vale la pena intentar su compra para una biblioteca común.

D.BOROBIO, **Celebración de la Iglesia** 1-3.

Son tres volúmenes en los cuales se trata sistemática e integralmente la ciencia litúrgica desde todos sus aspectos. Es la obra más actualizada, que aporta también la dimensión antropológica. Aunque la abundancia lo hace a veces repetitivo.

M.RIGHETTI, **Historia de la liturgia** 1-2 BAC (Madrid 1955-1956).

Es un libro viejo pero vale la pena adquirirlo donde pueda encontrarse, ya que sirve de base de investigación para todos los estudiosos.

J.J.GARCIA IBARRA, **Aprendamos liturgia**. Parroquial (México 1990). ID, **Pastoral litúrgica** 1-7. Parroquial (México 1994-).

A partir de sus clases en el seminario y en la escuela de liturgia para laicos en Aguascalientes, fué resultando un libro donde trata todos los temas para un estudio de liturgia. Es más nuestro, aunque le falten muchos temas.

Y para temitas ofrecidos al pueblo, sobre varios aspectos, podemos mencionar los siguientes:

SEMINARISTAS EN FAMILIA (eds), **Liturgia y vida** 1-8. (Guadalajara sin fecha)

El P. Apecechea fué recopilando materiales y sintetizando sobre todo de los subsidios de Pastoral Litúrgica de Barcelona para el estudio de los seminaristas en familia, y estos folletos son útiles para los grupos y equipos.

G. PIMENTEL, **Celebrando la vida**. Paulinas (México 1987). ID, **Liturgia. Visión global**. Paulinas (México 1989).

Muy catequísticos y muy encarnados, seleccionando los temas que más interesan hoy.

G.LUTZ, **La familia de Dios en fiesta** (Tlalnepantla 1985).

A.RAMIREZ JASSO, **Iniciación a la vida litúrgica**. Paulinas (México 1972).

A partir de Puebla propone a la reflexión de los grupos varios temas sobre liturgia fundamental.

Hay una serie de dossiers del Centro Pastoral Litúrgica de Barcelona que se ofrecen, con distintos títulos, y traen muy buenos materiales.

TALLER DE LITURGIA

(CRÓNICA)

ENERO 16-18 DE 1995

Celebrar mejor para vivir mejor» fue el lema de la jornada de trabajo a que se entregó el presbiterio diocesano los días 16 a 18 de Enero del año en curso. La dinámica de reflexión t u v o la modalidad de taller y el marco físico fue la Casa Diocesana de Pastoral «Juan Pablo II» que prestó todas las comodidades necesarias para este encuentro de estudio.

El horario propuesto señalaba como inicio de actividades la mañana del Lunes 16 a las 10:00 hrs. Sacerdotes entusiastas pero poco puntuales llegaron de toda la Diócesis para «actualizar», como proponía el objetivo del encuentro, la vida litúrgica de la Diócesis. Al Sr. Cura Salazar correspondió ubicar a la asamblea en el marco teórico que sería el esfuerzo renovador del Concilio Vaticano II y las pautas del documento de Santo Domingo (n. 43).

Se destacó, a lo largo del encuentro, los momentos de oración de la liturgia de las Horas; este primer día se rezó Oficio de Lectura acompañado por el coro del Seminario Mayor. La primera ponencia del día fue un recorrido histórico de la Constitución Conciliar sobre la liturgia «Sacrosanctum Concilium» a cargo del P. Francisco Escobar que resaltó los elementos de «revisión» y «adaptación» que están a la base del documento. Después de un breve descanso amenizado por galletas y café, se procedió al estudio detallado de la Constitución Conciliar en mesas simultáneas de trabajo. En el plenario resaltó la necesidad de una mayor participación del laico en la liturgia, especialmente en los ministerios ordenados.

Después de la comida y un amistoso partido de Fútbol en el seminario, ya en el Centro de Pastoral, el Sr. Obispo alentó los trabajos y presentó su carta pastoral con motivo de las próximas elecciones estatales y municipales. Las reflexiones continuaron a las 5 p.m. ahora en la modalidad de panel; allí participaron los Padres Manuel Martín, Chema de la Torre y Francisco Escobar, abordando la cuestión litúrgica desde la misma ciencia de la liturgia desde la teología y la pastoral. Se concluyó el día con el rezo de la hora Nona.

El Martes 17 iniciaron las actividades con la hora litúrgica de Laudes, la iluminación estuvo a cargo del P. Jaime Gutiérrez con un tema sobre sacramentos. Interesante y no sin polémica fue su participación, donde abordó una renovada visión del sacramento. Después de un descanso, en las mesas simultáneas de trabajo se estudiaron los Praenotanda de los diferentes sacramentos para obtener líneas de acción y poner a consideración algunos acuerdos en el plenario. Con sorprendente puntualidad a las 2:30 se dio el campanazo para la comida. Durante los acuerdos, ya por la tarde, se pidió principalmente unificación de criterios y un elevado sentido de responsabilidad en la preparación y la celebración de los sacramentos. Con una oración y un canto a la Virgen María, el P. Escobar despidió a la asamblea, cerca de las 6:00 p.m.

El último día de trabajo (*miércoles 18*) se consagró al estudio de la religiosidad popular que sería enfocada desde la Psicología (*Lic. Gabriel Picasso*), la teología (*P. Miguel Domínguez*), la liturgia (*P. Escobar*). El panel resultó más animado por la aportación de diferentes sacerdotes que precisaron algunas posturas sobre la complejidad de la religiosidad popular; destacándose una valoración positiva de la misma sin desconocer sus riesgos, para asumir, purificar, complementar y dinamizar a la luz de los diversos documentos de la Iglesia esta riqueza y valor religioso y cultural.

La evaluación del encuentro se efectuó a las 1:30, allí el Sr. Cura Salazar agradeció la participación de todos en el encuentro e invitó a reconocer las capacidades que se tienen en la Diócesis, así mismo agradeció a las diferentes comisiones que hicieron posible el taller. La Eucaristía de clausura fue en la parroquia de San Juan Bautista a las 4:30, presidiendo el Sr. Obispo y concelebrando gran parte del presbiterio. Se recordó al Sr. Cura Olmos a un mes de su fallecimiento; así concluyó un encuentro lleno de esperanza para la vida litúrgica de nuestra diócesis.

LA CONSTITUCION CONCILIAR SOBRE SAGRADA LITURGIA

INTRODUCCION:

Setrata de una «Constitución», es decir, documento que sienta los pilares de la renovación de la Iglesia para que dialogue con el mundo concreto en nuestros tiempos. Es el primer documento que emana del Concilio, con el cual aprenden y ensayan una metodología de estudio y discusión, y que carece de la solidez que pudieran aportarle las otras Constituciones. Salió aprobada después de 73 sesiones de discusión, tras 328 discursos, 297 intervenciones escritas, 114 votaciones, 224 páginas de observaciones, en la presencia del papa Paulo VI, el 4 de diciembre de 1963 con los siguientes resultados: 2147 votos favorables y 4 votos contrarios.

MOMENTOS DE SU FORMACION

PREPARACION

De noviembre de 1960 a enero de 1962, la Comisión Litúrgica preparatoria elaboró sucesivamente con el trabajo intenso de 13 comisiones, en cuatro congregaciones generales de una semana, cuatro esquemas de documento para la discusión de los padres. Eran 65 personas, entre miembros y consultores, además, unos 30 consejeros y el personal de secretaría. Presidía Card. Gaetano Cicognani; secretario P. Bugnini. Representaban 25 naciones, diversas Congregaciones, y había 10 párrocos y 12 obispos. Las dos cosas que más discutieron

fue lo relativo a la lengua popular y a la música sagrada. El primer capítulo resultó al final como premisa a todos los capítulos, y por eso debieron estudiarlo y corregirlo un grupo de 7 miembros en Domus Mariae del 11 al 13 de octubre de 1961, antes de la discusión plenaria de enero de 1962. El esquema consistía en 5 fascículos, 125 páginas. Tenía 307 artículos, cada uno con su título indicativo, su «Declaratio» (*una explicación del sentido del texto para los no avelados en liturgia*), y sus «Notae» (*la documentación*). Lo firmó Card. Cicognani el 1 de febrero de 1962 y lo entregó a la secretaría de la Comisión Central del Concilio.

La Comisión Central lo examinó en debates apasionados en su quinta sesión, del 26 de marzo al 6 de abril, y entregaron las actas a la Comisión de Enmiendas, presidida por Card. Confalonieri. Ellos hicieron la revisión del texto, en un intercambio de explicaciones con la comisión litúrgica preparatoria.

El esquema salió publicado en el volumen de los esquemas a discutirse en el concilio enviados a los padres: SACROSANCTI OECUMENICI CONCILII VATICANIIII, Schemata Constitutionum et Decretorum, de quibus disceptabitur in Concilii Sessionibus. Series Prima. Typis Polyglottis Vaticanis (1962) 155201.

Sorprendió a los miembros de la Comisión preparatoria que no aparecieran las declaraciones ni las notas, y que estuviera alterado el texto: las autoridades territoriales sólo podían hacer propuestas; no habla de la Comunión bajo las dos especies al laico, limita la Concelebración a pocos casos, no admite lengua popular en el Oficio Divino. Además, en el frontispicio decía:

«Objetivo exclusivo de esta Constitución es ofrecer las normas generales y los grandes principios de la reforma general de la liturgia. La práctica actuación de cada caso debe dejarse a la Santa Sede».



Se dieron cuenta que un grupo secreto había hecho las enmiendas a los textos enviados por P. Antonelli, dirigido por el P. Giuseppe Low. Los 3 secretarios finales decidieron imprimir un texto a dos columnas donde colocaban sinópticamente el texto primitivo y el texto oficial, y añadían las «Declaraciones», para entregarlo a los padres.

El 22 febrero 1962 el Papa nombró presidente a Card. Arcadio Larraona, de 74 años, que había trabajado en la interpretación del Código, el cual recibe un legado extraño, contando con poco tiempo, y sin tener un equipo, pues la Comisión preparatoria ya había terminado su trabajo.

DISCUSION DEL ESQUEMA

El lunes 11 de octubre de 1962 el Papa Juan XXIII inauguró el Concilio. Y el primer tema a tratarse sería la Liturgia. El Card. Larraona formó su equipo con 16 miembros elegidos y 8 nombrados por el papa, más los peritos, de los cuales sólo 12 habían trabajado en la Comisión preparatoria; desechó a Bugnini y nombró secretario a P. Antonelli. En cada congregación general el secretario leía la relación para ayudar a sintetizar lo que los padres habían leído, y comenzaban las intervenciones. La discusión llevó del 22 de octubre al 13 de noviembre, y las siguientes congregaciones fueron para hacer enmiendas y votaciones.

La cuestión más discutida del Capítulo I fue la lengua litúrgica (*más de 100 hojas*). El 22 febrero el papa había publicado la Const. «*Veterum Sapientia*» sobre la salvaguarda del latín. Se acusaba al esquema de antilatínista.

El capítulo II (*Eucaristía*) se discutió del 29 de octubre al 5 noviembre. Hubo mucha oposición a la Comunión bajo las dos especies. Se discutió mucho sobre concelebración. El capítulo III se discutió sólo 6 y 7 de noviembre, sin divergencias notables. En cambio, el Oficio Divino causó caos: 214 hojas de intervenciones. Los últimos capítulos se vieron del 10 al 13 de noviembre.

Clasificadas las observaciones (*1057 hojas*), el P. Antonelli hizo una relación, leyó el Reglamento para las enmiendas y votaciones, pero sólo alcanzaron la tercera parte. Se votó globalmente el esquema y todos los capítulos antes de retirarse. Estaban contentos porque habían llegado a aprobar en acuerdo los grandes principios de la reforma, en un documento de tono bíblico, patristico y pastoral.

Son importantes las celebraciones litúrgicas realizadas en el concilio. Al comienzo de cada congregación general se celebraba la Santa Misa y enseguida se entronizaba solemnemente el Evangelio en la Basílica de San Pedro, con la participación de la Capella Vaticana dirigida por Mons. Bartolucci. Además de la Misa romana, tuvieron oportunidad los padres de participar en otros ritos: melquita griego, dominico, ambrosiano, maronita, de Braga, glagolítico-romano (*prepaleoslavo*), armenio, bizantino-ucraniano, etiópico, malabar, caldeo, sirio-antioqueno, hispano-mozárabe, copto-alejandrino, bizantinoromano, bizantino-ruso, sirio-malancar, maronita-antioqueno, bizantino griego. Pudieron tener experiencia de ser espectadores; de cantar gregoriano; de cantar una Misa sencilla; de tener experiencias propias de lo que sienten los fieles.

La Comisión entretanto examinó meticulosamente las 2686 enmiendas, y prepararon cinco folletos de 181 páginas para el trabajo siguiente. Juan XXIII murió el 3 de junio de 1963. Paulo VI ascendió al Trono Pontificio el 21 de junio de 1963.

La segunda etapa de sesiones se tuvo del 29 de septiembre al 4 de diciembre de 1963. Reanudó la votación de las enmiendas. Se discutió mucho sobre la reiteración de la Unción de Enfermos, la administración de ciertos sacramentales por laicos, la supresión de la Hora Prima, Maitines a cualquier hora, la selección de una Hora Menor; y nuevamente la lengua litúrgica y la autoridad del obispo.

En la congregación general del 22 de noviembre, 60 aniversario de la «*Tra le sollecitudini*» de Pío X, se hizo una votación general del esquema: 2158 a favor y 19 en contra. Por algunas observaciones del Papa y algunas modificaciones en la redacción, se hizo la última votación ante el Papa Paulo VI el 4 de diciembre de 1963, IV Centenario de la Clausura del Concilio de Trento: 2147 votos a favor y 4 en contra. El Papa aprobó solemnemente la Constitución, la firmó, la mandó publicar, y señaló «*vacatio legis*» hasta 16 de febrero de 1964 (*I Domingo de Cuaresma*). Entre aplausos y lágrimas se terminaba un trabajo que era el final del principio.

SIGNIFICADO

Si la Constitución sobre Liturgia no es el fruto mejor logrado del Concilio, si es el más vital. Aunque la fe no se identifica con la práctica religiosa, los aspectos rituales expresan la fe. Hay una interacción entre lo que creemos, lo que celebramos y lo que vivimos.

TALLER DE LITURGIA - HECHOS SIGNIFICATIVOS DE LA VIDA LITURGICA DIOCESANA

VACIADO DE MESAS REDONDAS SOBRE LA SACROSANCTUM CONCILIUM

1.- NATURALEZA E IMPORTANCIA DE LA LITURGIA

DINAMISMOS

Presentación de la Iglesia a los de fuera
Celebración del misterio de Cristo
Proyectar la Iglesia humano-divina.
Reunirse para celebrar el misterio pascual.
El envío para la misión y conservar la fidelidad.
Se hace presente el misterio pascual
La eucaristía =acción de gracias
Liturgia =acción sagrada
Unidad de la Iglesia como tal
Figura de la liturgia eterna
Del sacrificio de Cristo en la cruz nace la Iglesia
Anunciar y realizar el misterio de Cristo en la palabra y
celebración
La liturgia es la celebración del sacerdocio de Cristo
Presencia de Cristo a través de la Palabra.

NECESIDADES

Acrecentar, Adaptar, Promover, Fortalecer
Que impacte a los de fuera
Que el que preside la liturgia tenga apertura a la
celebración
Desarticulación entre el ministro y la asamblea.
Falta conciencia para dar proyección
Apreciar y respetar los ritos
Conscientes en la realización
Ser buen instrumento
Vivificar y mejorar los signos
Preparar para preguntar.
Que los fieles participen activa y fructuosamente
Inculturación.

2.- EDUCACION LITURGICA Y PARTICIPACION

DINAMISMOS

Hay equipos de liturgia en las parroquias
Hay formación litúrgica en las escuelas decanales
Hay equipo diocesano de liturgia
El laico participa más
El laico se interesa por conocer más
Hay recursos materiales para mejor capacitación
Preocupación del sacerdote por vivir la liturgia y hacerla
vivir
Empeño en la ornamentación del lugar litúrgico
Hay preparaciones próximas a los sacramentos.

NECESIDADES

Falta superar rutina
Falta a todo el pueblo formación catequética en las
celebraciones
Falta preparación litúrgica más seria en los agentes de
preparación presacramental.
Formación sacerdotal permanente
Tomar acuerdos generales los sacerdotes para no
desvirtuar la liturgia.

3.- REFORMA DE LA SAGRADA LITURGIA

NECESIDADES

Estudiar las normas litúrgicas que presenta el misal para
saber cuándo modificar
Hay rutina y pasividad en las misas y demás
celebraciones litúrgicas

Ponerse de acuerdo con comunidades vecinas en cuanto a las pláticas y los sacramentos

Darles participación a los laicos en su papel en la liturgia

La Palabra muchas veces no es presentada en toda su centralidad y atractivo.

Inyectar entusiasmo por medio del canto, responsorio, demostración de fe.

Falta experiencia profunda de Dios, hacer vida lo que se celebra

Dedicar tiempo al equipo de liturgia para mayor vivacidad en las comunidades.

Dar catequesis litúrgicas, conocer la estructura de las celebraciones.

No dar sacramentos sin evangelización

Ser más creativos en las celebraciones sin perder lo sustancial.

4.- INDOLE COMUNITARIA

DINAMISMOS

Misas de barrios crean más confianza entre la gente que convive siempre

Se aprovechan en ocasiones los matrimonios, bautismos y comuniones para dar catequesis.

Los coros de las parroquias, pero en ocasiones frenan la participación

NECESIDADES

Falta que los acólitos, monitores y lectores participen más vivamente en la celebración

Que el sacerdote no acapare ni haga a un lado a los fieles en su función.

Falta instrucción en el sacramento de la reconciliación, subrayar no el detalle del pecado sino la conversión.

Catequesis sobre participación, que no sea un concierto; y los sacerdotes sean los primeros promotores.

Que se hagan experiencias en grupos pequeños, programar algunos temas para dar importancia a la comunidad.

No hacer distinción de clases sino darle dimensión eclesial: a matrimonios, primeras comuniones.

Uniformar los temas de preparación para evitar que los fieles busquen el sitio más fácil.

Uniformar las cuotas de matrimonios, pues otros se sobrepasan.

5.- FOMENTO DE LA LITURGIA EN LAS COMUNIDADES.

DINAMISMOS

Hay intentos en las parroquias por afinar criterios y formarse en la liturgia

NECESIDADES

Que la liturgia de catedral sea motivo de aprecio de la liturgia y ejemplo para las parroquias.

El Obispo debe proponer criterios como gran sacerdote de su grey.

Falta catequesis litúrgica, fomentar la liturgia teórica y prácticamente la vida litúrgica

En la misa dominical debe florecer el sentido comunitario

Falta unir música, arte sacro y pastoral litúrgica y dar criterios al respecto.

Falta enriquecer más el repertorio con cassettes y libros

Se olvida en las parroquias el estudio de la liturgia

Una hoja parroquial a nivel diocesano; moniciones que la parroquia pueda adaptar.

6.- EL MISTERIO DE LA EUCARISTIA

DINAMISMOS

Muchas personas reciben la eucaristía

Hay más participación en la celebración Eucarística

Las personas valoran la eucaristía

Hay conciencia de la participación litúrgica de equipos

Hay más conciencia de evangelización por homilías

Algunas parroquias se reúnen a preparar la homilía dominical

NECESIDADES

Determinar en qué momentos se puede ser espontáneo

Darle a cada parte de la misa el justo tiempo, no andar con prisas

Catequizar sobre cuándo se da la comunión bajo dos especies, en el cáliz, en la mano.

Catequesis sobre la celebración de la misa, sus partes, etc.

La Palabra de Dios sea el centro de la homilía

No improvisar sino tomar conciencia del momento que se vive.

Dar participación al laico en la oración de los fieles, sea

escrita o espontánea.

Dar comunión bajo las dos especies a los que participan de forma inmediata en la celebración

SUGERENCIAS

Cuidar lo esencial de la celebración y no andar con novedades

Dar en la mano la hostia a las personas que así lo pidan

7.- LOS DEMAS SACRAMENTOS Y SACRAMENTALES

DINAMISMOS

Los sacramentos conducen a la santificación de los fieles

Hay más participación en los sacramentos, más preparación, hay equipo de liturgia

Hay creatividad en la celebración de los sacramentos

Se integran elementos propios de cada lugar a la celebración de los sacramentos

Hay preparación prebautismal, prematrimonial y para confirmación

Es muy solicitada la unción de los enfermos

Los sacramentales son muy populares y solicitados

NECESIDADES

La débil participación en la eucaristía y otros sacramentos hace pensar que es más masificación que vivencia

No se comprenden los ritos sacramentales

Los sacramentos se toman sólo exteriormente con un sentido de fiesta social

No se toman muy en cuenta las rúbricas del misal romano

Hay presión para la preparación a los sacramentos, lo cual no ayuda a la evangelización

Se niega el bautismo a los hijos ilegítimos

Hay bautismos en donde mejor les parece a las familias («*particulares*»), que no favorecen el sentido comunitario.

Falta preparación, pues la unción se toma como algo mágico, o se niegan a recibirla porque piensan que es lo último, o la buscan demasiado tarde. Falta darle un sentido pascual a la muerte cristiana

No se ha adaptado un ritual propio de matrimonio según la costumbre de la diócesis

El esposo no muy bien entiende la gracia y el deber de su sacramento.

Los sacramentales son tomados a la ligera; falta evangelizar.

Concretizar sobre nuevos sacramentales

SUGERENCIAS

Editar un ritual para casos de emergencia para ofrecerse a los laicos

Revisar el rito de la penitencia para que exprese mejor su naturaleza y efecto

Evangelizar en qué otros momentos puede aplicarse la unción de los enfermos.

Adaptar mejor las oraciones, para que motiven al enfermo a recibir la unción

Que la confirmación sea el sacramento de la adolescencia

Definir edad para la confirmación y bautismo

Expresar mejor la unidad de los sacramentos de iniciación

Aclarar detalles sobre el bautismo en caso de emergencia. Si se murió ¿hay qué anotarlo?

Que la alocución del Señor Obispo sea adaptable

Que la oración de los esposos recalque la unidad de ambos

Aclarar si la misa de sepultura de niños es la misma que exequial.

8.- OFICIO DIVINO

DINAMISMOS:

Es base del ministerio sacerdotal que los alimenta, fortalece y persevera en la vocación, ya que es fuente de la vida espiritual y pastoral .

Santificación del tiempo de Dios, en los diferentes momentos del día.

Hay intento de creatividad; en algunas parroquias se está intentando que el pueblo participe.

Es positivo y alentador para los seminaristas ver que los sacerdotes rezan el oficio y con ello muchos desde temprana edad tienen el gusto por el rezo.

En el seminario se da importancia y se tiene una mayor capacitación.

El oficio va de acuerdo con los tiempos litúrgicos.

NECESIDADES:

Falta hacer conciencia que el rezo es una oración de la Iglesia universal.

Hacer conciencia que es la base del ministerio sacerdotal, más que una obligación es una necesidad.

Por el activismo o por una oración simplista se hace a un lado el oficio divino y la liturgia.

Se reza todo en un solo momento y a la carrera, sin gusto y como una carga.

Se cae en una rutina porque se nos olvida que la oración es acción de Cristo y de la Iglesia.

A veces en la creatividad se pierde el sentido original y auténtico.

9.- MÚSICA SAGRADA.

LITURGIA SOLEMNE

113.- Cuando es muy solemne, generalmente el pueblo no participa.

Muchos de los cantos no corresponden a la realidad o contexto de la celebración.

(Sugerencia: formar una escuela de música diocesana, admitiendo las diversas formas de arte, para seguir cultivando la riqueza musical dentro de la Iglesia).

114.- Existe pobreza en cuestión de cantos litúrgicos dentro del pueblo de Dios.

Los coros (*guitarras... etc.*) han proliferado, pero dejan mucho que desear sus actuaciones. vgr. Renovación carismática. Sugerencia: preocuparse por la formación litúrgica que les corresponde.

FORMACION MUSICAL

115.- Invertir recursos en formar gente para ello.

Desde el seminario que no baje la calidad de formación musical, porque es básica ya en el ministerio pastoral.

Tener más interés -presbíteros y párrocos- en la formación litúrgica de los agentes y equipos litúrgicos.

Mayor interés de parte de cada sacerdote en formarse él mismo en liturgia.

116.- Que la misma Iglesia por su parte no propicie el olvido del mismo canto gregoriano.

Tener el debido cuidado con los coros de que no todo canto es litúrgico y ver si es apto para celebraciones, más relación entre presbíteros y los coros.

Saber intercalar polifonías con cantos sencillos donde el

pueblo participe.

EDICION CANTOS GREGORIANOS

117.- Que se formen ediciones de cantos en libros con notas.

118.- Se han perdido cantos dignos litúrgicos de la religiosidad popular, vgr. villancicos, cantos del rosario, viacrucis, etc.

Darse tiempo para ensayar cantos antes de la Santa Misa (*5 min.*)

MUSICA EN MISIONES

119.- Saber adaptarse, respetar costumbres e idiosincrasia de las regiones misionales. Inculturación.

ORGANO Y OTROS INSTRUMENTOS

120.- Que se tenga más cuidado y respeto del canto litúrgico.

No cualquier melodía (*a veces profana*) se utilice dentro de las misas.

No hay criterios en sí para la utilización de instrumentos (*guitarras, baterías, mariachis, maracas, etc...*) dentro de los cantos litúrgicos en la Diócesis.

10.- ARTE SACRO:

NECESIDADES:

Falta conocer las leyes de las bellas artes, para que en realidad nos orienten al culto.

Cultivar la formación desde el seminario.

Consultar con el equipo diocesano en Arte sacro para las arte en el culto. Que no sea una sola persona, sino un equipo.

Que las construcciones favorezcan la participación activa.

Equilibrar la funcionalidad y el verdadero objetivo de las construcciones.

Tener cuidado con la cantidad de imágenes en el templo.

Que el inventario que se pide se actualice.

Que los peritos valoricen las obras de los templos.

Que en las restauraciones que se hagan se cuide de no dañar la originalidad

Que se haga un museo en la casa de Pastoral.

Hay algunos que usan ornamentos viejos y se les ve mal.

Que el equipo de arte sacro esté integrado por sacerdotes, ingenieros, arquitectos, músicos, etc. pero que estén de verdad instruidos con el ambiente litúrgico - celebrativo. Que se permita entrar a los laicos especialistas.

LOS SACRAMENTOS HOY.

Después de Trento, prácticamente en la Sacramentología, nada nuevo apareció hasta el Concilio Vaticano II.

Trento tiene como objetivo defender el patrimonio de los Sacramentos frente a los protestantes. Para esto elabora una sacramentología desde la Escolástica, cuyos aportes más significativos serían:

1.- Cuajar el concepto de sacramento (*signo sensible eficaz de gracia*) logrando precisar el número septenario de los sacramentos.

2.- Estructurar la teología de cada sacramento conforme al esquema escolástico (*aristotélico tomista*) materia, forma, causa, efecto, gracia específica, ministro, sujeto...

3.- Dicha estructuración llevó de la mano a un ordenamiento ritual preciso y a una legislación concreta.

Con el pasar de los siglos lo que fue bueno para el siglo XVI no lo es tanto para el siglo XXI que estamos

a punto de iniciar.

Hoy la visión sacramentaria de Trento urge ser renovada y superada, porque tiene serias limitaciones:

1.- Como toda la teología escolástica utiliza la Sagrada Escritura como argumento « a posteriori » para definir la fe sacramentaria y no como fuente de inspiración. Hay que dejar que hable la Sagrada Escritura sobre los sacramentos y no hablar de los sacramentos en la Sagrada Escritura.

2.- Se cosifican los sacramentos. Se consideran como cosas que se dan y se reciben. No como encuentro de personas, no como vivencias interpersonales. Caímos en un consumismo sacramental y en un capitalismo ministerial. Importa más la cantidad tanto en el sujeto como en el ministro. En el número está la salvación y la cura pastoral (*muchas comuniones, matrimonios arreglados, confesión de los tardíos*).

3.- Se individualizan los sacramentos. Prácticamente se pierde el sentido de comunidad tanto en el ministro que diseña la celebración como en el fiel que la padece y como en la proyección de quien la da y la recibe (*no existe la concelebración, ni la comunidad activa, ni el compromiso de vida*).

4.- Se da una polarización de lo canónico en los sacramentos hasta el punto casi de reducirse la teología sacramental al aspecto canónico (*v.gr. el matrimonio, la misa, el bautismo, etc.*) Y así la ley fácilmente mató al espíritu, quedó la pastoral sacramental esclavizada por la inflexibilidad de la norma; y la evangelización cederá su lugar a la interpretación canónica y ritual hasta caer en un enmarañado y prolijo ritualismo.

El Vaticano II abre de par en par las ventanas al nuevo pensamiento ahora más existencialista que esencialista, más integralista que filosófico-teólogo, conjuntando todas las ciencias. Sin esclavas ni reinas, todas iguales en la verdad pero con distintos métodos para alcanzarla y con distintos fines para proyectarla.

Sin duda el nuevo enfoque trifásico del Vaticano II ha marcado la nueva sacramentología que ahora está en un proceso de reestructuración según la nueva visión del hombre, de la Iglesia y de Cristo.

La nueva sacramentología es fundamentalmente ANTROPOLOGICA. Es una teología del signo. Es



decir toda la creación es sacramental. Toda ella es portadora de Dios y signo de salvación. La ecología se hace teología. Toda la realidad sensible nos evoca (*historia*) nos convoca (*presente*) y nos provoca (*futuro*).

La religiosidad y los sacramentales en esta nueva visión antropológica, ya no son los hijos bastardos de la liturgia y de los sacramentos.

El hombre se convierte en signo y se comunica con signos y todo lo descifra en signos.

El hombre en una palabra es la boca de la creación, todo él es signo y todo él es palabra. Es más, toda su realización humana estriba en comunicarse, en ser alteridad («yo soy yo y mis circunstancias») y para poder comunicarse todo él está estructurado bajo el signo del signo. Su metafísica de cuerpo y espíritu le hace insustituible y única su manera de relacionarse y comunicarse más que a través de signos, más que con la palabra. Sólo a través de los signos el hombre tiene una inmanencia, logra una transparencia y se abre a una trascendencia.

Este nuevo enfoque hace que los sacramentos pasen de cosas a encuentros interpersonales. Exige vivificar y actualizar los signos. Amplía la realidad sacramental a una economía de salvación natural más extensa aunque no más intensa que la de los sacramentos. El acto culmen de la liturgia, que es la Eucaristía, lo hace más humano y más realista. Le da el primer lugar a la palabra en el sacramento. Exige que toda la liturgia se realice bajo el signo de la palabra (*alma de la liturgia, única garganta entre la materia y el espíritu*). Nos lleva a entender plenamente al hombre como imagen y semejanza de Dios. Ante un mundo marcado por empirismo materialista, miope e insensible ante los signos, y más los sagrados. La nueva sacramentología plantea cada signo sacramental en su entorno sobrenatural, en el espacio cultural de las más antiguas religiones, en su inculturación judía hasta llegar a su cristianización. La historia de las religiones y la praxis en la tradición eclesial sean un necesario preámbulo para entender los signos sacramentales y los ritos en que se envuelven cada uno de ellos.

A raíz de este enfoque antropológico se preferenciará la fenomenología de los signos sacramentales, y la fenomenología del hombre y de las cosas en signos y necesitado de éstos para entrar en comunión con los demás y con Dios mismo. El hombre no puede amar, ni pensar, si no es a través de signos.

El segundo aporte de la nueva sacramentología es el

CRISTOCENTRISMO de toda acción sacramental y por ende de todo sacramento de salvación.

El giro copernicano que experimentó la antropología moderna afectó especialmente a la cristología que es la perfecta antropología.

Dos tesis cristológicas afectan fuertemente a la sacramentología:

- a) La encarnación del Verbo
- b) El misterio pascual

Por la encarnación se reafirma el carácter sacramental que Dios quiso darle a la salvación. Dios quiere salvar al hombre, encarnándose. La Palabra se hace carne. Dios se revela, se visibiliza por la materia. Dios salva a través de la humanidad de su hijo El Amado. La estructura, pues, que Dios determina para revelarse y salvar es la del signo. Entre la encarnación y la sacramentología está la analogía del signo que las une y enlaza. Pero podemos afirmar que la encarnación no es un acto al comienzo de la humanización del Verbo, no termina en el acto de la generación humana, sino que es la acción que abarca todo su proceso humano. Podemos afirmar que se encarna, al crecer y se encarna en todo lo que dice y hace. Especialmente en su vida pública, realiza su misión a través de signos: palabras, acciones y actitudes.

Únicamente cuando determina que una comunidad de hombres y mujeres, continúe su misión, quiere que sea en una estructura sacramental; es decir a través de palabras, acciones y actitudes, y más aún, cuando organiza la economía salvadora que dispensará esta comunidad de sus discípulos la pide en signos y palabras. Su misma presencia hasta el fin de los tiempos será de la única forma accesible a nosotros los humanos: los signos. Estará en su comunidad y en cada ser humano, a través de su Palabra y a través de los signos sagrados.

La otra tesis es el misterio pascual que es el momento más intenso, central y culminante de la salvación. El Verbo se hace hombre para convertirse en el único y definitivo agente y mediador de salvación, o en palabras de Hebreos, «en el sumo y eterno sacerdote que ofrece y se ofrece a sí mismo como sacrificio por nosotros los hombres y por nuestra salvación».

Nada pues de lo humano se ha salvado sin Cristo y toda la eficacia salvadora viene de Cristo en cuanto Dios-hombre. Para que la antropología sea plena y perfecta sólo será desde Cristo. Cristo ha venido a ser el constitutivo esencial de todo hombre para su plena realización.

Dentro del plan salvador de Dios, toda la creación se orienta hacia su plenitud en Cristo, y Cristo ha sido constituido cabeza de toda la creación y jefe de la Iglesia. Para poder salvarse, o mejor dicho participar de la salvación hay que ser cuerpo de Cristo, ser del rebaño del Buen Pastor. Cristo es pues el principio vital, no sólo el agente de salvación, la salvación misma («*comedme y bebedme*»).

Toda esta salvación objetiva como la cabeza al cuerpo, Cristo la quiere para todos los hombres y la quiere a través de signos de salvación, cuyo principal signo es la Iglesia. Es pues, a través de los signos que Cristo salva. Como El es el sacramento del Padre, los signos sacramentales lo son de él.

No son pues los signos cosas, a través de las que recibimos la salvación de Cristo, sino son eso, signos de Cristo salvador. No son pues abstracciones, sino acciones de Cristo; actos de comunión con el resucitado. Por el signo llegamos a Cristo y detrás del signo siempre está una persona y más abrumadoramente en la Eucaristía. Nos falta aún un largo camino para que los sacramentos sean encuentros con el Señor resucitado que nos comprometan como personas con El. Habría que plantear toda recepción de los sacramentos teniendo en cuenta que quien los da y se da es una persona y que quien los recibe también.

El último enfoque de la nueva sacramentología es el eclesiológico.

Sabemos que la Iglesia es la comunidad de creyentes



en Cristo; que ha sido constituida como la proclamadora del Reino de Dios y la dispensadora de los medios de Dios. Y todo esto es por ser el nuevo y definitivo pueblo de Dios y por ser el Cuerpo Místico de Cristo. Ella lógicamente es el Sacramento de Salvación universal.

El que la Iglesia sea sacramento como pueblo, significa el carácter eminentemente comunitario de toda la acción de la Iglesia. Si la Iglesia somos todos, la misión es de todos. Se trata ante todo de una corresponsabilidad y de una misión comunitaria.

Antes que el sacerdocio ministerial está el sacerdocio común. Pero no sólo en el ser y en el quehacer somos comunidad primeramente, cuerpo de Cristo, sino también en el vivir. La misma palabra Iglesia, es eso asamblea que celebra, comunidad reunida en culto. Todos los sacramentos, por eso deben llevar esa connotación especial, ese celebrarse en comunidad. Y no sólo celebrarse sino que deben llevar a vivirse orientados hacia la comunidad y en favor de la comunidad, máxime la Eucaristía. Todo sacramento lleva en el sujeto que lo recibe una hipoteca eclesial y en el corazón del ministro una «*conditio sine qua non*».

La Iglesia por ser Pueblo es una comunidad organizada y presidida (*hay jerarquía*). Son todos la Iglesia, pero con diversas funciones, es para todos la cabeza como lo es para la cabeza todo el cuerpo.

Ella, como la nueva presencia del resucitado, como la continuadora de la misión del resucitado, se le ha confiado encarnar la salvación en el aquí y en el ahora.

Aunque no es ella la salvación ni la genera (*sólo es instrumento*) la actualiza; a ella le dio la autoridad Cristo para concretizar y estructurar la salvación en signos sacramentales. Por eso ella los expresa en ritos y los va adecuando al hombre de cada tiempo, sin perder la intención divina de su autor: salvar al hombre, salvarlo entero, salvar a todos, salvarlos siempre.

Doble es pues la tarea de la Iglesia como sacramento de salvación universal: anunciar a todos la Buena nueva de salvación y ofrecer y dispensarles la salvación a través de signos sagrados.

Pbro. Jaime E. Gutiérrez

RELIGIOSIDAD DEL MEXICANO

INTRODUCCION.

Aunque todos participamos de la naturaleza humana y de la misma especie «homo sapiens», los mexicanos, alemanes, japoneses, etc. no somos iguales. Las razones son evidentes. Una observación elemental enseña que cada uno somos producto de tres ingredientes:

- 1) De la herencia biológica que nos dieron nuestros padres,
- 2) Del medio ambiente y
- 3) *De nuestras reacciones.*

Esto significa que la personalidad de un individuo o la cultura de un pueblo está determinada por múltiples factores. En este sentido no es posible construir una psicología del mexicano si se ignora la historia de México.

En el presente trabajo me propongo hacer un acercamiento a la psicología del mexicano, con el propósito de identificar aquellos factores que inciden concreta y directamente en un estilo de vida en cuanto a su religiosidad. Divido mi trabajo en los siguientes temas:

- 1) LA SOCIEDAD MEXICANA; SU GÉNESIS Y SU CULTURA.
- 2) ALGUNOS RASGOS DE NUESTRA PSICOLOGIA PROFUNDA.
- 3) RELIGIOSIDAD EN EL MEXICANO.

PARTE I. LA SOCIEDAD MEXICANA; SU GÉNESIS Y SU CULTURA.

Los mexicanos del s. XX somos, de manera general, un compuesto de tres ingredientes:

1. El factor indígena: plural, ya que constaba de muchas tribus, pero que podemos caracterizarlo por la cultura dominante: el autoritarismo teocrático azteca. Este elemento fue reprimido a partir de la conquista, y actúa hoy como el inconsciente silencioso de nuestra personalidad social.

2. El factor hispano-cristiano: la sangre y la cultura de los conquistadores, con el absolutismo real español, y bajo la ideología católico tomista que defendía e imponía la unidad ideológica y la uniformidad como supremo valor social y político.

3. Recientemente, desde hace ochenta años, el factor anglosajón: la cultura capitalista volcada sobre nosotros desde el vecino país del Norte.

Expongo las características más relevantes de los dos primeros componentes dado los intereses terminales de este trabajo; el tercero será considerado brevemente durante el desarrollo de la ponencia.

1) EL COMPONENTE INDIGENA.

Englobamos en los aztecas imperialistas a las demás culturas indígenas que con ellos se relacionaban de grado o por fuerza.

Tenían una cosmovisión cíclica y apocalíptica: la dinámica del universo era concebida en forma análoga a la de la naturaleza que nace, crece, llega a la plenitud, decae y muere.

Vivían en la creencia de la inestabilidad del cosmos; siempre tenían frente a sí la perspectiva de la catástrofe final, la destrucción de todo lo existente.

En cuanto al hombre, creían que había sido creado para servir a los dioses; y como el dios principal Huitzilopochtli (identificado con el Sol) perdía ostensiblemente fuerza todos los días había que reforzarlo con la fuente de la vida que era la sangre humana.

Características más relevantes:

- Sociedad fuertemente jerarquizada, con una cúpula de nobles, guerreros y sacerdotes.
- En el plano productivo, la agricultura los hacía dependientes del dios de la lluvia que a veces se mostraba caprichoso e imprevisible y también él hambriento de sangre.
- Mentalidad indígena: poética, simbólica, mística, flexible, escurridiza.
- Cultura centrada en la religión ceremonial, la guerra y el comercio; una ciencia impregnada de religión y de magia, y por tanto muy débil desarrollo de la tecnología.
- Actitud fatalista, dependiente, resignada.
- Un mundo bien integrado, ordenado y coherente.
- Pueblo sometido: además de los sacrificios humanos de extracción de corazón, consideremos a las doncellas elegidas para ser entregadas a Tláloc.

-
-
- Cultura represiva y represora. En la ceremonia del bautizo se decía del infante azteca: «habéis venido al lugar de cansancio, de trabajos y congojas, donde hace frío y viento...» (3)

2) EL COMPONENTE HISPANO.

Debe subrayarse una coincidencia espectacular: 1492 fue el término de la reconquista española contra los moros y fue el descubrimiento de América y principio de la colonización.

A una cruzada seguirá otra cruzada, la España del s. XVI estaba empeñada a fondo en la lucha contra la Reforma protestante. Y así tenemos la cruzada militar dirigida por Cortés y la religiosa, dirigida por los frailes.

Por el constante guerrear de moros y cristianos, los españoles se habían hecho duros y sanguinarios. Documento de ello no son tanto las corridas de toros, cuanto innumerables fiestas populares en que todavía entrado el s. XX, muchos pueblos se divierten atormentando con sadismo infelices animales.

Los actores de la conquista fueron por un lado, soldados audaces y aventureros, gente ruda, ambiciosa; y por otro, frailes misioneros, las más de las veces, gente servicial, pero cerrados en sus dogmas y por carácter débiles y apocados, no ante los indios por cierto, sino ante los poderosos de la milicia y del gobierno.

A unos y a otros los llevaron tan lejos de su tierra tres tipos de motivaciones:

- El poder, la explotación, las riquezas.
- La convicción de realizar la tarea de civilizar a personas inferiores, bárbaras.
- *El propósito de evangelizar, es decir, de llevar la fe cristiana a paganos sumidos en burdas idolatrías.*

Los españoles eran un pueblo activo, pragmático y realista, cuyas creencias religiosas no significaban ni inhibición, ni abandono ni evasión; actuaban con la filosofía pragmática del «Ayúdate que Dios te ayudará», y del «A Dios rogando y con el mazo dando».

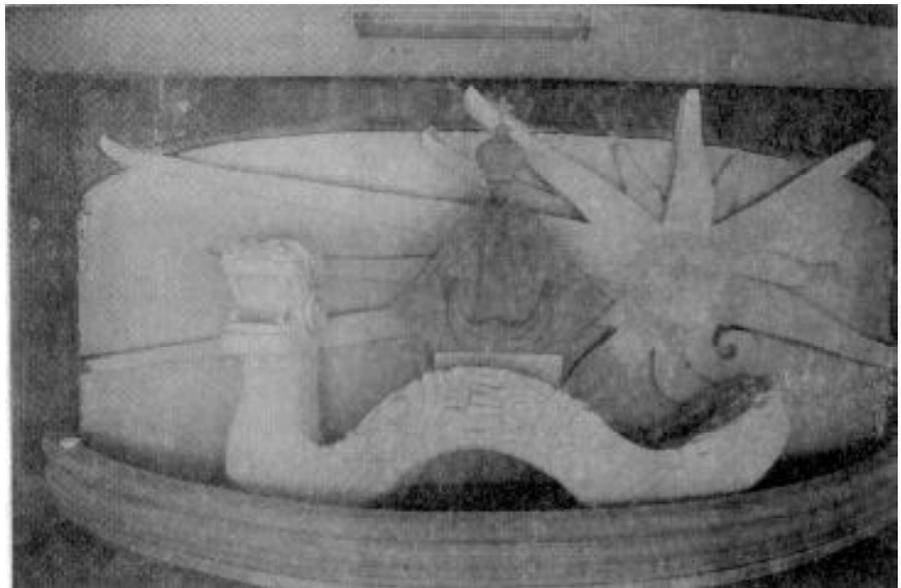
La obsesión de la idolatría fue tan dominante en muchos misioneros que se les hizo sospechoso todo lo que tenía que ver con la civilización del paganismo que los llevó a destruir el arte y el folklore.

Algunas consideraciones respecto al choque de las dos culturas.

Decir «encuentro» o «conquista» es un eufemismo para designar lo que en realidad fue un choque violentísimo y guerra despiadada. El resultado no podía ser otro que un sincretismo, que no es fusión ni es síntesis sino mala mezcla; como la del agua con el aceite.

No podían ser más dispares los dos elementos: el mítico, mágico, simbólico y místico de aquí, frente al realista, ambicioso, pragmático, aventurero de allá.

Pero no sólo obró la heterogenidad sino también la forma del encuentro: brutal y destructor, sin un ápice de



diálogo, de razón y de respeto. Los naturales perdieron todo lo antiguo, lo suyo, y no pudieron entender lo nuevo, lo advenedizo. ¡El vacío existencial más absoluto!, ¡el desamparo más desolador!

Para los naturales significaba lo mismo «españoles» y «cristianos», ellos no podrían distinguir. Pero estos recién llegados eran heraldos de la religión del amor y al mismo tiempo sanguinarios y brutales, sádicos y traidores.

Y el fruto visible de la mala unión fue el mestizo: hijo de la india violada, «chingada», y como tal, devaluado, rechazado, despreciado.

Muy duro fue para este nuevo mexicano el conflicto de identidades y de lealtades.

Pero tenía que triunfar el elemento más fuerte; y el indio cristianizado y el indio mestizo se vieron orillados a buscar en la fe católica un sitio en el cosmos.

El Plan Diocesano de Pastoral, en el apartado concerniente al Marco Histórico, habla del proceso histórico de nuestra diócesis y de su gente. Retomo algunos de sus números especialmente significativos para este trabajo.

- No. 15 «La conquista de nuestra región inició por el sur con la llegada de expediciones españolas desde 1530».
- No. 16 Contra la penetración española los indígenas de esta zona ofrecieron resistencia fortificándose en el Peñón del Mixtón, cerca de Nochistlán. Fueron vencidos el 8 de Diciembre de 1541.
- No. 17 «Los 6,000 indios que se rindieron fueron errados como bestias y cruelmente reducidos a esclavos; el resto se refugió en los cerros».
- No. 18 «Nuevamente los franciscanos, portando



imágenes de la Virgen hechas de pasta de caña de maíz de Pátzcuaro, se adentraron en la región, intentando agruparlos en sus pueblos».

- No. 65 «Nuestro pueblo tiene una historia. Son cuatro siglos, en cuyas páginas se registran hechos significativos que forjaron el ser de nuestra gente y han dado vida a su cultura».
- No. 66. « La historia explica por qué tenemos una cultura propia separable antropológicamente del resto de las zonas de México. Sólo atendiendo nuestras peculiaridades podrá ser efectiva la acción de un plan pastoral».

La gente de nuestra región experimentó el «choque de las dos culturas».

PARTE II. ALGUNOS RASGOS DE NUESTRA PSICOLOGÍA PROFUNDA.

Los componentes mencionados han contribuido a la formación de una personalidad del mexicano; expreso algunos de los rasgos que constituyen el perfil del mismo.

A) LA CRISIS DE IDENTIDAD. AMBIVALENCIAS.

Se entiende por identidad nacional la conciencia de determinados rasgos compartidos por una colectividad, y la aceptación de un estilo de vida que incluye un peculiar sistemas de normas y valores.

Obviamente en una sociedad de castas como la colonia de Nueva España, era imposible e impensable tal identidad.

El exponente más genuino de la fusión de la raza europea e indígena, el mestizo, se consideraba hijo de puta o hijo de la chingada, es decir, de la mujer abierta, violada, burlada.

Ahora puede verse cómo resultaba bastante difícil para los hijos el identificarse con los padres y con la cultura familiar. La ambivalencia era demasiado estridente. Aquí está uno de los orígenes de la crisis de identidad para este personaje.

Y la historia se repite: así como el mexicano de los siglos pasados admiraba y respetaba al conquistador español, así ahora admira y respeta al conquistador yanqui; y a ambos en el fondo los detesta.

Algo similar sucede con el sentimiento del mexicano hacia la mujer: la respeta y la rechaza. Exhibe conductas machistas cuando dice: «Mi vieja», «Vieja el que se raje», «Esto es un desmadre», «me importa madre»... Estas expresiones son el reflejo mismo de la ambivalencia.

Además de las ambivalencias, el mexicano experimenta inseguridad, temor, masoquismo, búsqueda del anonimato, de disolverse en lo social, en el «nosotros» fluctuante e impersonal.

No permite que el mundo exterior penetre en su intimidad; por eso lo peor es rajarse. Las mujeres son consideradas seres inferiores porque al entregarse se abren, se rajan.

Ahora bien, la crisis de identidad toma las formas del disimulo y de las máscaras, por ejemplo:

- «El importadurismo»; burlarse de sí mismo; aparentar que se ríe del fracaso y de la desgracia.
- Los alardes: mostrarse «muy hombre» y desafiar peligros innecesarios.
- Los desplantes de superioridad al menospreciar a los indios y a los «nacos».
- El lenguaje procaz.

En general estas poses de dureza son mecanismos psicológicos compensatorios par tapar la debilidad, el desconcierto y la confusión.

Estudios comparativos del Dr. Rogelio Díaz-Guerrero nos presentan dos cuadros interesantes por contrastes:

- 1. El estadounidense:** independiente, activo, individualista, firme, tenso, autoafirmativo, con alta necesidad de logro.
- 2. El mexicano:** complaciente, obediente, afiliativo, flexible, dependiente.

El constante temor de perder su identidad hace al mexicano de clase popular patriotero y agresivo.

«¿Será descabellada la conclusión de que somos, como pueblo, un caso psiquiátrico? Histéricos que simulamos para ser aceptados; narcisistas que nos autoidealizamos en la fantasía; esquizoides que no acabamos de saber quiénes somos; paranoides que desconfiamos de todo y de todos?».

Presento lo referente a la religiosidad. Lo anterior ha servido de preámbulo para entender mejor este aspecto de la vida del mexicano.

PARTE III. RELIGIOSIDAD.

No hablamos tanto de la religión como institución, sino de la religiosidad como vivencia; no del hecho social (lo exterior) sino del fenómeno psicológico (lo íntimo).

Para comprender la religión del mexicano hemos de reconstruir su génesis allá en el lejano s. XVI donde se conjugaron varios elementos heterogéneos:

- El catolicismo español de la Contrarreforma y de la Reconquista, pero también de las devociones.
- La conversión masiva, forzada y acelerada, que no pudo dar lugar a una síntesis sino sólo a un mal sincretismo.
- El método de las doctrinas y de los pueblos de indios con líderes paternalistas y sobreprotectores y al mismo tiempo implacables contra el más mínimo

conato de disidencia o de emancipación; el dogmatismo infantilizó a las masas.

Todo ello en una cultura feudal que ponía la obediencia y la sumisión por encima de todo.

El resultado lo encontramos en las características que presenta nuestra religiosidad popular:

- Providencialismo.
- Ritualismo mágico.
- Superstición.
- Tradicionalismo ciego.
- **Fanatismo.**
- **Resignación masoquista** (con culto a cristos ensangrentados y destrozados y con «mandas» y penitencias espeluznantes).
- **Exhibicionismo**, en el sentido de una religión que no es forma habitual de vida, sino de episodios aislados y eventos sociales: bodas, bautizos, funerales.
- **Utilitarismo:** doy para que me den (aquí las mandas, promesas, los ex votos, etc.)
- **Una dependencia edípica de la diosa benévola y dadivosa.** «María es el mito de un pueblo pobre, oprimido y marginalizado» (Pbro. Dn. Manuel Velázquez).

Esta religiosidad florece a la sombra de una jerarquía dogmática, conservadora, paternalista, complaciente con el sistema mientras le dé espacios para desarrollarse y pronta a reforzar los mitos; una jerarquía clemente con el pecador que se humilla y despiadada, en general, contra el crítico que cuestiona; una jerarquía que se ufana de que el pueblo mexicano es guadalupano por esencia: «hasta los ateos son guadalupanos».

La religión popular se caracteriza por una exuberante ceremonialidad comunitaria. Particularmente significativas son las procesiones masivas a La Villa y a Chalma, cuyo objetivo es mantener buenas relaciones con las potencias sobrenaturales para protección y bienestar terrenal: ir al santuario es acercarse a las fuentes sobrenaturales de poder, como quien dice, cargar las baterías vitales.

Una incorregible dependencia psicológica, una incapacidad de afrontar los problemas, origina un clima de superstición y de magia.

Esta religiosidad popular alienante y domesticadora, tiene mucho de opio, la cual conviene a los intereses de las clases y grupos dominantes.

En México la ideología dominante es el nacionalismo: para las mayorías la nación es cultura, mentalidad, mito y mesianismo.

Encontramos en el Tepeyac una fe patriótica antes que fe religiosa; una fe psicológica antes que fe cristiana; una proyección de carencias profundas antes que una respuesta a mensajes celestiales.

La fe Guadalupana puede tener aspectos positivos y constructivos, pero también es real el reverso de la medalla: para muchos Guadalupe es un símbolo que intenta superar a nivel mental y emotivo la molesta inferioridad. Somos el nuevo pueblo elegido, en el plano de la economía y de la tecnología y de la cultura mundial valemos muy poco, pero en el plano espiritual (invisible) somos gente de primera. Y no todos pueden identificar el mecanismo compensatorio.

Estas son algunas **características de la religiosidad del mexicano**. Ahora, con objeto de acercarnos específicamente a **las que caracterizan a nuestra región**, presento aquellos números del Plan de Pastoral que tratan del aspecto religioso-popular.

No. 194 Manifestación de respeto al sacerdote.

No. 196 Se tiene gran estima de los sacramentos y se les recibe frecuentemente; falta mayor evangelización para que lleven a la conversión interior y al compromiso de vida.

No. 197 Se celebran con alegría los novenarios de santos famosos y sobre todo las fiestas patronales; el consumismo, con sus olas de vicios, lucro y violencia las profaniza.

No. 198 Disposición para la organización comunitaria (afiliación a asociaciones y grupos).

No. 199 Una de las maneras como expresan su cristianismo es con cruces, medallas, imágenes, cera, etc. Los objetos religiosos son un conjunto muy querido y respetado; a veces se usan como amuletos y talismanes.

No. 202 Las mandas y ofrendas son sistemas de petición; expresan gratitud, adoración, solidaridad, participación, etc; a veces son indicadores de una forma de presión.

No. 209 Existen también actitudes negativas: agresividad y violencia, fanatismo y actitudes cerradas. Machismo acentuado y relegación de la mujer.

No. 210 Ateísmo práctico en tratadas, comercio, herencia, vicios y desprecio a la vida.

No. 211 Escaso compromiso cristiano que se manifiesta en apatía social y política, poca atención al marginado, injusticias en los salarios, etc.

No. 212 Mentalidad práctica y supersticiosa: desconfianza y prejuicios ante los demás. Acudir a curanderos y brujos. Celebraciones que no comprometen. Reducir la oración a los rezos.

Estos números son suficientes. La pregunta que les hago es ¿en cuántos de ellos aparece la ambivalencia?, ¿es posible detectar algunos de los rasgos de la personalidad del mexicano que se enmascaran detrás de estas prácticas?, ¿qué implicaciones se desprenden de este acercamiento?, ¿cuál es el papel del sacerdote ante esta manera de concebir y vivir la religiosidad?.

CONCLUSION.

Termina aquí mi participación. La religiosidad popular, concretamente la manera como es vivida en nuestra diócesis, es resultado de múltiples factores correlacionados. Los antecedentes históricos, sociales, espirituales, psicológicos, etc. son indicadores que, analizados con una actitud crítica, proporcionan elementos para pensar en una acción evangelizadora con mayor sentido. Con esto no quiero decir que las acciones que actualmente se realizan carezcan del mismo, sino que es necesario una NUEVA EVANGELIZACION.

Esta acción evangelizadora supone mayor esfuerzo dado que la tarea consistirá en romper paradigmas ya establecidos, esquemas convencionalmente aceptados, estilos de vida asumidos, compromisos establecidos, etc; dicha acción deberá estar siempre iluminada por la luz del Evangelio.

Considero que uno de los propósitos de tal tarea será promover actitudes pastorales que rescaten la gran riqueza humana y religiosa de nuestro pueblo en favor de superar el divorcio entre fe y vida y con una apertura a la Nueva Evangelización que promueve el Sumo Pontífice.

Lic. Gabriel Dávalos Picazo.

Enero 18, '95

San Juan de los Lagos, Jal.

EL SACERDOCIO DE CRISTO EN LA LITURGIA

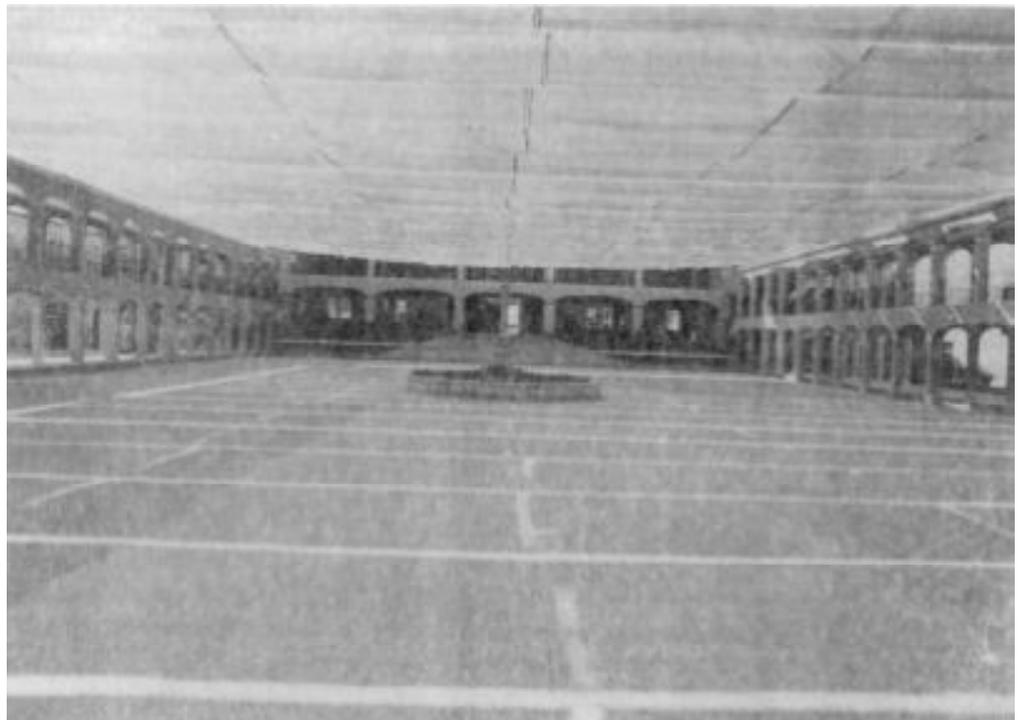
Hay un único sacerdocio, el de Cristo. La referencia, a la función sacerdotal de Israel (Ex 19): «Seréis para mí un reino de sacerdotes y una nación consagrada,» (Is 61, 6) «Seréis llamados sacerdotes de Yavé y servidores de nuestro Dios», se convierte ahora en la afirmación de un pueblo sacerdotal (I Pe 2,9) desde la perspectiva del sacerdocio de Cristo. La comunidad recibe los títulos de santidad y de elección de la tradición israelita, que ahora se reinterpreta desde la única mediación del sacerdocio de Cristo. En la I Pe. se alude al sacerdocio de toda la comunidad: los cristianos viven como extranjeros en el mundo, como familia y casa de Dios, nación santa y cuerpo sacerdotal.

Se trata de un sacerdocio colectivo, que a diferencia de judíos y paganos, todos tienen acceso a Dios y porque no necesitan otros mediadores que cubran la distancia entre la divinidad y el pueblo. Es una comunidad que vive unas relaciones de fraternidad y jerárquicamente estructurada en la que gobierna un colegio de presbíteros; no hay contraposición entre sacerdocio ministerial y comunitario. Sacerdocio, culto y templo se dirigen a la existencia de la comunidad, que vive sacerdotalmente.

Para Pablo, el gobierno de los presbíteros conecta con el ministerio apostólico, y el ministerio de predicación es para él una liturgia, una obra sacerdotal. En la Iglesia no hay carisma ni ministerio que no afecte a cada miembro. Esto permite hablar de un sacerdocio ministerial, en cuanto dimensión sacerdotal del ministerio apostólico. Podemos decir que en N.T. se habla del sacerdocio de Cristo y de su actualización en la comunidad eclesial: y así hablamos del sacerdocio ministerial como una forma de vivir este sacerdocio aunque diverso al servicio del sacerdocio de todos los cristianos.

El carácter sacerdotal y cultural de la comunidad cristiana se clarifica al reflexionar sobre la evangelización y formación del pueblo de Dios. En el N.T. se trasponen términos rituales y sagrados del A.T. a un contexto vital: La liturgia cristiana es existencial y consiste en ofrecerse como Hostia agradable a Dios (Rm 12,1-2). Vgr. Pablo se designa a sí mismo como el liturgo de Cristo entre los gentiles: su función sagrada es la de anunciar el evangelio para que la ofrenda de los paganos, consagrada por el Espíritu Santo sea agradable a Dios. Asocia así estrechamente la predicación y el culto (Rm 1,9; ICo 9,13) la misión y la identidad cristiana: la evangelización santifica a las naciones y las hace una ofrenda para Dios.

Pablo amonesta con autoridad sobre cómo celebrar la eucaristía y cómo vivir el bautismo. Luego, la escuela paulina lo presenta, como modelo de apóstol ordenado. Las cartas pastorales reflexionan sobre el ministerio apostólico como sacerdotal en la dimensión sacramental, y esto continúa en la colaboración de los presbíteros que ordenan con la colaboración de los profetas. La tradición posterior revaloriza a Pablo como modelo de ministro con una dimensión en los sacramentos y el culto, del que se subraya la dimensión existencial. La



liturgia consiste en ofrecer la vida a Dios. Para Pablo los cristianos son el pueblo de Dios, heredero del antiguo pueblo (Israel) y gracias a la consagración bautismal la comunidad cristiana es un pueblo de consagrados.

La comunidad cristiana participa toda ella del único sacerdocio de Cristo. Hay un sacerdocio ministerial intracomunitario (no es algo individual, sino un don y una tarea a desarrollar en y para la comunidad), Funcional (no es un fin en sí, sino que está al servicio de la edificación de la Iglesia) y Ministerial.

El sacerdocio ministerial es el instrumento (medio) para que la comunidad viva sacerdotalmente y se una con su vida al sacerdocio de Cristo (Orden de los fines). Tanto la consagración bautismal (PO 2) como la del sacramento del orden (LG 38; PO 2) son establecidos por el Vaticano II sobre la base de la consagración de Cristo (Jn. 10, 13). Así se establece la conexión íntima que existe entre ambos como consagración con y en Cristo.

La SC presenta la liturgia como continuación -actuación del culto perfecto que Cristo, en su humanidad presenta al Padre

APORTES DE LA SACROSANCTUM CONCILIIUM

1. LA LITURGIA ES CULTO SEGUN LA REVELACION

La SC presenta la liturgia como continuación-actuación del culto perfecto que Cristo, en su humanidad, presenta al Padre. A través del culto Cristo se revela como el verdadero y único autor del sacerdocio perfecto. El cristiano, a través del mismo culto y por su participación y configuración con Cristo, es continuador en la liturgia del sacerdocio de Cristo realizándose así la transformación del hombre en Cristo. Como consecuencia de dicha transformación el hombre es en Cristo lo que Este es para el Padre: el Hijo que lo honra y lo glorifica con su existencia informada de obediencia y amor hacia El.

2. CRISTO HA OFRECIDO AL PADRE UN CULTO VERDADERO A TRAVES DE SU SACERDOCIO.

A diferencia del sacerdocio comúnmente entendido como función-encomienda, por el cual, el que es investido tiene el poder de interpretar y expresar autorizadamente en ritos externos el sentimiento religioso y de adoración del pueblo, el sacerdocio de Cristo tiene otro valor: que por la encarnación dé culto al Padre uniendo perfectamente su voluntad con la de su Padre.

Así la mediación de Cristo entre el hombre y Dios por la unión de las naturalezas (*mediación objetiva*) se convierte mediación sacerdotal (*mediación subjetiva*). Cristo resume en sí mismo el culto de toda la humanidad haciéndose camino nuevo que permite el acceso al Padre (*Hb 8,6*).

3. LA LITURGIA ES EL SACERDOCIO DE LA OBRA DE CRISTO A TRAVES DE SIGNOS SIGNIFICATIVOS Y EFICIENTES.

El culto que se realiza en cada rito siempre es expresión simbólica de una realidad que está significada por la forma. Mientras que en el rito natural el rito es símbolo de la realidad religiosa del hombre, el simbolismo litúrgico, tiene el fin de expresar haciendo presente y factible a la Iglesia, el mismo culto que Cristo ha dado al Padre con su vida. Por la fuerza del signo simbólico, la liturgia es misterio del culto de Cristo revestida de naturaleza y funciones sacramentales. Los ritos simbólicos son aquellos que para Cristo era su humanidad, en el sentido que el culto dado por Cristo al Padre por su humanidad, ahora con la mediación del rito es comunicado, y ahí se asocia a toda la humanidad redimida (la Iglesia). Y así como el culto de Cristo se expresa directamente en su santidad, el rito litúrgico es ante todo signo de la santificación que Cristo obra en nosotros, (y en cuanto tal, en su misma ritualidad) En la liturgia se actualiza la acción sacerdotal de Cristo, y en tal modo la celebración de la Iglesia tiene la característica propia del culto de Cristo: ser glorificación de Dios mediante la santificación del hombre.

En la economía eclesial de la nueva alianza solamente Cristo es el único sacerdote. La liturgia viene a ser la expresión del carácter sacerdotal de dicha economía y por lo tanto un lugar privilegiado de la presencia de Cristo en su Iglesia: presencia inmediata por las celebraciones sacramentales (*ex opere operato*) y presencia mediata en los signos de la Iglesia, animada por su Espíritu e instruida por su palabra (*ex opere operantis Ecclesiae*).

La constitución SC del Vaticano II puso de relieve los diversos modos en que se manifiesta la presencia de Cristo en el marco de las celebraciones litúrgicas: por las especies, signos del cuerpo y sangre del Señor y por la lectura de las Escrituras en la asamblea.

Por la institución apostólica, Cristo se constituyó unos apoderados - lugartenientes (*locum tenentes*), asociados de un modo particular a su misión mesiánica, no sólo gracias al sacerdocio real y profético común a todo el cuerpo eclesial sino más especialmente como

administradores de los misterios de Dios (*I Co 4,1*), ministros de los dones del Espíritu para la edificación del cuerpo eclesial. En las funciones litúrgicas más aún que en los demás actos de su ministerio, están llamados a actuar *in persona Christi*.

Toda la asamblea litúrgica es signo de la presencia de Cristo. Si por el bautismo se queda constituido miembro del cuerpo eclesial, todo cristiano participa en el triple ministerio que la Escritura reconoce a Cristo. El Espíritu que ungió a Jesús sacerdote, profeta y rey, permanece en plenitud en el seno de la Iglesia desde Pentecostés; comunica sus dones a cada uno de los miembros según la función que le compete en todo el organismo eclesial; Cristo, cabeza de la Iglesia, reparte sus funciones a los apóstoles y a los sucesores que escogieron.

Es el Espíritu quien anima a todo el cuerpo para convertirlo, según expresión de san Agustín, en un sólo Cristo que ama al Padre. Y, así como los ministros ordenados nunca representan tan perfectamente a Cristo que estructura, enseña y santifica a su Iglesia, como en el marco de las celebraciones litúrgicas, así también es a través de las celebraciones como el misterio de la Iglesia, cuerpo de Cristo, se deja percibir mejor, anticipando por medio de signos y según un modo sacramental, la comunidad de vida que tiene plenamente prometida para la parusia.

Así, pues, la liturgia es inseparablemente de Cristo y acto de la Iglesia. De Cristo recibe toda su eficacia para

el cumplimiento del misterio de la salvación. Los textos litúrgicos y mucho menos las indispensables orientaciones rituales que los acompañan, no constituyen, por sí mismos, la liturgia. Son sólo medios de su ejercicio cuando se practican con el fin para el que fueron establecidos: la comunicación del misterio de salvación. De lo contrario, caeríamos en un ritualismo de tipo mágico, incompatible con una actitud auténticamente religiosa.

A modo de *conclusiones*:

1. Cristo es el único sacerdote de la Nueva Alianza. Su sacerdocio lo participa a todo el pueblo consagrado.

El sacerdocio ministerial y común de los fieles, aunque diversos, tienen un único origen.

2. La liturgia eclesial es el lugar privilegiado donde se realiza y actualiza el sacerdocio de Cristo, como glorificación del Padre y transformación de la humanidad redimida. Podemos decir que la evangelización y toda la vida es verdadera liturgia.

3. No hay oposición entre ambos sacerdocios (ministerial - el de los fieles), sino que uno está en función del otro. Son expresión de una misma realidad: comunidad sacerdotal.

4. Ministerios laicales: participación de laicos en la liturgia, enriquece la expresión del sacerdocio ministerial.

Pbro. Manuel Martín Alcalá



PRESUPUESTOS TEOLOGICOS DE LA RELIGIOSIDAD POPULAR

INTRODUCCIÓN:

El tema que bajo este título nos ocupa es la Religiosidad Popular, a la cual, por cierto, queremos acercarnos para recibir luces de fe y esperanza y después poder reflexionarla desde un ángulo siempre atento y humilde: la teología.

Precisamente he señalado en el título la metodología que intento seguir en este pequeño artículo, quisiera partir del «hecho en sí» con toda su riqueza y sus lagunas, para respetar el implícito vivido de una fe que trasciende toda sistematización teológica y enseguida balbucear con otros teólogos una reflexión más, sin la pretensión de nada nuevo, con la admiración del aprendiz.

Cada vez que se acerca uno a beber de la fuente se tonifica, y la religiosidad popular es una fuente de inagotable frescura para el sentimiento, la vivencia y la inteligencia de la fe. Esto por la sencilla razón de que, siendo un fenómeno eclesial, tiene el sustento de una presencia amorosa: la del Espíritu del Señor Resucitado. Es El quien anima el sentimiento profundo del pueblo cristiano, su religiosidad.

Propongo una peregrinación al santuario de esta fe popular y una vez que la fatiga y la emoción nos dejen en sus atrios podremos danzar de gratitud y bañarnos en las aguas benditas del llanto esperanzado y portar medallas, escapularios y palmas, sin dejar apagar la veladora ni reducir al silencio nuestro canto. Luego junto al altar sentiremos el calor oloroso del hermano, mismo polvo del mismo camino que mis pies recorren. ¡Qué magia la que transforma en visión la realidad! ¡Qué nostalgia de lo que fue sin dejar de serlo! ¡Qué rito de armonía milagrosa! . Este es mi punto de partida. Lo he pisado con las propias plantas de mi corazón y ahora lo quiero pensar sin perder el ritmo frenético del mismo amor.

I.- UN CONTEXTO QUE NOS ORIENTA EL RUMBO

El fenómeno de la religiosidad popular ofrece una oportunidad increíble a multitud de estudios desde dife-

rentes ángulos. Nosotros lo abordaremos desde la Teología y con una precisa intención pastoral: la urgencia de la inculturación del Evangelio. A esto le llamo contexto que oriente el rumbo de las reflexiones.

Probablemente este ángulo nos libre de una interpretación reductiva de la RP (en adelante me referiré de esta manera a la Religiosidad Popular), ya que las dimensiones de este signo de los tiempos son riquísimas y no siempre fáciles de quedar encerradas en una simple hipótesis, por más teológica que se diga. Que sea válido considerar la RP como un lugar teológico privilegiado, queda claramente demostrado en el magisterio eclesial latinoamericano, pues en Medellín, Puebla, y Santo Domingo, nuestros obispos lo han reflexionado largamente con la seriedad auténtica de la fe, y en el contexto de una cultura determinada.

Podríamos, incluso, partir de las aportaciones del magisterio en este campo y tomar desde ahí el camino que nos llevara al hecho mismo, y también haríamos teología. Combinaremos el método que nos lleva del hecho al dicho y viceversa.

A éste, como a todos los «lugares teológicos», hay que acercarse con la intención de dejarse interpelar primero, con el corazón acelerado frente al asombro del misterio. Después sustentaremos la postura crítica con menos riesgos de abstraer y teorizar lo que más bien debe sentirse y vivirse como evento de gracia. Estoy proponiendo entonces, hacer teología de la RP, desde la conciencia que de ella misma tiene el pueblo de Dios.

Mencionaba también como parte del contexto que orienta el rumbo de estas reflexiones, la precisa intención pastoral de inculturación del Evangelio en cada cultura. Es la RP la atmósfera en la que se desarrolla espontáneamente la fe del pueblo. Por eso es referencia básica de la evangelización.

Esta visión pastoral es integral pues nos ofrece una dimensión de totalidad en los aspectos fundamentales de la RP. Es a la vez, una visión integradora de otras visiones de la realidad como la del científico social o del político.

La intención pastoral también nos ayuda a no perma-

necer en lo especulativo. Evangelizar a la persona, al pueblo, a partir de su religiosidad, es una excelente manera de superar las dialécticas de teoría-práctica, fe-vida.

II- PRESUPUESTOS TEOLOGICOS PARA UNA VALORACION POSITIVA.

A) LA P. P COMO MANIFESTACION VI VA DE FE.

Esto hay que tenerlo en cuenta desde el comienzo. La mayor parte de las prácticas de RP surgen de un profundo espíritu de fe que sin duda, es parte del don del Espíritu presente en el pueblo de Dios. Es en este sentido que el pueblo es sujeto de la religiosidad.



La realidad «pueblo de Dios» está sujeta a muchas acepciones y ambigüedades lingüísticas y de comprensión. No es el caso ocuparnos de esto. Nos quedaremos aquí con el dato cierto de que el pueblo de Dios, por la inhabitación del Espíritu Santo, posee un sentido sobrenatural que en materia de fe y costumbres es indefectible (LG 12). Dicha indefectibilidad no es una adquisición, sino un regalo de gracia, requerido por la naturaleza de la revelación y por la fidelidad de Dios (DV 8): «Yo estaré con ustedes hasta el final». Así que la positividad de la RP, su riqueza y valores, no dependen de ella misma como expresión construida por el hombre para relacionarse con Dios. Previamente a toda búsqueda de Dios, está su misma automanifestación (DV

4): y la misma posibilidad de la religión está anclada en este presupuesto: «Dios habló de muchas maneras» (Heb 1,1).

No se trata aquí de mostrar la inerrancia de las prácticas de RP, haciendo apologías de la misma; más bien nos interesa hacer un acto de fe en la realidad divina que subsiste en su Iglesia y que empuja en la confianza a todos sus miembros. Esta confianza fundamental es la que se manifiesta en la ortopraxis de la RP.

La RP contiene a su modo la Palabra de Dios, guiada como de la mano por la Tradición sana de la Iglesia. Desde luego que no cualquier práctica de RP; solo aquélla que manifiesta el auténtico sentido de la fe y que

hace crecer al pueblo con vistas a su salvación.

No se identifica sin más la RP con el sentido sobrenatural de la fe. Si es auténtica, la RP surge de éste y encuentra en él su propia crítica y purificación. Por ejemplo, cuando se da magia, opresión o fatalismo, ni podemos decir que haya auténtica religiosidad, ni mucho menos que surja del «alma» o presencia del Espíritu Santo en el pueblo.

En cambio, por ser parte o expresión del mensaje revelado, todo lo que lleve a la adoración reverente, a la responsabilidad propia del amor, a la transformación razonable del cosmos, a la servicialidad y a la esperanza de un mundo nuevo, demuestra una auténtica RP que tiene clara inteligencia, intuición o sentido de lo sagrado.

La RP se trasciende a sí mismo en el acto mismo de confianza en lo divino, con el cual se deja conducir en todas sus expresiones antropológicas.

En resumen, podemos decir que la RP es tal cuando es cristiana, es decir, cuando permite y suscita la vivencia de lo absolutamente otro en la cercanía del Dios de Jesucristo, con toda la dimensión sobrenatural que depende de aquí. El sentido de la fe que late en esto

se expresa en mitos, leyendas, cuentos, historia, objetos, lugares, personas, filosofía, prácticas, etc., pero no se queda en ellos como lo último, lo definitivo. El objeto es la realidad que representan, de la cual surgen y a la cual tienden.

B) RELIGIOSIDAD POPULAR Y MAGISTERIO LATINOAMERICANO.

Es un gusto poder constatar que una acción magisterial auténtica haya tenido una creativa recepción de este signo de los tiempos, aunque todavía falta mucho por crecer en el diálogo maduro entre religión popular y religión oficial. Sin embargo la reflexión teológico-pastoral sobre la RP ha sido impulsada por el magisterio latinoamericano en sus 3 últimas conferencias. Brevemente nos referimos a ellas para seguir desarrollando nuestro argumento principal, a saber: Dado que subsiste en la religiosidad popular el fuerte impulso del Espíritu de la verdad, ésta se construye como expresión de fe y acto de confianza de un pueblo creyente. Aceptado este postulado teológico tenemos ya un punto de partida para posteriores conclusiones teológicas, que a continuación articulamos con la voz del magisterio.

Medellín: comenta que la fe del pueblo tiene una visión propia de la realidad. Incluye en su propuesta la idea teológica de contemplar en los hechos o signos de los tiempos la presencia de Dios y de su plan salvífico. La RP es uno de estos hechos. Ella da concreción a lo divino.

El documento ofrece una acertada ruta metodológica: no interpretar la RP desde una cultura occidentalizada, sino desde las así llamadas sub-culturas, desde ella misma.

La RP es considerada punto de arranque para re-evangelizar enlazándose con la pastoral eclesial.

Puebla: Sostiene que la evangelización de la cultura sólo se da como evangelización de la RP y a partir de ella, en cuanto esta RP es una expresión privilegiada del sustrato cultural del pueblo latinoamericano.

Puebla define la cultura no desde la nota primer mundista del secularismo, sino desde la realidad socio-religiosa de un pueblo pobre y creyente (Cfr. Pue 385-469).

Urge entonces una evangelización liberadora que renueve la cultura, entendida como religiosidad popular. Esto se hace desde una opción por los pobres. Esta es la forma de evangelizar la cultura: asumir la riqueza del pueblo pobre y religioso. La opción de Puebla implica por sí misma el intento de asunción, purificación y

plenificación de una manera religiosa de pensar, sentir, vivir e imaginar la realidad.

Aunque definir la cultura de América Latina desde la pobreza tiene sus riesgos, no está lejos de la realidad el hecho de que la RP es una actitud típica de los pobres, mayoría preferente en AL. Los pobres tipifican entonces la cultura, por ser muchos y por vivir de manera religiosa, trascendiendo el hecho mismo de su pobreza.

Con lo dicho antes, nos retiramos de cualquier comprensión reduccionista de la RP al ámbito cultural-celebrativo como un escape ante la responsabilidad histórica de vivir la fe en tales circunstancias. De hecho la RP es para Puebla la expresión de la esperanza como real posibilidad de superar una situación que pugna con los valores del Reino.

Esta forma religiosa nos configura y le da sentido, coherencia e identidad a nuestra cultura.

Santo Domingo: aunque no abunda en doctrina sobre la RP, sí ofrece un amplísimo horizonte cuando nos urge llevar el Evangelio a la cultura, penetrando con la experiencia de Jesucristo, el mundo hasta sus raíces. Para calar en las estructuras, en las raíces de nuestra manera de pensar y de vivir, es necesario que el Evangelio se haga cultura.

El documento propone una evangelización de la cultura, inculturándose, o sea tomando apoyo de la cultura existente para hacerla más humana y más que humana. Este apoyo es riquísimo cuando el pueblo se define culturalmente como pobre y creyente. La RP es un punto de partida y un punto de llegada para la Nueva Evangelización. Punto de partida porque ya manifiesta signos del Reino por la presencia del Espíritu de Jesucristo Resucitado, Evangelizador viviente en su Iglesia; y punto de llegada porque la novedad radical de su presencia encarnada, si bien se realizará para nosotros hasta el final de los tiempos, nos recibe ya desde ahora en las realizaciones históricas de cada cultura cuando ésta adquiere el rostro eclesial de la santidad, la comunión, el servicio y la misión.

Dios nos envía a su Hijo para que nos salve haciéndose uno de nuestra raza, y El mismo nos recibe por la acción de su Espíritu. El está al principio, en medio y al final. Ayer, hoy y siempre.

III.- «...ENALTECE A LOS HUMILDES».

A modo de reflexiones conclusivas (solamente de ese artículo), presento los siguientes puntos de vista.



Un reto primordial de la inculturación del Evangelio es la capacidad de asumir, purificar y plenificar las experiencias básicas del ser humano, entre las cuales ocupa un lugar privilegiado la religiosidad popular.

Esto implica no considerar negativa y opositoramente la RP, como un residuo no cristianizado de arraigadas prácticas ancestrales. Ya dejamos diversas notas que demuestran su positividad radical: presencia del Espíritu en las auténticas manifestaciones de la fe popular (carácter pneumatológico), valorización de la bondad de lo creado y del hombre mismo, como sujeto que se define, como apertura a lo absoluto (carácter antropológico e independencia de lo creatural), expresión concreta de la fe de la Iglesia en unas determinadas circunstancias socioculturales (carácter eclesiológico), factor de configuración y desarrollo de la identidad individual y cultural (carácter existencial y filosófico), etc.

Puesto que el Evangelio de Cristo es la medida de toda cultura y cada una tiene sus propias riquezas y lacras, el camino de la inculturación es la única posibilidad de vivir aquí y ahora (ya) lo definitivo que espera resucitar en la plenitud.

Pastoralmente es cuestionable proponer modelos elitistas que ni parten del pueblo (cultura determinada - RP), ni llegan a él para transformar «sus criterios de juicio, sus principios de vida y sus normas de acción, y de ahí proyecten el Evangelio al ethos del pueblo... en sus instituciones y en todas sus estructuras». (SD 229)

Para evitar este camino pastoralmente inadecuado hay que redefinir el DESDE de la pastoral. Ha sido nuestra propuesta en este artículo: La evangelización de la cultura tiene en la religiosidad una excelente oportunidad de gracia (signo de los tiempos), para inculturarse.

El proceso maduro de inculturación se da desde abajo en la Kénosis del Verbo de Dios. Es lo que a gritos nos sugiere la RP que busca ser ya liberada de concepciones erróneas, reglamentaciones ritualistas, reproches institucionales, opiniones hirientes y ofensivas de la dignidad humana de quienes viven en este ámbito de fe sencilla, pero profunda.

Cuando el espíritu que habita en estas manifestaciones sea liberado en acciones pastorales de apoyo e incremento creativo, el Espíritu nos liberará y estallaremos en cantos de liberación como María: «Mi alma glorifica al Señor». El alma del pueblo sentirá el alivio esperanzador de la fiesta, el rezo, la danza, las creencias sanas, la veneración reverente, las prácticas rituales sublimes, las mandas, ofrendas, escapularios, santuarios, restos mortales, flores, milagritos, vestiduras, acostamientos, personas sagradas y demás expresiones bellas. Todo nos llevará a la verdad que simbolizan, al camino que peregrinan, a la vida que sienten presente y al amor que con fe esperan.

P. Miguel Domínguez G.

TALLER DE LITURGIA ACUERDOS PARA LA VIDA LITURGICA DIOCESANA

VACIADO DE MESAS REDONDAS

EL BAUTISMO

1. ¿Que aportes trae la reforma de esta celebración?

A) MENTALIDAD

- + Tener paciencia para realizarlo
- + Hay una visión mejor del Bautismo en proceso y maduración de fe
- + Mejor preparación, importa calidad
- + Importancia del misterio pascual de Cristo

B) PRACTICA

- + Mejor participación de la comunidad
- + Usar a la creatividad
- + Desaparecer la individualidad

2. Qué dificultades hallamos para celebrar?

- + Falta mucha catequesis
- + Individualismo
- + El realizarlo más como evento social
- + Lugares inapropiados
- + Prisa por celebrarlo

3. ¿Qué acuerdos conviene tomar?

- + Capacitar más al equipo prebautismal
- + Que el equipo de prebautismales apoye la celebración de los mismos
- + Definir criterios y contenidos concretos: temarios cíclicos, etc.
- + Quitar ideas de discriminaciones
- + Debe haber libro de bautismo para niños legítimos e ilegítimos (?)
- + El tiempo de validez de las pláticas
- + Que a nivel diócesis se haga saber a la gente los requisitos (*algún escrito*)

LA CONFIRMACION

1. ¿Qué aportes trae la reforma de esta celebración?

A) MENTALIDAD

- + Ubicar este sacramento dentro de la iniciación cristiana
- + Participación más activa por parte de los padres de familia
- + Es necesario evangelizar antes de administrar algún sacramento

B) PRACTICA

- + Dar una preparación intensiva a los padres de familia para que ellos mismos formen a sus hijos
- + Que se les dé importancia a los padrinos en su misión

2. ¿Qué dificultades hallamos para celebrarlo?

- + Hay disparidad de criterios en edades y catequesis
- + No se dedica suficiente tiempo al catecumenado para que esta evangelización llegue a la gente común
- + La edad dificulta la comprensión, en niños, para recibir más eficazmente la preparación
- + ¿Se puede o no, confirmar a los enfermos mentales?
- + Es escaso el material pedagógico

3. ¿Qué acuerdos conviene tomar?

- + Realizar catequesis a nivel diocesano teniendo una unificación de temas
- + Que se dé la preparación de catecúmenos
- + A quienes van a recibir el sacramento, introducirlos a tener un contacto más directo con la Palabra de Dios, a través del Evangelio y el libro de los Hechos de los Apóstoles
- + Que de ordinario la confirmación sea dentro de la Iglesia local
- + De preferencia que no se invite a obispos de fuera para la confirmación

- + Dar capacitación a los agentes de cada parroquia
- + Unificar criterios

RECONCILIACION

1 ¿Qué aportes trae la reforma de esta celebración?

MENTALIDAD

El cambio de nombre (*reconciliación y penitencia*) indica la nueva perspectiva

La finalidad de la penitencia es que amemos más intensamente a Dios

Recaltar la idea de que la penitencia y confesión es para toda la vida, para vivir mejor, no solo para comulgar

No una mentalidad de miedo, pues la Iglesia ha entendido que no es juez sino ayuda, de padre a hijo pródigo.

PRACTICA

Ayuda al penitente la comprensión hacia sus faltas

La confesión frente a frente propicia el diálogo

2 ¿Qué dificultades hallamos para celebrarlo?

Algunos se quejan de que el sacerdote los oye pero no los escucha

Los penitentes no buscan el momento oportuno, ni el mismo sacerdote designa el día y hora de la semana

En ocasiones el obstáculo es la falta de tiempo de los sacerdotes y los horarios de las parroquias.

Que en las misas no se puede confesar

Que el sacerdote sea persona preparada

Mucha gente los viernes primeros

3 ¿Qué acuerdos conviene tomar?

Tener horarios organizados en las parroquias

Lugar apropiado para el sacramento

Unificar criterios (*morales*): mientras que unos absuelven otros satanizan

Adquirir las virtudes de un buen confesor: aprender a conocer las enfermedades de las almas, estudio asiduo bajo el magisterio de la Iglesia, oración para adquirir ciencia y prudencia

Recordar en homilias y catequesis el precepto de reconciliarse por lo menos una vez al año

Tener el espíritu de Cristo: más perdonar que condenar

Más catequesis sobre el sacramento de la reconciliación.

Algunos han perdido la conciencia de pecado

UNCION DE LOS ENFERMOS

1. ¿Qué aportes trae la reforma de esta celebración?

A) MENTALIDAD

+ Se le ve como pasaporte a la otra vida

+ Cuando se ve entrar al sacerdote es causa de angustia;

+ En muchas de las veces reconforta a los familiares

B) PRACTICA

+ Unción que se note, no sólo una embarrada, algunos hasta se lo quitan con un algodón

+ Todas las unciones comunitarias quedan a petición del párroco

+ Favorecemos el sentimentalismo y nos hacemos indispensables siendo que muchas de las veces la gente ayuda mejor al buen morir

2. ¿Qué dificultades hallamos para celebrarlo?

+ Algunos familiares no dejan entrar al sacerdote o el enfermo no lo desea

+ Hasta qué tiempo llega la muerte? (*real, aparente, clínica*)

+ Cuándo volver a ungir (*siempre que recae, a los ancianos que van acabando...*)

+ Cuando se hacen unciones generales, algunos de ellos no enfermos se arriman viéndolo como algo mágico

+ Que se dé una catequesis para que se reciba con fruto

+ Algunas gentes no son prudentes al pedirlo y el sacerdote es flojo para realizarlo

3. ¿Qué acuerdos conviene tomar?

+ Unificar criterios.

+ Es conveniente hacer un devocionario a nivel diócesis y apoyo para que no caigan en la desesperación

+ Que haya por lo menos una vez al año una celebración comunitaria y bien organizada

+ Catequizar a la gente que tiene carisma para ayudar al buen morir

+ Dejar la rutina y darle acompañamiento que tanto necesita tomando los sentimientos de Cristo para con el pobre (*buen samaritano*)

EXEQUIAS

1. ¿Qué aportes trae la reforma de esta celebración?

A) MENTALIDAD

- + Afirmar la vida eterna teniendo en cuenta las costumbres.
- + El cuerpo de los difuntos es templo del Espíritu Santo
- + No hay costumbre de cremación

B) PRACTICA

- + La atención a los difuntos es lo que más se agradece.
- + Es momento propicio para evangelizar y acercar a Dios por el sacramento de la reconciliación y la eucaristía
- + Adaptarnos a las costumbres del pueblo
- + En los velorios se da mucho la disipación

2. ¿Qué dificultades hallamos para celebrarlo?

- + El dolor de las personas para utilizar el rito
- + Cuando hacen guardia al féretro (*distracción*)

3. ¿Qué acuerdos conviene tomar?

- + Que haya pastoral de difuntos, presencia de sacerdotes en casa funeraria, cementerio
- + Que se instruya a los que hacen guardia al féretro
- + Evangelizar en orden a la cremación, dar un criterio uniforme en la diócesis
- + Orientar y purificar las costumbres y supersticiones del pueblo; retomar y evangelizar costumbres
- + Rescatar las tradiciones de todos los pueblos y hacer un ritual para la región
- + Hacer un folleto de oraciones para rezar en el velorio
- + Que haya ministros exequiales tanto en casas como en cementerios y funerales

EUCARISTIA.

ACUERDOS:

Verificar todo lo de los lugares, principalmente la sede, el ambón, el altar, lo que se debe hacer y lo que no. Preparar bien la Misa de los Domingos. Tomar conciencia de la importancia de la Palabra de Dios.

Lugar establecido para el coro, animador y no suplantar. Que los cantos sean de acuerdo con la liturgia del día. Usar la variedad del misal.

Preparar la homilía - inculturar. Tener en cuenta la realidad.

Criterios para el número de celebraciones de la misa por día.

Clarificar la comunión bajo las dos especies.

Dar lugar al silencio en la misa.

Catequizar sobre el sentido de la ofrenda

Unificarnos en lo de «vosotros» o «ustedes».

Catequizar sobre las posiciones en la Misa.

Revivir la participación a la Misa dominical

No dar bendiciones con el Santísimo al final de la misa.

PRIMERA COMUNION

1. ¿Qué aportes trae la reforma de esta celebración?

A) MENTALIDAD

- + Los padres buscan y ponen algunos días fijos (*fiestas patronales, mayo...*) son conscientes de darles una buena preparación viendo que es un sentido comunitario, dándole la importancia debida.
- + La familia lo ve como un cumplimiento y una manera de quitarse una responsabilidad en la formación religiosa del niño dejando ésta al presbítero; en otras ocasiones se busca el evento social, buscando fechas importantes, mezcladas con bodas como el centro, buscan que sean particulares como un privilegio.
- + Los niños ven en el sacramento el momento para lucir el vestido, fiesta, regalo
- + Los padrinos son buscados por intereses económicos y sociales
- + Se tiene una mentalidad desorientada e individualista, dejando a un lado la participación comunitaria.

B) PRACTICA

- + Hay una preparación previa
- + Se está logrando ser comunitario
- + Se está preparando próxima y remotamente
- + Se dan preparaciones rápidas y particulares

2. ¿Qué dificultades hallamos para celebrarlo?

- + Los fotógrafos estorban la liturgia

- + Exageran en las ofrendas y la comunión bajo las dos especies
- + Los padrinos que vienen de Estados Unidos dificultan que sea comunitariamente
- + No se tiene una catequesis para los padrinos
- + Sacerdotes que van a celebrar a sus pueblos comuniones particulares

3. ¿Qué acuerdos conviene tomar?

- + Que sea comunitario con alguna excepción
- + Dialogar con el fotógrafo. Que no se pasen al altar
- + Organizar bien la liturgia evitando exhibicionismo
- + Buscar que el niño participe y en los atuendos que lleve sea sobrio
- + Buscar la participación tanto del que hace la comunión como del pueblo
- + Buscar días apropiados en los que el pueblo se encuentre en un contexto comunitario
- + Hacer un equipo de catequistas, buscar el asesoramiento
- + Edad mínima 9 años
- + Buscar y exigir un texto común. (*urgencia*)
- + Compartir experiencias de la formación y proceso permanente

MATRIMONIO

1 ¿Qué aportes trae la reforma de esta celebración?

MENTALIDAD

- Expresa la unión de Cristo con la Iglesia
- Consentimiento irrevocable de los cónyuges
- Exige la plena fidelidad y la indisoluble unidad
- Nutrir y fomentar la unión con Dios
- Procreación y educación de los hijos, encontrando su santificación
- Matrimonio imagen de la comunión de Dios con el hombre
- En la Iglesia doméstica los padres son los primeros educadores.

PRACTICA

- Los pastores dan a los novios una adecuada catequesis y las homilias
- Debe celebrarse en la celebración de la misa
- Fomentar y fortalecer la fe de los novios
- No aceptación de personas
- Tomar en cuenta los tiempos litúrgicos

- Ante los indiferentes mostrar atención
- Pueden adaptarse las fórmulas del consentimiento.

2 ¿Qué dificultades hallamos para celebrarlo?

- La catequesis es difícil por la premura del tiempo
- Falta de acuerdo en la preparación y se van a otra parroquia
- ¿Cómo manifestar la austeridad de matrimonios en cuaresma?

3 ¿Qué acuerdos conviene tomar?

- Elaborar un libro de homilias compartidas
- Unificar criterios y número de pláticas pre-matrimoniales
- Que los expedientes para presentaciones se modifiquen, más de acuerdo a la realidad de la celebración
- Criterios para el precio, acompañantes, fotógrafos, cantos, ornato, coros, vestidos de novias... y que el estipendio sea fijo y se pague en la parroquia y de ahí al padre visitante
- Que cuando los novios se van, se aclaren criterios,
- Normas para los acompañantes
- Criterios para dar a conocer las amonestaciones (*en misa, periódico, fotografía*)
- Que las presentaciones tengan sentido pastoral, que las haga el párroco o los padres, no la secre..
- Que los novios preparen la misa con el sacerdote que los va a casar
- A los menores de edad ¿qué? Ellos ya...
- Que la curia respete los acuerdos decanales
- Que se estudie con seriedad cuando se dan las dispensas, no todas y sin razones justificadas
- Que más gente capacitada esté en los casos de nulidad, para estudiarlos con seriedad. Que si es posible se dé el proceso de nulidad matrimonial
- Ofrecer un consultorio diocesano, decanal y parroquial
- Que cada decanato ponga normas para aceptar o no al matrimonio
- Darles oportunidad a casarse en la Iglesia que quieran, con criterios
- Que las celebraciones sean prioritariamente en la misa comunitaria, no descartando la misa especial
- Procurar los matrimonios comunitarios
- Que se confiesen con tiempo
- Que los sacerdotes sean estrictos en lo necesario y flexibles en lo secundario.

CUMPLEAÑOS PARA EL MES DE FEBRERO

SACERDOTES

1 Febrero 1924..... SR. PBRO. IGNACIO MONTOYA MALACARA
1 Febrero 1963..... SR. PBRO. JUAN MANUEL LOZANO HERNANDEZ
2 Febrero 1938..... SR. CURA SAMUEL RODRIGUEZ ORTIZ
3 Febrero 1912..... SR. PBRO. INOCENCIO RAMIREZ TORRES
3 Febrero 1935..... SR. CURA BLAS GONZALEZ ROMO
4 Febrero 1929..... SR. PBRO. J. JESUS FLORES HERNANDEZ
4 Febrero 1951..... SR. PBRO. JUAN FRANCISCO OROZCO BARBA
5 Febrero 1955..... SR. PBRO. FRANCISCO ESCOBAR MIRELES
6 Febrero 1961..... SR. PBRO. MARTIN GONZALEZ FUENTES
7 Febrero 1961..... SR. PBRO. JUAN MARTIN GONZALEZ DAVALOS
9 Febrero 1914..... SR. PBRO. JOSE INES RODRIGUEZ SANCHEZ
10 Febrero 1926..... SR. CURA J. GUADALUPE DE LA TORRE TORRES
12 Febrero 1951..... SR. PBRO. EMILIANO VALADEZ FERNANDEZ
12 Febrero 1965..... SR. PBRO. MARTIN VAZQUEZ MUÑOZ
12 Febrero 1966..... SR. PBRO. LUIS DAVID GARCIA GONZALEZ
13 Febrero 1955..... SR. PBRO. JUAN MANUEL JIMENEZ OROZCO
16 Febrero 1940..... SR. PBRO. ADOLPH JULIAN MENENDEZ CASTILLO
17 Febrero 1954..... SR. PBRO. RAUL GOMEZ GONZALEZ
18 Febrero 1920..... SR. PBRO. SIMON TRUJILLO TRUJILLO
18 Febrero 1943..... SR. CURA ANASTACIO ULLOA AMEZQUITA
18 Febrero 1958..... SR. PBRO. JUAN MANUEL RAMIREZ LOPEZ
22 Febrero 1941..... SR. CURA ROBERTO LAGUNA RODRIGUEZ
25 Febrero 1950..... SR. PBRO. ALBERTO MARTIN JIMENEZ
25 Febrero 1961..... SR. PBRO. ADALBERTO VAZQUEZ RUIZ

ANIVERSARIOS DE ORDENACION

NO HAY

AGENDA DE FEBRERO

- S. 4 Reunión de secretarios para preparar Mini asamblea. *San Juan.*
- L. 6 Inicia segundo curso centro de formación de catequistas. *San Juan.*
- L. 6 Reunión Equipo diocesano de pastoral campesina, *Ayotlán.* Preparar Cuaresma-Pascua.
- L. 6 Reunión Consejo decanal. Atotonilco. *San Isidro.* Cuaresma-Pascua.
- L. 6 Reunión Consejo decanal Ayotlán. *Betania.* Retiro cuaresmal.
- L. 6 Reunión Consejo decanal Jalostotitlán. *Valle de Guadalupe.* Evangelización Cuaresma-Pascua.
- L. 6 Reunión Consejo decanal. Yahualica. *Huisquilco.* Cuaresma-Pascua.
- M^a. 7 REUNIÓN PLENARIA DE SACERDOTES PARA PREPARAR CUARESMA. *Ojo de Agua.***
- Mi. 8 Reunión Consejo decanal Lagos. *San Francisco Javier.*
- Mi. 8 Visita pastoral *San Sebastián.*
- J. 9 Visita pastoral. *Santa María Transpontina.*
- 10-12 Encuentro diocesano de agentes de pastoral. *Casa Juan Pablo II.*
- D. 12 Día de Elecciones.
- D. 12 Paseo religiosas. *Tepatitlán.*
- L. 13 Reunión Consejo decanal. Arandas. *San José de la Paz.* Retiro Cuaresma-Pascua.
- L. 13 Reunión Consejo decanal. Capilla de Guadalupe. *Pegueros.* Cuaresma-Pascua.
- L. 13 Reunión Consejo decanal San Juan. *San Sebastián.* Retiro Cuaresma-Pascua.
- L. 13 Reunión Consejo decanal. Tepatitlán. *Capilla de Milpillas.* Liturgia.
- L. 13 Reunión Consejo decanal. San Julián. *San Diego de Alejandría.* Cuaresma-Pascua.
- 14-15 Visita pastoral. *San Francisco de Asís.*
- Mi. 15 Reunión Equipo M.C.S. *Arandas.*
- Mi. 15 Reunión sacerdotes 0-1 años. *Lagos.*
- 17-18 Visita pastoral. *San José de Gracia.*
- S. 18 Reunión Equipo G.A.M.
- D. 19 VIII Asamblea Diocesana de organismos de caridad. *Yahualica.*
- 19-20 Visita pastoral *San Ignacio.*
- 20-22 **MINI ASAMBLEA, *San Juan.* VIII ASAMBLEA DIOCESANA.**
- 23-24 Visita Pastoral. *Santa María del Valle.*
- S. 25 Taller de Prematrimoniales. *Casa Juan Pablo II.* Amor y Sexualidad.
- S. 25 Reunión Equipo Formación Agentes. *San Miguel.* Proyecto Cursos de Verano.
- M^a. 28 CONVIVENCIA ESPONTÁNEA SACERDOTES. *San José de Gracia.* Convivencia.**

MARZO:

- Mi. 1 Miércoles de ceniza. Inicia la Campaña de caridad cuaresma 95.
- Ma. 21 REUNION DEL CONSEJO PRESBITERAL. *Ojo de Agua.*



"La Iglesia entronizada en la gloria.
El Cordero corona a su Esposa y la sienta en su trono-tálamo.
En el centro del gran círculo estrellado,
símbolo del universo y de la eternidad.
La viña del Señor sube desde nuestra tierra hasta el empíreo.
Los ángeles contornan el trono del Cordero".

Jacopo Torrini, franciscano, llamado por Nicolás IV, primer papa franciscano, en 1288, realizó este mosaico en el ábside de la basílica de Santa María la Mayor